La iglesia católica durante la construcción del socialismo en cuba

RAUL GOMEZ TRETO



La iglesia católica durante la construcción del socialismo en Cuba

Colección: HISTORIA DE LA IGLESIA Y DE LA TEOLOGIA

La iglesia católica durante la construcción del socialismo en cuba

RAUL GOMEZ TRETO



EDICION GRAFICA: Jorge David Aruj
PORTADA: Carlos Aguilar Quirós
CORRECCION: Guillermo Meléndez

282.7291
G633i Gómez Treto, Raúl
La Iglesia Católica durante la construcción del socialismo en Cuba/
Raúl Gómez Treto.
—1. ed.— San José: DEI, 1987.
136 págs.; 21 cm.
—(Colección historia de la iglesia y de la teología)

ISBN 9977-904-47-2

1. Iglesia Católica —Cuba. 2. Iglesia Católica —Historia.
I. Título. II. Serie.

ISBN 9977-904-47-2

Impreso en Costa Rica ● Printed in Costa Rica

PARA PEDIDOS O INFORMACION ESCRIBIR A:

EDITORIAL DEI
Departamento Ecuménico de Investigaciones
Apartado 390-2070
SABANILLA
SAN JOSE — COSTA RICA
Teléfono 53-02-29

CONTENIDO

Introduccion*

La breve historia de la Iglesia Católica en Cuba, que estamos elaborando a petición de CEHILA (Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en Latino América), es parte del gran proyecto de que se escriba la Historia de la Iglesia en Latinoamérica. Nuestro trabajo es resultado del esfuerzo que hemos estado haciendo con la colaboración de algunos compañeros que nos han aportado datos y criterios de gran valor. Paralelamente hay quienes están escribiendo la Historia de las Iglesias Protestantes en Cuba. Algún día habrá que refundir ambos trabajos para presentar una Historia de la Iglesia (cristiana) en nuestro país; pero este esfuerzo de integración requiere una madurez mayor.

Hemos estado muy limitados en este trabajo. Otras responsabilidades seculares y religiosas nos dejan muy poco tiempo que dedicar a nuestras investigaciones de la Historia. Por otra parte, la necesidad de resumir está haciendo más difícil aún nuestro esfuerzo.

Nuestra Historia comprende tres partes: las correspondientes a las épocas colonial, republicano-burguesa y socialista, respectivamente.

Hemos comenzado a trabajar por la historia de la época socialista, que comprende desde el triunfo de la Revolución (1959) hasta días recientes. Ahora estamos trabajando en las épocas colonial y republicana-burguesa.

Nuestro trabajo confronta grandes dificultades. En los medios católicos nadie quiso asumir la responsabilidad de acometerlo. Otras personas hubieran tenido más tiempo que yo. Por otra parte, yo no soy historiador, ni pretendo serlo, ni voy a serlo; sólo soy testigo presencial de una serie de acontecimientos vividos desde el interior de mi Iglesia. Por una motivación personal nacida de mi fe, entendí que pese a mis limitaciones, era necesario hacer este modesto aporte, el cual podrá ser ampliado e incluso retomado por quienes con más capacidad puedan darle un uso ulterior más científico y concluyente.

* Tomado de la disertación del autor en el "Seminario de Formación de Investigadores de Historia de la Iglesia", organizado por CEHILA-Cuba y co-auspiciado por la oficina cubana del Coordinador para Cuba de la Conferencia de Iglesias del Caribe, celebrado en La Habana del 3 al 5 y del 10 al 12 de abril de 1981; y publicado en la revista *Cuba Teológica,* Año 1, No. 1, de Julio-Diciembre de 1982, págs. 37 y ss.

Siento que al explicar nuestro trabajo algunas aclaraciones previas se imponen: al tratar de historia hay que distinguir entre la Historia que se hace y la que se escribe. La Historia de la Iglesia es la vida comunitaria de los cristianos a lo largo del tiempo y dentro del contexto social en el que la Iglesia se ha desenvuelto, local y globalmente. La Historia escrita o historiografía tiene a la Historia por objeto. No obstante, la historiografía también es Historia. El historiador también hace historia en la misma medida en que no se limita a presentar un cuadro de un pasado muerto, sino que hace una gestión tan política como la de los personajes del acontecimiento que presenta.

Cuando uno trata de narrar el acontecer histórico, inevitablemente lo analiza, lo interpreta y lo proyecta matizadamente, a través de la personalidad propia, formada y conjugada con el contexto socio-económico-político en el cual uno vive, se desarrolla y recrea. El historiador, como todo ser humano, es un ente político que ha hecho opciones políticas más o menos conscientes en una sociedad que está organizada políticamente de algún modo. El historiador puede tener mayor o menor conciencia de la politicidad de sus acciones, la de historiografiar inclusive. Si carece de esta conciencia corre el riesgo de ser manipulado (en el peor sentido) por otros directamente o por mediaciones ideológicas no compartidas por él y puede, así, frustrar su propio proyecto al descubrir, escandalizado, que ha producido efectos contrarios o diferentes de los que pretendía. Actualmente ningún historiador honesto puede ignorar la politicidad de su trabajo: declararse apolítico es la máxima deshonestidad. Todo esfuerzo encaminado a narrar la historia (como el de hacerla) debe ser consciente de su función política y, consiguientemente, debe asumir la intencionalidad correspondiente a la ubicación ideológica del historiador.

Escribir historia es, pues, un modo de hacer historia. El historiador tiene que plantearse ¿qué escribe?, ¿sobre qué escribe?; pero además, ¿para quién escribe? El trabajo del historiador tiene toda una táctica y una estrategia (intencionalidad a corto y largo plazo) de carácter político.

* * *

Centrándose ya en la Historia de la Iglesia, resulta inocultable que la Iglesia ha jugado siempre, desde su origen, un papel político en todas las sociedades en que ha existido y desenvuelto su actividad. Papel que si bien debió ser siempre profético, muchas más veces ha sido tolerante y cómplice del pecado social. La simple lectura de la mayor parte de las Historias Eclesiásticas (y antieclesiásticas también) muestran cómo ese papel político de la Iglesia ha sido escamoteado, ocultado intencionalmente por los apologistas y sus antagonistas.

Un proyecto como el de CEHILA es ciertamente novedoso, pues no pretende escribir una Historia de la Iglesia al estilo apologista tradicional ni al estilo crítico de los ateístas o anticlericales de diversas

índoles desconocidas. CEHILA aspira a escribir una historia de la Iglesia con sentido crítico y según pautas científicas, desde la óptica real del pueblo latinoamericano que, más que misionado ha sido invadido y colonizado a la sombra de estandartes cristianos. La recomposición de los datos y la versión resultante les parecerá, seguramente, agresiva en mayor o menor medida a los apologistas y beneficiarios de la "eclesialidad"; pero quizás también les parezca errónea e insuficiente a los antieclesiásticos de la hora.

Abordar el proyecto CEHILA con respecto a la Historia de la Iglesia en Cuba, presenta sus naturales peculiaridades. No creo que sea "chauvinismo" pensar que los cubanos que hemos vivido el proceso socio-económico-político que tiene lugar revolucionariamente en nuestro país desde hace más de 25 años, probablemente tengamos una perspectiva de mayor responsabilidad al momento de analizar el comportamiento histórico de nuestra Iglesia. En este punto considero, con el mayor respeto, que no ha sido igual la experiencia laical que la clerical; cuando digo laical me refiero a los laicos cristianos integrados plenamente a las estructuras sociales del país, a las que lamentablemente no han podido integrarse los clérigos de nuestra Iglesia, y con ellos, aquellos "feligreses" que los siguen.

Probablemente el enfoque "clerical" conservaría —por su marginación del acontecer histórico nacional— gran parte de la carga acrítica y apologista de las historias tradicionales; si no una desmedida y deformada hipercrítica del proceso revolucionario en el que esos críticos no participan. En cambio, la visión "laical" tiene posibilidades de conocer y comprender mejor el enorme esfuerzo social de la Revolución. Este enfoque, aún sin pretenderlo, es más cercano al del pobre, al del oprimido que ha luchado en Cuba por liberarse de la explotación y construye hoy una nueva sociedad más justa y humana, a pesar de sus naturales deficiencias recidivas. Intraeclesialmente, este enfoque se ve subrayado por la militancia laical, que implica militar en el sector "dominado" de la Iglesia.

Otro elemento que tomo en consideración es más de orden teológico. La mayoría de las Historias eclesiásticas contemplan como Iglesia a las estructuras jerárquicas de la misma, que son las que han asumido su representación y ejercen el predominio dentro de ella sobre el resto de los creyentes a quienes denominan "fieles" por antonomasia.

En mi Iglesia, la Católica, por siglos quedó en un segundo plano el concepto de Iglesia-comunidad; predominó el de Iglesia-jerarquía. En nuestro estudio nosotros partimos del concepto de Iglesia-comunidad más o menos estructurada u organizada, para bien o para mal. Entendemos a la comunidad eclesial como parte de una comunidad más amplia que es la sociedad dentro de la que la Iglesia se desenvuelve y funciona. Este concepto fue retomado por el Concilio Vaticano II si bien aún carece de realidad práctica en muchos aspectos, lugares y niveles. La

aceptación –teórica al menos– de la Iglesia "parte del pueblo", comienza a ser lugar común en toda Latinoamérica –incluida Cuba más recientemente– por el empuje incontenible de las comunidades eclesiales de base y la Teología de la Liberación elaborada por ellas.

Concentrándonos ahora en nuestro trabajo, queremos aclarar que comenzamos precisamente por lo que no está escrito: la etapa revolucionaria de la historia de Cuba (1959 . . .). Lamentablemente este período no está muy documentado y la documentación existente no es de fácil localización ni acceso para el investigador común. De ahí que nos hayamos servido en gran parte, de nuestras intensas vivencias eclesiales a virtud de las diferentes funciones y experiencias que hemos vivido en la Iglesia Católica en Cuba durante estos años y el acceso que ello nos ha dado al acontecer real al interior de la Iglesia. Hemos querido brindar así una primera, aunque sucinta, información de primera mano, testimonial si se quiere en gran medida.

En las partes relativas a la Colonia y la República Burguesa –en que estamos trabajando– hay mucho que investigar, pero no nos es posible acometer esta tarea por no ser ésta nuestra especialidad y carecer de tiempo y condiciones necesarias. Por eso nos hemos limitado a "releer" lo ya escrito, reinterpretándolo con vista a la contextualidad social ontológica de la Iglesia en esos períodos.

Una particularidad de la religiosidad cubana consiste en que la cultura indígena originaria por su primitivez y rápida extinción a manos del colonialismo ha tenido una influencia casi nula en la cultura cubana. Lo contrario ocurre con la cultura africana llegada con los esclavos y que al integrarse con la hispánica de los colonizadores, engendra una cultura afrocubana que incide decisivamente en la religiosidad popular del cubano a la vez que disminuye, por parte de ambas raíces, el carácter cristiano de esa religiosidad popular a pesar de las apariencias.

La redacción de las dos primeras partes –"Colonia" y "República burguesa"– implicará pues en su día la remodelación de esta última –"Socialismo"– escrita antes. Gran parte de lo que se dice en esta tercera parte sólo será comprensible, en última instancia, a través de lo que se explicará en las dos partes que la antecederán.

En cuanto a la parte relativa a la época socialista (revolucionaria), podemos señalar algunos aspectos metodológicos y formales como los siguientes:

1. Tratamos de dar la mayor información posible, si bien por razones de espacio y tiempo tuvimos que reservar para un esfuerzo posterior más ambicioso, muchos detalles que sin duda aclararán el texto.

2. Decidimos emplear un estilo casi narrativo o de crónica, a fin de ser lo más informativos posible sobre un período en que no abunda la información objetiva o, lo que es peor, abunda la desinformación.

Además, pensamos que este estilo hace el texto más accesible a un círculo más amplio de lectores.

3. Por respeto al lector, hemos reservado muchos enjuiciamientos personales de los acontecimientos presentados. En una primera entrega nos parecía más leal dar los hechos y dejar al lector juzgar por sí mismo sobre la existencia, vida, misión y relaciones de la Iglesia durante este intenso período de la Historia cubana.

4. Al final de esta última parte se intenta un brevísimo análisis de los indicios de que se iniciaba una nueva etapa para la vida de la Iglesia.

Como anticipo de lo que ya hemos hecho con respecto a este último período de la Historia de la Iglesia en Cuba, diremos que agrupamos los acontecimientos principales en cinco etapas, antecedidas de una presentación general que trata de hacer inteligible el trabajo pero que posiblemente quede incluida en las partes anteriores, en elaboración actualmente.

La primera etapa la enmarcamos aproximadamente en los años 1959 y parte de 1960. Es la brevísima etapa democrático-popular de carácter agrario y antimperialista que abrió la transición del capitalismo al socialismo en nuestro país. Esta etapa la denominamos "desconcierto". Hay quienes han querido atribuir a las relaciones Iglesia-Estado durante esta etapa, el carácter de "luna de miel", "acuerdo" o apoyo eclesiástico a la Revolución, pero nosotros entendemos, por nuestra propia experiencia, que en ese período la dirección jerárquica y clerical de la Iglesia trató de influir en el rumbo de la Revolución para evitar que se radicalizara o "desviara" hacia el Comunismo, y al no lograrlo, se desconcertó.

La segunda etapa, que denominamos "Confrontación" se inicia en 1960 y dura hasta parte de 1963. Es la etapa en la que gran parte de la jerarquía y clero, conjuntamente con la feligresía más "acomodada", al no poder controlar la Revolución decide combatirla frontalmente en alianza o como instrumento de las demás fuerzas reaccionarias nacionales y extranjeras. Se trata de manipular el sentimiento religioso popular para enfrentar a los creyentes a la Revolución. Este proyecto político de la jerarquía eclesiástica y el clero no logró sus propósitos: muchos creyentes desertaron de la Iglesia y optaron por la Revolución y se inició la automarginación socio-política de la Iglesia y la deserción de ella de amplios sectores de creyentes. Finalmente, la llamada "expulsión de sacerdotes" del país desarticuló totalmente sin efusión de sangre, la red contrarrevolucionaria que utilizaba a parte del clero.

La tercera etapa la denominamos "Evasión", porque fue en la que la dirección jerárquica y clerical de la Iglesia se centró en alentar la huída del país de numerosas familias o personas católicas. Esta gestión coadyuvó a la emigración de técnicos y profesionales y a la vez de personas de sectores más populares influidos por el clero y la propagan-

da contrarrevolucionaria. Este nuevo fenómeno contribuyó también a que los templos del país se fueran vaciando por la emigración de sus asistentes asiduos. Consideramos que esta etapa fue característica hasta 1967 aproximadamente.

La cuarta etapa la marca la influencia del II CELAM celebrado en Medellín, en el año 1968, y la denominamos como la etapa del "Reencuentro". Está marcado por dos cartas pastorales del Episcopado católico, en las que se condena el bloqueo imperialista a nuestro país y se sugiere la integración laboral de los católicos residentes en la Isla, respectivamente: ambas contribuyeron a dar un vuelco a la situación iniciada con las pastorales anticomunistas y contrarrevolucionarias de la primera etapa. Esta actitud no significó un apoyo a la Revolución pero, al menos, inició una etapa de superación de contradicciones entre la Iglesia y el Estado.

El trabajo realizado sobre este período revolucionario del país llega aproximadamente hasta el año 1979. Coincidente con la conferencia del III CELAM. en Puebla, a partir de la cual se abre una nueva etapa marcada por signos muy contradictorios. La Iglesia había madurado hasta el punto de poder iniciar una etapa de diálogo profético con la obra popular de la Revolución, pero todavía muchos indicios hacían temer lo contrario.

En la quinta y más reciente etapa, que denominamos "Diálogo", se confirman las esperanzadas expectativas de la anterior. Un real y efectivo intercambio institucional de opiniones y sugerencias llega a tener lugar entre las representaciones oficiales de las Iglesias y las del Estado y el Partido, tras el "reencuentro" de la etapa precedente. El III Congreso del PCC (Partido Comunista de Cuba) y el ENEC (Encuentro Nacional Eclesial Cubano)[1] católico, así como la Asamblea anual del CEC (Consejo Ecuménico de Cuba) protestante y de las demás Iglesias cristianas y movimientos ecuménicos) cierran la etapa o, quizás mejor, abren una nueva en la que el diálogo factualmente iniciado promete llegar a institucionalizarse en función de una posible colaboración mutuamente

1. Mucho después de iniciarnos en este trabajo y antes de concluirlo —como en el mismo se evidencia— la Iglesia Católica toda se sumió en la Reflexión Eclesial Cubana (REC), a la que hicimos algunos modestos aportes personales a petición de la Jerarquía eclesiástica. Uno de los aspectos de la REC fue el de "re-leer" la historia eclesial, pero con un sentido de mayor rigor científico y autocrítico que hasta entonces. Creo que a pesar de las diferencias de estilo y lenguaje —a veces lamentablemente áspero por mi parte— hay un grado bastante alto de coincidencia de apreciaciones entre el enfoque institucional y el mío, tomando en cuenta la diversidad de ópticas. Se me ha señalado que la mía parece "exterior" con respecto a la Iglesia. Evidentemente, la imputación amable proviene de quien, aunque amigo, es clérigo que, a pesar de sus frecuentes incursiones al "exterior", vive instalado "ad intra". Esta diferenciación quizás sea mi mayor contribución a la Iglesia de la que soy miembro activo. Lo opuesto podría también imputármelo más de un no creyente. Queda a los lectores, pues, apreciar —o despreciar— mi esfuezo, y a los verdaderos historiadores, el rectificarlo y mejorarlo con el rigor científico que ha estado fuera de mi alcance.

crítica y dialécticamente provechosa para todo el pueblo cubano y, probablemente, hasta ejemplar para otros.[2]

Raúl Gómez Treto

La Habana, 29 de agosto de 1986
Año del XXX Aniversario del Desembarco del Granma.

2. Es justo mencionar y agradecer el desinteresado aliento, colaboración y aportes que, en diferentes formas y medidas, me han dado durante la elaboración de este trabajo, los arzobispos habaneros Francisco Oves y Jaime Ortega, Mons. Carlos Manuel de Céspedes, el Dr. Julio Morales Gómez, ya fallecido; los padres Ramón Suárez Polcari, René David y José Félix Pérez; el Historiador de la Ciudad, Eusebio Leal Spengler; el compañero Jorge Ramírez Calzadilla del grupo de Sociología Religiosa de la Academia de Ciencias; el destacado intelectual Cintio Vitier; los periodistas Walfredo Piñera, Juan Emilio Friguls y Enrique López Oliva; la profesora Lourdes López; la señorita Gina Preval, dirigente católica; y cuantas más personas coadyuvaron a su realización.

Capitulo I

Situacion general de la Iglesia

El 1ro. de enero de 1959, al iniciarse un nuevo período en el proceso político cubano con el derrocamiento de la tiranía de Fulgencio Batista por el movimiento revolucionario del pueblo, encabezado por Fidel Castro —con todas sus consecuencias económicas y sociales— comenzó también un nuevo período en el papel jugado por la Iglesia Católica en la historia del pueblo cubano, del que siempre ha formado parte aunque ejerciendo una influencia variable y hasta contradictoria.

Las transformaciones revolucionarias que comienzan a ocurrir en Cuba sorprenden a la Iglesia en una posición histórica y teológica "pre-conciliar". El Concilio Vaticano II se anunciaría por el Papa Juan XXIII veinticinco días después, pero no empezaría a sesionar hasta 1962 ni concluiría hasta 1965. La Iglesia universal se inspiraba en el tomismo oficializado por el Concilio tridentino del siglo XVI. La Iglesia cubana, en plena comunión con Roma pero marcada por su dependencia de la conservadora Iglesia española, no aportaba ningún elemento enriquecedor de aquellos esquemas tradicionalistas. En la década de los años 50 todavía era rechazada en cátedras católicas, púlpitos, catequesis y confesionarios, toda concepción evolucionista de la creación; el concepto jerárquico de la Iglesia opacaba totalmente su dimensión comunitaria; y la misión se entendía y realizaba como sacramentalización masiva y eventual celebrada en territorios rurales distantes de las Iglesias y parroquias urbanas y suburbanas.

La Jerarquía episcopal de la Iglesia, aunque formada por mayoría de cubanos, estaba decisivamente influida por el clero, tanto diocesano como religioso, que en su mayor parte era español al igual que la mayoría de las religiosas. Las figuras patrióticas del padre Varela y de otros insignes clérigos cubanos de siglos anteriores no gozaban de simpatía en los círculos eclesiásticos; en los colegios católicos se les conocía por imperativo del programa estatal de estudio de la historia y de la literatura nacionales exigido por el Ministerio de Educación del país.

En esta situación aparecían como los más avanzados, algunos movimientos o grupos laicales que asumían posiciones sociales simplemente reformistas, en mayor o menor grado y que se inspiraban en el neotomismo de J. Maritain, L. Bloy, etc. Fue de estos grupos que surgió la mayoría de los dirigentes católicos que de algún modo se manifestaron en contra de la tiranía de Batista. Sus aspiraciones eran de orden ético y se concretaban a la instauración de una democracia representativa capaz de realizar una justicia social consistente en el accionariado obrero y el reparto de utilidades, así como en un adecentamiento general de las costumbres mediante una batida definitiva a la drogadicción, al juego de azar, la prostitución y la malversación de los fondos públicos.

Estructura orgánica

Al comienzo de 1959, la Iglesia estaba organizada en dos arquidiócesis y cuatro diócesis que se correspondían con las seis provincias en que entonces estaba dividido el territorio nacional. La primada arquidiócesis de Santiago de Cuba, estaba presidida por Mons. Enrique Pérez Serantes y tenía como diócesis sufragáneas las de Camagüey y Cienfuegos, presididas por Mons. Riú Anglés y Mons. Eduardo Martínez Delmau, respectivamente. La arquidiócesis de La Habana estaba presidida por su Eminencia, el Cardenal Manuel Arteaga y Betancourt, tenía como obispo auxiliar a Mons. Alfredo Müller Sanmartín y por sufragáneas a las diócesis de Pinar del Río y de Matanzas, que estaban presididas por Mons. Evelio Díaz Cía. y Mons. Alberto Martín Villaverde, respectivamente. La Conferencia Episcopal de Cuba, de reciente creación, se hallaba prácticamente en etapa de experimentación todavía, pues no pasaba de ser un encuentro periódico de los obispos para intercambiar opiniones.

Según el informe del Episcopado cubano al I CELAM (1955), el clero diocesano se componía de unos 220 sacerdotes, que en su mayoría eran españoles, pues sólo 95 eran cubanos. Había tres seminarios menores situados en La Habana, Santiago de Cuba y Matanzas con unos 114 seminaristas, y un solo seminario mayor en La Habana con 19 seminaristas.

Las órdenes religiosas masculinas[3] contaban con unos 461 sacerdotes, de los cuales solamente 30 eran cubanos, y sumados todos ellos a los diocesanos daban un total de unos 681 sacerdotes en el país que por entonces contaba con poco menos de 6 millones de habitantes. Estas órdenes masculinas reunían en total, además, unos 329 miembros no ordenados al sacerdocio, la mayoría de los cuales también eran

3. Datos tomados del mencionado informe al I CELAM: "Resumen de las respuestas del Episcopado de Cuba al cuestionario de la Sagrada Congregación Consistorial para la Conferencia de Latinoamérica en Río de Janeiro, La Habana, 30 de marzo de 1955", obrante en los Archivos de la Conferencia Episcopal de Cuba.

extranjeros. Las órdenes femeninas tenían unas 1.872 religiosas en total, de las cuales solamente 556 eran cubanas y 1.167 estaban dedicadas a la enseñanza. Existían tres noviciados masculinos: el jesuita, el salesiano y el franciscano, con un total de 146 estudiantes de diversos niveles; dos noviciados para religiosos docentes: el de la Salle y el de los Maristas, con 17 estudiantes en total.

Centenares de cofradías –del Santísimo Sacramento, de la Virgen de Loreto, de Fátima, del Santísimo Rosario, de Nuestra Señora de la Caridad, etc.– agrupaban amplios sectores de la feligresía habitual. Además existían las Ordenes Terciarias franciscana, dominica, carmelita y servita;[4] el Apostolado de la Oración, las Congregaciones Marianas (Hijas de María, Agrupación Católica Universitaria, etc.), los Caballeros y Escuderos de Colón, las Damas Isabelinas, la Legión de Cristo, la de María, la Conferencia de San Vicente de Paúl, el Movimiento de Profesionales e Intelectuales Católicos, los Médicos Católicos, los Artistas Católicos, etc., y una Acción Católica de corte italiano, con sus cuatro ramas y sus movimientos juveniles especializados. Recién se empezaban a organizar los Cursillos de Cristiandad.

Todas estas cofradías, congregaciones y asociaciones religiosas contaban con recursos propios provenientes de donaciones y de las cotizaciones de sus miembros y sólo eventualmente recibían ayuda económica adicional de la jerarquía, el clero o las órdenes religiosas.

Teóricamente, estas organizaciones del laicado católico –dirigidas si no presididas directamente por sacerdotes– eran formas auxiliares más o menos eficaces del apostolado jerárquico. Por entonces se comenzaba a desarrollar, no sin gran incomprensión, oposición y dificultades, el proyecto pastoral de integrarlas en concepto de adherentes, al apostolado jerárquico ejercido por la Acción Católica.

En la práctica, estas organizaciones, a virtud de la eclesiología imperante, más que auténticos agentes evangelizadores de la sociedad resultaban factores seculares de la Iglesia, al estilo de la sociedad eclesiástica en el medio social y a través de la "influencia católica" aseguraban la estabilidad y desarrollo de la Iglesia.

La feligresía de la Iglesia la formaban, además, los asistentes habituales o eventuales a los templos que se declaraban "católicos". Esta masa de creyentes, más o menos católica o sincretista, proveniente de todas las capas sociales, se decía que equivalía a más del 90% de la población cubana. Se partía del hecho engañoso, muy generalizado en América Latina, de considerar católico a todo aquel que había sido bautizado en su niñez aunque no cumpliera con los demás ritos y pre-

4. La Orden Tercera Servita radicaba en el Convento principal de los Padres Franciscanos en La Habana y agrupaba a todos aquellos hombres y mujeres de vida franciscana que, por ser de raza negra, estaban impedidos de pertenecer a la Orden Terciaria de San Francisco.

ceptos eclesiásticos ni hubiera tenido una práctica evangélica consecuente ni la adecuada formación doctrinal.

Según la única estadística de la época, realizada y publicada por la Agrupación Católica Universitaria de La Habana en 1956, sobre una población de unos seis millones de habitantes, el 72,5% se declaró católico, el 19% indiferente, el 6% protestante, el 1% espiritista, el 0,5% masónica, el 0,5% judía y el 0,5% santera. Del 72,5% de "católicos", el 75% se declaró no practicante y del 25% de practicantes sólo el 11% dijo recibir los sacramentos habitualmente (lo que equivale a un 2% de la población del país).[5]

Obras apostólicas

La Iglesia de entonces entendía su apostolado proselitistamente, en rescate de una nueva Cristiandad continental y local, conforme al fenecido modelo del medioevo europeo. Superadas por la teología social predominante las contradicciones básicas con el sistema capitalista imperante, y limitada la teología moral a las relaciones interpersonales, el apostolado de la Iglesia se realizaba por medio de sus numerosas obras de misericordia institucionalizadas en colegios, clínicas, asilos, creches, cementerios, etc., que subordinaban su originario signo profético a su carácter de servicio social subsidiario del estatal y paralelo, competitivamente, con el de otras instituciones confesionales o seculares.

Existía en 1955 un total de 212 escuelas católicas (incluidas las de propiedad de las órdenes religosas y las parroquiales), que educaban a 61.960 alumnos de ambos sexos (en una población escolarizable de cerca de dos millones de niños y jóvenes de 7 a 18 años de edad; por lo que el alumnado católico no excedía de 2,5% de la población en edad escolar del país en aquella época). Sólo el 30% del alumnado católico era de sexo masculino. Había tres universidades católicas: la de los PP. Jesuitas y la de los HH. de la Salle, de reciente creación; y la de Santo Tomás de Villanueva, de los PP. Agustinos procedentes de los Estados Unidos, que tenía ella sola una matrícula total de 1.000 alumnos provenientes, en general, de las capas más acomodadas de la capital del país.[6]

La Iglesia era dueña y atendía 20 asilos de niños, 21 de ancianos, 3 hospitales de adultos y 2 infantiles, un sanatorio siquiátrico, un leprosería, un orfanato, una clínica para damas y varios dispensarios y consultorios médicos gratuitos.[7]

Estas obras eclesiásticas, sin embargo, distaban mucho de colmar las necesidades del pueblo. Sus relativas limitaciones y su concentración

5. Esta estadística fue publicada por la A.C.U. en uno de sus folletos editados en 1956, pero no obtuvo mayor divulgación hasta que fue reproducida y comentada por la revista "Bohemia" de La Habana, el Viernes 22 de marzo de 1968.
6. Ver nota 3.
7. Ver nota 3.

en las zonas urbanas y, dentro de ellas, especialmente en los barrios acomodados –único modo de que fueran costeables e incluso rentables–, dejaba a los sectores mayoritarios del pueblo huérfanos de sus beneficios. Esta situación no resultaba escandalizante en una sociedad capitalista dependiente, consumista y subdesarrollada en que regía el principio general del lucro; por el contrario, la limitada extensión que de estas obras hacía la Iglesia a los sectores pobres del país era en sí un signo profético de lo que debía ser una sociedad más justa que aquella, pero insuficiente y poco sensible.

El apostolado de la Iglesia, además, se realizaba en la actividad catequística y en las obras piadosas institucionalizadas en las innumerables cofradías y en las asociaciones y congregaciones apostólicas.

Al asumir el Estado socialista la prestación de los servicios sociales de enseñanza, salud pública, etc. en los años posteriores y extenderlos a toda la población, la Iglesia dejó de prestar esos servicios con la amplitud anterior. En el año 1970, la Iglesia solamente conservaba en propiedad y administración tres asilos de ancianos, un hospital, un sanatorio siquiátrico, un asilo de niños diferenciados y una residencia de ancianas como remanente de sus antiguas obras, además de los servicios de algunas religiosas en centros asistenciales del Estado. Esta nueva situación se reflejó agudamente en el desconcierto pastoral de la Iglesia durante aquellos años. La conservación de los centros catequísticos en las comunidades eclesiales, parroquiales y domésticas, y la libertad para practicar la actividad litúrgica y cultural en los templos, no fueron suficientes para reorientar una renovadora pastoral de conjunto en la nueva sociedad.

Relaciones económicas y sociales

La situación material en que había quedado la Iglesia al cese del Patronato Real impuesto por la Corona española, se hallaba superada por las negociaciones económicas de indemnización formalizadas con el Gobierno Militar interventor norteamericano, primero, y más tarde por las extraoficiales relaciones con los sucesivos gobiernos republicanos, a pesar de la proclamada separación de la Iglesia y el Estado. De hecho, la Iglesia Católica gozaba de trato preferencial frente a las demás instituciones religiosas radicadas en el país, lo que le otorgaba un peso social, económico y aún político único.

En 1955, el Episcopado Católico informaba al I CELAM a celebrarse en Río de Janeiro, que "a pesar del laicismo imperante, el Estado y la Iglesia han mantenido en Cuba muy buenas relaciones. De hecho, el Estado ofrece a la Iglesia un trato especial, por ser la religión mayoritaria del pueblo cubano, prestándole incluso ayuda económica para la construcción de templos y escuelas y para sus obras de beneficencia, aunque esta ayuda no es regular ni se incluye en el presupuesto nacional".[8]

8. Ver nota 3.

A pesar de que las provincias eclesiásticas cubanas eran consideradas tierra de misión, la Iglesia y, principalmente, sus órdenes religiosas, exportaban fuertes sumas de dinero a sus casas matrices de España y Roma. Todo esto contribuía a fomentar la aceptada imagen de la Cuba "católica" en que comenzó a desarrollarse el proceso revolucionario.

Comparativamente con las Iglesias de otros países latinoamericanos y europeos, la Iglesia cubana no era buena inversionista. No tenía el carácter latifundista de algunas de sus hermanas del continente. Sus inversiones inmobiliarias principales eran de carácter urbano y sus actividades financieras se concentraban en préstamos hipotecarios sobre propiedades urbanas. Su mayor recaudación provenía de las parroquias, muchas de las cuales estaban encomendadas a órdenes religiosas, así como también de los colegios católicos. Las otras obras se mantenían a un nivel aproximado de costeabilidad. Esta economía eclesiástica carecía de una contabilidad global y de control presupuestal y generaba una relación doblemente contradictoria: por una parte brindaba una aparente independencia a la Iglesia, pero en realidad la colocaba en situación de dependencia con respecto a los sectores populares que formaban gran parte de su feligresía y, al propio tiempo, con respecto a los sectores económicamente privilegiados del país que constituian su base de sus tentación económica cuyos intereses entraban en contradicción con los del sector anteriormente mencionado. Se contemporizaba con el sincretismo religioso de unos y con la laxitud moral de los otros.

Sus relaciones con otros sectores religiosos y sociales del país y la mentalidad con que se enfocaban, queda reflejada en el ya mencionado informe al I CELAM de 1955:

> Es innegable que el protestantismo está haciendo un gran esfuerzo por lograr cada día más conquistas en el pueblo cubano, que es tradicionalmente católico. (. . .). De esta suerte, el protestantismo constituye un serio peligro que es preciso neutralizar.
>
> Pero el espiritismo predominante no es el científico, sino un catolicismo adulterado con diversas prácticas supersticiosas. (. . .). Esta suupersticíón abunda sobre todo entre las personas de color, los campesinos y las clases pobres menos cultas de la población. Es consecuencia de la ignorancia religiosa.
>
> La organización de la masonería en Cuba es similar a la de otros países. Cuenta con logias en casi todos los pueblos de la República (. . .). La masonería en Cuba carece del espíritu de hostilidad agresiva en contra de la Iglesia Católica que la caracteriza en otras naciones, particularmente en las europeas (. . .). Sin embargo, no faltan los que son verdaderamente sectarios y hostiles a la Iglesia, sobre todo en las esferas más altas de la masonería. En general puede afirmarse que, aunque la masonería no combate directamente a la Iglesia en Cuba, sin embargo, le hace un grave daño porque mantiene a miles de hombres alejados de la Iglesia, ya que aunque ellos pretendan otra cosa, no se puede ser católico y masón al mismo tiempo. Además, la masonería se esfuerza por mantener en alto los errores del indeferentismo religioso, del laicismo estatal y educacional.

Actualmente el Comunismo está fuera de la ley en Cuba, siendo perseguida su propaganda por las autoridades. (. . .). La clase obrera cubana, aunque no simpatiza con el ideario comunista, siente agradecimiento por algunos de sus líderes, que lucharon por su mejoramiento económico y social.[9]

Relaciones de la Santa Sede con el Gobierno cubano

Preexistentes durante el gobierno metropolitano español, se establecieron en marzo de 1935 estas relaciones directamente con el gobierno republicano de Cuba y subsisten hasta el presente. El 1ro. de enero de 1959, desempeñaba el cargo de Nuncio Apostólico Mons. Luis Centoz, quien a pesar de sus relaciones oficiales y aun personales con el régimen del tirano Batista, prestó alguna ayuda a católicos que de algún modo participaron en la lucha contra la tiranía para que pudieran eludir la represión de ese régimen. Fue sucedido por Mons. C. Zacchi, Mons. M. Tagliaferri, Mons. G. Laigueglia y Mons. G. Einaudi, sucesivamente.

La representación del gobierno cubano ante el Vaticano tenía nivel de Embajada en 1959. Cuba y la Sede Apostólica nunca suscribieron ningún concordato, a diferencia de otros países latinoamericanos. El católico Dr. Luis Amado Blanco fue el Embajador del Gobierno Revolucionario cubano ante la Santa Sede desde el principio de la Revolución hasta su fallecimiento en Roma, el año 1975, después de haber desempeñado el cargo durante catorce años, en los últimos de los cuales ostentó, además, la función de Decano del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Sede romana. Fue sucedido por el Dr. J. Portuondo y luego por el Dr. Estévez.[10]

La Iglesia durante la Revolución Socialista

A partir del triunfo revolucionario del 1ro. de enero de 1959, con sus consiguientes transformaciones sociales, la Iglesia se ve envuelta en una situación nueva para la cual no se encontraba preparada.

La Iglesia, como institución, no participó en las luchas populares de liberación contra la tiranía depuesta. como tampoco participó con tal carácter en las luchas emancipadoras del siglo XIX. La acción revolucionaria de aquellos católicos que participaron en la etapa insurreccional, simbolizada por el padre Guillermo Sardiñas, que ostentó el grado de Comandante del Ejército Rebelde, y el mártir estudiantil José Antonio Echeverría, parecía movida más por una inspiración patriótica que por la fe. El padre Camilo Torres aún no había dado en Colombia, su patria, el testimonio cristiano del "amor eficaz".

9. Ver nota 3.
10. En 1949 Cuba elevó a Embajada su Legación en el Vaticano. El primer Embajador fue Alfonso Forcade.

Por el contrario, la institución eclesiástica aparecía instalada en la sociedad capitalista dependiente de la sexagenaria república burguesa. Muchas personalidades católicas, clericales y laicales, se descubrieron demasiado relacionadas con el depuesto régimen. Además, la alta y media burguesía nacional no concebía siquiera la posibilidad de un cambio estructural en el país. La mayor parte de la feligresía católica sólo aspiraba a un adecentamiento de la vida nacional. En conjunto, la Iglesia no procuraba radicales transformaciones y tampoco creía en la viabilidad de una revolución socialista, en la que hubiera visto una amenaza para su propia actividad futura.

La Iglesia se ve, pues, sorprendida ante una sociedad que creía dócil y fiel a ella, y que pronto comenzó a moverse y transformarse rápida y radicalmente sin contar con ella. La Revolución se haría con la Iglesia, sin la Iglesia e incluso contra la Iglesia. La Iglesia cubana, desde su constitución casi cinco siglos antes, nunca había asumido la iniciativa en la historia nacional y ahora sólo podía reaccionar ante los acontecimientos que ocurrían en su derredor. Su reacción en este momento socialista de la historia cubana puede esquematizarse en cinco etapas sucesivas cuya calificación y enmarcamiento temporal resulta muy difícil de determinar, pero que podrían ser caracterizadas y delimitadas en la forma siguiente:

1ra. Etapa:	desconcierto.	(1959-1960)
2da. Etapa:	confrontación.	(1961-1962)
3ra. Etapa:	evasión.	(1963-1967)
4ta. Etapa:	reencuentro.	(1968-1978)
5ta. Etapa:	diálogo.	(1979-1985)

Capitulo II

Desconcierto (1959-1960)

El apoyo dado a figuras revolucionarias durante la insurrección contra la tiranía de Batista, por personalidades eclesiásticas como Mons. Enrique Pérez Serantes, así como la participación en la lucha por sacerdotes como el padre Guillermo Sardiñas, Comandante del Ejército Rebelde, y otros católicos; y, por otra parte, el abandono inmediato del país por algunos prelados como Mons. Eduardo Martínez Delmau, que hubieran podido motivar censuras a la Iglesia; a la vez que la presencia de algunos líderes del laicado católico en destacados cargos administrativos del Gobierno Revolucionario fueron, todas ellas, razones que movían a la jerarquía eclesiástica a esperar que la Iglesia no sería afectada institucionalmente por la Revolución triunfante. Esta esperanza indujo incluso a algunos grupos católicos a prentender que se introdujera la enseñanza religiosa en las escuelas públicas.

Sin embargo, la actitud defensiva de la Iglesia correspondiente a la teología oficial de la época, sembraba en la Jerarquía, el clero y los sectores más acomodados de la feligresía un paralelo sentimiento de temor y desconfianza ante el —para ellos— desconcertante fenómeno revolucionario que proclamaba no reconocer compromiso alguno con los sectores sociales tradicionalmente dominantes en el país. El temor a un laicisismo, naturalismo, socialismo o comunismo tan severamente condenado por la doctrina pontificia vigente, generaba una radical desconfianza de los sectores predominantes en la Iglesia cubana hacia la Revolución, aunque no se manifestaba públicamente.

Esta situación de desconcierto movió a la Jerarquía a actuar con la mayor prudencia en los primeros momentos, a fin de eludir tensiones que pudieran privar a la Iglesia de influir en el desarrollo de los acontecimientos o lanzar al Gobiemo Revolucionario a una radicalidad excesiva. La postura ideológica de la Iglesia impedía a su Jerarquía entender que las limitadas reformas que ella era capaz de aprobar eran, en sí mismas, ya un factor de contradicción insalvable con respecto a un proyecto

revolucionario de fondo como el que se iniciaba en Cuba. La eclesiología de Cristiandad —triunfalista y absolutizadora— que primaba en la Iglesia, la interponía en el camino por el que avanzaba el pueblo en revolución. La colisión iba a resultar inevitable.

Importantes cambios en la Jerarquía católica

Al triunfo de la lucha armada que derrocara a la tiranía de Batista, la Iglesia Católica en Cuba contaba con un Cardenal, el arzobispo de La Habana Mons. Manuel Arteaga Betancourt, hombre de rancia cubanía camagüeyana de trayectoria muy discutida, pero que contó entre sus virtuosas actitudes la de permanecer al margen de la lucha por el poder eclesiástico cuando, aún joven sacerdote, se produjo la crisis y renuncia del entonces obispo de La Habana, Mons. Pedro González Estrada, allá por el año 1924; y el haberse destacado notablemente por sus esfuerzos por "cubanizar" el clero católico en el país favoreciendo siempre las vocaciones sacerdotales criollas y la promoción de los sacerdotes cubanos a las prelaturas.

La Isla estaba dividida entonces en seis diócesis. La primada arquidiócesis de Santiago de Cuba estaba gobernada por el veneradísimo Mons. Enrique Pérez Serantes, nativo de Tuy, Galicia, España, pero profundamente arraigado en el pueblo cubano desde que fuera obispo de Camagüey antes de asumir la mitra santiaguera, y quien jugara un destacado papel a raíz del frustrado ataque de Fidel Castro al Cuartel Moncada en 1953, al gestionar de las autoridades de la dictadura que no se le asesinara —como era frecuente que hicieran con los enemigos políticos— sino que se le sometiera a proceso judicial regular. Eran sufragáneas de ella las diócesis de Camagüey, presidida por el también español de origen, Mons. Carlos Riú Anglés, y la de Cienfuegos que tenía por obispo a Mons. Eduardo Martínez Delmau.

La Arquidiócesis de La Habana tenía por sufragáneas a la de Pinar del Río encabezada por Mons. Evelio Díaz Cía., y la de Matanzas, dirigida por Mons. Alberto Martín y Villaverde, ambos cubanos. El Arzobispo de La Habana contaba con un obispo auxiliar, Mons. Alfredo Müller Sanmartín.

Casi inmediatamente después de la caída de la dictadura, el obispo de Cienfuegos, Mons. Martínez Delmau, abandonó el país y presentó su renuncia a su mitra sin que jamás se divulgaran las razones de tal decisión. Hubo comentarios de que la motivaban relaciones económicas del obispo y su familia con personeros del régimen depuesto, lo que resultaba sorprendente dado los antecedentes del prelado que por los años 40 había sostenido una pública polémica con la dirección del ultraconservador "Diario de la Marina", en defensa de los valores de la cubanía. La cátedra cienfueguera fue cubierta por Mons. Alfredo Müller Sanmartín, quien dejó así su auxiliatura a la mitra habanera.

Ante el traslado de Mons. Müller y la avanzada ancianidad del Cardenal Arteaga, el hasta entonces obispo de Pinar del Río, Mons. Evelio Díaz, fue nombrado obispo auxiliar de La Habana y titular de Landia (24 de abril de 1959), cubriéndose la diócesis pinareña con Mons. Manuel Rodríguez Rozas, consagrado a ese efecto. El 14 de noviembre de 1959, Mons. Evelio Díaz fue nombrado Arzobispo titular de Petra di Palestina y Arzobispo coadjutor de La Habana, con derecho de sucesión, administrando así la arquidiócesis hasta el fallecimiento del Cardenal en 1963.

A la mitra habanera, dada su complejidad en esos años por su coincidencia con la capital de la República, se le nombraron dos obispos auxiliares: Mons. José Maximino Domínguez y Mons. Eduardo Boza Masvidal, ambos cubanos consagrados al efecto. Pero poco después, en 1960, Mons. Domínguez fue trasladado al gobierno pastoral de la diócesis de Matanzas por el fallecimiento de Mons. Martín Villaverde, y Mons. Boza resultó expulsado del país por el Gobierno Revolucionario en 1961 acusado de realizar actividades contrarrevolucionarias. La Arquidiócesis quedó sin auxiliares hasta que en 1964, ejerciendo la mitra Mons. Evelio en propiedad, se le nombró a Mons. Alfredo Llaguno y Canals, y a Mons. Fernando Azcárate Freyre de Andrade como sus auxiliares.

Reacción de la Iglesia ante las primeras medidas revolucionarias

Estas medidas de la Revolución, como las subsiguientes, aspiraban a beneficiar a las más amplias capas populares, lo que implicaba necesariamente lesionar los intereses de los sectores privilegiados. En la medida que la Iglesia, como institución, o algunos sectores de ella participaban de estos privilegios, serían afectados por las leyes revolucionarias. Tal fue el caso, entre otros, de la anulación de títulos universitarios, de la rebaja de los alquileres, de las reformas agraria y urbana, etc.

La Ley del 11 de enero de 1959 dispuso la nulidad de todos los títulos expedidos por universidades privadas y estatales —salvo la de La Habana, Las Villas y Santiago de Cuba— a partir del 30 de noviembre de 1956. En esta fecha se produjo el alzamiento de la población en Santiago de Cuba que preparó el desembarco de Fidel Castro ocurrido días después. Concomitantemente la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) convocó a una huelga estudiantil en apoyo de las mencionadas acciones revolucionarias, pero que sólo fue acatada por los estudiantes de las universidades estatales, los que después quedaron eximidos de los efectos de la Ley. Se estimó que los afectados por esta medida habían tomado ventaja de su falta de apoyo a la lucha insurreccional. La medida lesionaba directamente a las tres universidades católicas, así como a otras confesionales y a las autorizadas por la administración del tirano Batista. La Jerarquía católica no protestó públicamente esta disposición,

que afectaba únicamente a los sectores católicos social y económicamente más privilegiados; sólo hizo gestiones infructuosas para moderar sus efectos.

La Ley de marzo de 1959 que rebajó a la mitad la renta de todos los inquilinos urbanos del país, afectó directamente al minoritario sector rentista de la sociedad cubana, que trataba de eludir la inseguridad de otras inversiones, imponiendo su capital en propiedades inmobiliarias urbanas. La Iglesia y sus órdenes, congregaciones y asociaciones sintieron en su economía los efectos de esta medida, pero tampoco protestaron públicamente dado su evidente beneficio popular.

La Ley constitucional de Reforma Agraria promulgada el 17 de mayo de 1959 fue una medida que afectó más seriamente la estructura de poder económico de la clase terrateniente cubana y transnacional. Como Iglesia, el catolicismo cubano no se vio muy afectado por esta medida, ya que la institución eclesiástica no era latifundista en Cuba. A pesar de la afectación sufrida por los católicos latifundistas que sí cuestionaron públicamente, a nombre de la teología moral y de la doctrina pontificia, las formas de indemnización que la Ley establecía, en varios templos se produjeron manifestaciones de apoyo a la Reforma Agraria, llegándose a realizar colectas para donar equipos agrícolas a los beneficiarios de la Ley por conducto del Instituto Nacional de la Reforma Agraria.

En medio de estas contradicciones que ocurrían en el seno de la Iglesia, el "Diario de la Marina" fue el órgano de prensa que pretendió erigirse oficiosamente en vocero del catolicismo cubano para criticar sistemáticamente las medidas populares de la Revolución. Este periódico, fundado en 1832, como una simple guía del movimiento comercial portuario de La Habana, representó por varias generaciones los intereses económicos de los sectores dominantes más conservadores y tradicionalistas del país. A fines del siglo XIX, durante las guerras emancipadoras, había aplaudido la caída en combate del Lugarteniente General de la Independencia Antonio Maceo; y en este siglo apoyó al gobierno falangista de España. Su pregonada condición de vocero católico la había reforzado últimamente nombrando presidente simbólico de su junta consultativa al Cardenal Manuel Arteaga y Betancourt, Arzobispo de La Habana. Y llegó a ser considerado por algunos prelados, de los más conservadores del continente, como "el mejor periódico del mundo".[11] Terminó siendo nacionalizado conjuntamente con toda la prensa privada.

El padre Biaín y la revista "La Quincena"

Muy diferente a la posición asumida por el "Diario de la Marina" fue la actitud de la revista "La Quincena". La Orden Franciscana editaba

11. Número extraordinario "Siglo y Cuarto del Diario de la Marina". La Habana, 15 de setiembre de 1957, p. 24.

en sus propios talleres una revista de estilo tradicional denominada "San Antonio". En el decenio de 1950 esta publicación amplió sus perspectivas transformándose primero en "Semanario Católico" y después en una revista de proyección social y corte moderno titulada "La Quincena", que puede ser considerada como la más importante publicación católica editada en Cuba. Llegó a ser, como indicaba su lema, "una respuesta cristiana a los problemas de hoy". En ella colaboró el destacado intelectual padre Angel Gaztelu. La figura en torno a la cual giró el prestigio de esta publicación, fue la del fraile de origen vasco, padre Ignacio Biaín, franciscano.

El padre Biaín, de reconocido prestigio intelectual, llamó a colaborar en la revista a un grupo de jóvenes que representaban el pensamiento más actualizado en el sector católico de la época y reprodujo en sus páginas numerosos artículos extranjeros del más avanzado pensamiento social católico. En sus editoriales interpretó en forma positiva y con visión de futuro el hecho revolucionario. Presionado por sus superiores, hizo entrega de la publicación a una nueva dirección a finales de 1959, pero "La Quincena" no sobrevivió al cambio, dejando de publicarse en los albores de 1960 por decisión de sus editores.

Biaín había mantenido contactos con la clandestinidad que combatió a la tiranía de Batista y alentado entonces a muchos jóvenes católicos en sus inquietudes insurreccionales. Abierto a todo progreso ideológico, trató de hacer comprender la Revolución cubana como el gran momento histórico de la liberación de Cuba. Esta actitud le ocasionó remozamientos en el seno de la Iglesia y de su propia Orden. Falleció el padre Biaín en La Habana, el día 15 de noviembre de 1963 en el seno de la orden franciscana, celebrándose sus honras fúnebres en el Convento de San Francisco de dicha capital, desde donde partió el cortejo funerario hasta el cementerio "Cristóbal Colón" donde yacen sus restos.

El Congreso Católico Nacional

La organización y celebración del Congreso Católico Nacional, en noviembre de 1959, fue la primera manifestación institucional de la Iglesia ante la Revolución. El Congreso fue antecedido de la Asamblea Nacional de la Acción Católica Cubana y de las de sus cuatro ramas, en las que se renovó totalmente su dirigencia.

El Congreso se celebró en la Plaza de la Revolución "José Martí", frente a la imagen del Apóstol de la independencia de Cuba. Hasta la tribuna allí levantada fue traída en procesión, desde el pueblo de El Cobre en la región oriental y a lo largo de toda la Isla, la venerada imagen de la Virgen María de la Caridad. El Congreso tuvo su culminación el día 29 de noviembre, con una procesión nocturna iluminada con antorchas que recorrió la ciudad de La Habana bajo la lluvia y concentró en la Plaza de decenas de miles de devotos de todas las capas sociales.

Presidieron el Congreso, desde la tribuna-altar, todos los obispos de Cuba, acompañados de otros prelados y superiores religiosos y de la nueva dirigencia del laicado católico. A la derecha se colocó el sitial de las autoridades del Estado así como el espacio reservado para el clero, las comunidades religiosas, el Cuerpo Diplomático y la prensa nacional y extranjera. En representación del Gobierno Revolucionario acudieron al acto central, el Dr. Osvaldo Dorticós Torrado, Presidente de la República, y el Dr. Fidel Castro Ruz, Primer Ministro del Gobierno en aquel entonces, acompañados de otras personalidades de la Revolución como el Comandante Juan Almeida y otros.[12]

La posición oficial de la Iglesia católica cubana en aquel momento quedó definida. José Ignacio Lazaga, dirigente laico, la concretaba del modo siguiente: "...habría que sustituir la vieja tesis que divide a toda empresa en dos partes: los capitalistas de una y los proletarios de otra, como dos fuerzas antagónicas condenadas a una perpetua pugna, por una concepción nueva que permitiese a todos los que participan en una empresa, como capitalistas o como obreros, sentirse por igual dueños de ella y copartícipes en la gestión y los beneficios." "El comunismo –decía– y en general todo régimen totalitario socialista, convierte a todos los hombres en desposeídos, ya que existe un propietario único, que es el Estado". "...el pensamiento católico –continuaba– se opone a las doctrinas comunistas y marxistas, y en general a todas las que propugnan la subordinación del ser humano al Estado totalitario".[13]

Por su parte, la dirigente femenina Clara Lucas Azcona expresaba: "Es menester borrar los prejuicios de clases por una voluntad idéntica de conquista que una los corazones en la prosecución de un ideal. Es necesario que abordemos juntamente las mismas dificultades, conocer las mismas debilidades para darnos cuenta de que ningún obstáculo resiste al conjunto de energías que reporta una colaboración desinteresada". "Aquí habemos negros, mestizos, blancos, amarillos ... y todos decimos al orar: Padre nuestro ... ¿Puede haber entonces separación de razas...? ¿Hay entonces diferencias de clases sociales...? ¿Hay diferenciación entonces entre privilegiados y olvidados ...? ¡No!".[14]

Una variante mucho más seria y, lamentablemente, menos atendida entonces, fue la presentada por el dirigente juvenil Mateo Jover. "El hombre –sostenía– es ser social. Su estado natural es la vida de relación con sus semejantes. Ha sido creado por Dios para vivir en sociedad y sólo en ella encuentra el complemento y perfección de su personalidad individual. Aporta a la sociedad y recibe de ella. Debe darle sus mejores esfuerzos para recibir después centuplicados los beneficios que el

12. Ver Memoria del Congreso Católico Nacional, publicada a raíz de su celebración, en La Habana.
13. Boletín de las Provincias Eclesiásticas de la República de Cuba. Año XLIII. Enero-Febrero de 1960. Nos. 1 y 2, p. 8 y ss.
14. Boletín citado. p. 13 y ss.

cuerpo social le reporta". "Si es cierto para todo hombre, para el cristiano lo es en grado superlativo". Y citaba a Su Santidad Pío XII: "En este terreno . . . (social) . . . una sola actitud os está prohibida: el abstencionismo. Más que una emigración sería una deserción", añadiendo él: "Quien se dice católico y no cumple sus deberes para con la Patria no es solo mal ciudadano, también es mal cristiano". Finalmente fundamentaba Jover la solidaridad internacional al expresar: "Por otra parte tenemos, y tiene cada país, el derecho de preferir ciertas naciones. Aquellas con quienes nos vinculan afinidades de cultura, que comparten con nosotros intereses comunes, aquellas que nos han socorrido, aquellas que son más desgraciadas u oprimidas, poseen títulos especiales para nuestro amor o nuestra predicación".[15]

En sus palabras de clausura del Congreso, Mons. Alberto Martín Villaverde, obispo de Matanzas, decía: "Este Congreso que debió haberse llamado Congreso Católico en Defensa de la Caridad, era necesario porque hoy como nunca, se pretende arrancar del hombre hasta la idea de Dios, y sin Dios, se quita la única razón del verdadero amor entre los hombres".[16] Y Mons. Enrique Pérez Serantes, arzobispo de Santiago de Cuba, escribía: "Este grandioso Congreso Católico, que acabamos de celebrar, ha pregonado a la faz del mundo, entre otros, estos dos hechos: primero: que el pueblo cubano es un pueblo católico . . . ; y que como católico se le debe tratar, ya desde la infancia, constituyendo un abominable error medirlo con el mismo rasero con las demás denominaciones foráneas y minoritarias y, peor aún con entidades arreligiosas o irreligiosas. Segundo: que el vínculo que más une a los cubanos, haciéndoles olvidar todo lo que pueda dividirlos, es la devoción a la Santísima Virgen, bajo la advocación medularmente cubana de la Caridad del Cobre . . .".[17] La diferencia entre el enfoque de los laicos y el de los obispos era notable.

En el propio "Boletín de las Provincias Eclesiásticas de Cuba", órgano oficial de las diócesis cubanas (Año XLIII, Nos. 1 y 2, Enero-Febrero 1960), en que se publicaron las anteriores declaraciones, se insertaba la Declaración del Consejo Episcopal Latinoamericano al clausurar su IV reunión en Fomeque, Colombia, celebrada del 8 al 15 de noviembre de 1959. En esta Declaración exponía "Los engaños del Comunismo", "La Incompatibilidad del Comunismo y el Cristianismo" y "La verdadera cara del Comunismo", como sus tópicos centrales. La influencia del CELAM no ayudó a la Iglesia en Cuba.

Los sectores sociales afectados por las medidas revolucionarias vieron en el Congreso la ocasión de movilizar al pueblo mayoritariamente creyente, para que sirviera de freno al temido rumbo que iba tomando la Revolución. En cambio, las masas creyentes veían en el Congreso un

15. Boletín citado. p 211 y ss.
16. Boletín citado, p. 32 y ss
17. Boletín citado, p. 5.

modo públicamente ostensible de agradecer a la Virgen de la Caridad el triunfo popular sobre la tiranía y la injusticia y armonizar su fe con su patriotismo reverdecido. Ambas posiciones eran sustancialmente antagónicas, aunque no había sensibilidad suficiente en la Iglesia para captar la profundidad de este antagonismo. El estremecimiento revolucionario de la sociedad tras un largo período de letargo y desesperanza, comenzaba a poner de manifiesto las contradicciones clasistas que operaban en la sociedad y en la Iglesia misma, como parte que es de la sociedad. Estas contradicciones se fueron agudizando en la medida en que se fue radicalizando el proceso de liberación.

Contradicciones al interior de la Iglesia

Las contradicciones sociales preexistentes en Cuba tanto en el orden económico como en el social, cultural y político, fueron agudizándose en aquellos primeros momentos por la toma de conciencia popular despertada por las medidas revolucionarias y la resistencia opuesta a ellas por las minorías afectadas en sus privilegios históricos. Esta agudización se reflejó y manifestó sensiblemente al interior de la Iglesia, como ocurriera durante las luchas independentistas del siglo XIX, aunque ahora de modo más ostensible.

A fines de 1959 y principios de 1960, los sectores minoritarios afectados por las medidas revolucionarias enarbolaron consignas contra ellas y contra los fusilamientos de personeros de la tiranía depuesta, autores de crímenes para reprimir al pueblo, y de los conspiradores contrarrevolucionarios de extrema peligrosidad. Algunos grupos católicos llegaron a utilizar actos culturales para expresar su solidaridad con estas actitudes hostiles a la Revolución. Inmediatamente estos actos chocaron con los sentimientos que se iban despertando en los sectores más populares de la feligresía, produciéndose protestas dentro de los propios templos y sus alrededores.

Los incidentes se resolvían a veces con la intervención de la policía, que arrestaba por unas horas a algunos de los participantes en las riñas, las cuales eventualmente tuvieron lugar en la vía pública, a la salida de los templos.

Por entonces surgió un movimiento denominado "Con la Cruz y la Patria", formado por algunos católicos simpatizantes de la Revolución y que tuvo por asesor eclesiástico al padre Germán Lence. Este movimiento asumió la defensa de la Revolución en actos públicos y muchos de sus miembros participaron en los incidentes ocurridos en los templos y sus afueras. El mal prestigio religioso que arrastraba el padre Lence, y su posterior crítica pública al Episcopado cubano que le originó una suspensión *a divinis* en el ejercicio de su ministerio,[18] así como el

18. Esta suspensión es una de las que regulaba el derogado Código de Derecho Canónico de la Iglesia Católica para diversas infracciones en la disciplina eclesiás-

extremismo antieclesiástico de algunos de sus miembros, debilitaron el movimiento, que terminó por desaparecer.

La politización contrarrevolucionaria de algunos sectores del clero y el laicado que fue predominando en la Iglesia, provocó la deserción progresiva de sectores católicos populares directamente beneficiados por la Revolución o que se identificaron con sus objetivos de justicia social. A estos católicos se les fue haciendo cada vez más difícil convivir en un medio donde se hostilizaba a aquellos que se habían incorporado voluntariamente a las milicias y se habían sumado con entusiasmo a las tareas revolucionarias. Muchos de ellos encontraron en la obra de la Revolución la realización de sus ideales cristianos. La Iglesia se fue quedando cada vez más circunscrita a los grupos católicos más conservadores y tradicionalistas, ya que incluso empezaron a engrosar sus filas cada vez más, elementos de la burguesía, pequeña burguesía y de otros sectores sociales disconformes con el proceso revolucionario que no eran practicantes católicos habituales. Una de las explicaciones de este fenómeno es que la estructura eclesiástica, conformada a la sociedad anterior, fue una de las pocas que sobrevivieron a la transformación social, sin experimentar cambios.

Las "pastorales contrarrevolucionarias"

Las contradicciones sociales reflejadas al interior de la Iglesia y la creciente influencia que en la misma fueron cobrando, con relativa exclusividad, los grupos de católicos más conservadores, movieron al Episcopado cubano a expresar pública y oficialmente su posición ante la política que iba desarrollando el Gobierno Revolucionario. La Jerarquía se fundaba en una interpretación muy conservadora de la doctrina social de la Iglesia y creía que interpretaba el sentir de todo el pueblo creyente y aún de todo el pueblo de Cuba, con la mayor parte del cual había ido perdiendo, insensiblemente, comunicación y solidaridad.

La Circular Colectiva del Episcopado cubano, suscrita por todos los obispos con fecha 7 de agosto de 1960 y mandada a leer en todos los templos durante las misas dominicales, expresaba:

"Las reformas sociales que, respetando los legítimos derechos de todos los ciudadanos, tienden a mejorar la situación económica, cultural y social de los humildes: tienen, pues, hoy y tendrán siempre el más decidido apoyo moral de parte de la Iglesia".

"Faltaríamos, sin embargo, a nuestra obligación de decirles a nuestros fieles, y en general al pueblo de Cuba, toda la verdad, si en el balance de los aspectos positivos y negativos del histórico momento que

tica. Prohibe al suspendido ejercer "todo acto de potestad de orden, tanto de la adquirida por la sagrada ordenación como en virtud de privilegio" (Canon 2279, 2, 2do.).

hoy vive nuestra Patria no les dejáramos saber también, con no menor claridad, nuestras principales preocupaciones y temores".

"Podríamos señalar algunos puntos en que las medidas de carácter social antes mencionadas no han sido llevadas a cabo con el respeto debido a los derechos de todos los ciudadanos con que fueron inicialmente anunciadas, pero creemos que será mejor que nos ciñamos a un problema de extraordinaria gravedad que ninguna persona de buena fe puede negar en este momento, y es el creciente avance del Comunismo en nuestra Patria".

"En los últimos meses el gobierno de Cuba ha establecido estrechas relaciones comerciales, culturales y diplomáticas con los gobiernos de los principales países comunistas, y en especial con la Unión Soviética. Nada tendríamos que decir desde el punto de vista pastoral acerca de los aspectos estrictamente comerciales o económicos de estos acercamientos, pero sí nos inquieta profundamente el hecho de que, con motivo de ello, haya habido periodistas gubernamentales, líderes sindicales y aún altas figuras del Gobierno que hayan elogiado repetida y calurosamente los sistemas de vida imperantes en esas naciones, y aún hayan sugerido en discursos pronunciados dentro y fuera de Cuba, la existencia de coincidencias y analogías, en fines y procedimientos, entre las revoluciones sociales de esos países y la Revolución Cubana".

"Nos preocupa este punto muy hondamente, porque el Catolicismo y el Comunismo responden a dos concepciones del hombre y del mundo totalmente opuestas, que jamás será posible reconciliar".

"Condenamos, en efecto, el Comunismo, en primer lugar, porque es una doctrina esencialmente materialista y atea, y porque los gobiernos que por ella se guían figuran entre los peores enemigos que han conocido la Iglesia y la humanidad en toda su historia. Afirmando engañosamente que profesan el más absoluto respeto a todas las religiones, van poco a poco destruyendo, en cada país, todas las obras sociales, caritativas, educacionales y apostólicas de la Iglesia, y desorganizándola por dentro, al enviar a la cárcel, con los más variados pretextos, a los obispos y sacerdotes más celosos y activos".

"Condenamos también el Comunismo porque es un sistema que niega brutalmente los más fundamentales derechos de la persona humana. Porque, para alcanzar el control total del Estado sobre los medios de producción, establece en todas partes un régimen dictatorial en que un pequeño grupo se impone por medio del terror policial al resto de sus ciudadanos. Porque somete completamente la economía política, sacrificando muchas veces el bienestar del pueblo a las ambiciones y conveniencias del grupo gobernante. Porque va anulando progresivamente el derecho de propiedad y convirtiendo a la larga a todos los ciudadanos, más que en empleados, en verdaderos esclavos del Estado. Porque le niega al pueblo el derecho que tiene a conocer la verdad, al

hacerse dueño el Estado de todos los medios de información y no permitir que les lleguen a los ciudadanos otras opiniones que las que mantiene el grupo gobernante. Porque subordina indebidamente la vida de la familia al Estado, impulsando a la mujer a dejar el hogar para que realice, fuera de la casa, las más duras tareas, y educando a los hijos en la forma que el Gobierno desea, sin contar a derechas con la voluntad de los padres".

"Al condenar la Iglesia las doctrinas y procedimientos comunistas no lo hace, por tanto, en una forma parcial, en nombre de determinados grupos de la sociedad que pudieran verse afectados por el establecimiento de un régimen de esta clase; lo hace en nombre de derechos inalienables de todos los hombres, que en una forma o en otra, son vulnerados sin escrúpulos por los gobiernos comunistas".

"Recuerden, pues, nuestros hijos, y díganlo muy alto a toda Cuba, que la Iglesia nada teme de las más profundas reformas sociales siempre que se basen en la justicia y en la caridad, porque buscan el bienestar del pueblo y se alegra de él, pero precisamente por esto, porque ama al pueblo y quiere su bien, no puede por menos de condenar las doctrinas comunistas. La Iglesia está hoy y estará siempre en favor de los humildes, pero no está ni estará jamás con el Comunismo".[19]

Y en alusión directa a los frecuentes llamados del Gobierno Revolucionario a la unidad de todo el pueblo ante las crecientes amenazas y agresiones del Gobierno norteamericano y de sus agentes locales y a las invitaciones hechas por el propio Fidel Castro a los católicos en general y, en particular, a las mujeres católicas a que se integren al trabajo social revolucionario, terminaban su circular los obispos diciendo:

"No se les ocurra, pues, a nadie venir a pedirles a los católicos en nombre de una mal entendida unidad ciudadana, que nos callemos nuestra oposición a estas doctrinas, porque no podríamos acceder a ello sin traicionar nuestros fundamentales principios. Contra el Comunismo materialista y ateo, está la mayoría absoluta del pueblo cubano, que es católico, y que sólo por el engaño y la coacción podría ser conducido a un régimen comunista. Que la Santísima Virgen de la Caridad no permita que esto llegue jamás a suceder en Cuba".

"Así lo pedimos a Dios Nuestro Señor por intercesión de nuestra Excelsa Patrona".[20]

Esta toma de posición pastoral ante la política desarrollada por el Gobierno Revolucionario era un simple eco de la actitud doctrinal de la Iglesia Universal ante el Comunismo en general por entonces. Fue utilizada por muchos católicos para tratar de justificar sus actividades contrarrevolucionarias. Todo lo cual marcó fuertemente la actitud

19. Boletín de las Provincias Eclesiásticas de la República de Cuba. Año XLIII, Julio-Agosto de 1960. Nos. 7 y 8, p. 146 y ss.
20. Idem.

de la Iglesia y hacia la Iglesia en Cuba durante los años subsiguientes.

La Iglesia y la Reforma Urbana

La Ley Constitucional de Reforma Urbana, promulgada el 14 de setiembre de 1960, a semejanza de la Reforma Agraria, limitó la propiedad de viviendas urbanas a la ocupada personal o familiarmente por el propietario, a quien sólo se le autorizó la propiedad de una segunda vivienda en lugar de recreo, expropiándosele el resto. Consiguientemente se propició a los antiguos arrendatarios u ocupantes legales de viviendas urbanas el adquirir la que estaban ocupando mediante la amortización del precio con el pago de sus antiguas rentas. El precio de expropiación se fijó en relación inversa a la antigüedad del inmueble y directa al valor en renta declarado por el antiguo propietario a los efectos del impuesto sobre la propiedad inmobiliaria. Esta medida afectó a la minoría de antiguos propietarios en la misma medida que benefició a la inmensa mayoría de la población al convertirla en adquirentes de sus viviendas.

La institución eclesiástica y muchas de las órdenes religiosas tenían importantes inversiones en este sector de la economía y se vieron afectadas en sus rentas al igual que el resto de los propietarios urbanos. No faltaron quienes trataron de presentar esta medida revolucionaria como una directa agresión a la Iglesia y a su autonomía económica para ejercer su apostolado. Ciertamente que la filosofía inmovilista que orientaba la actuación social de la Iglesia le impedía conocer y confiar en formas de solventar sus necesidades materiales más ágiles y menos comprometedoras de sus principios que la inversión capitalista, otrora condenada por ella misma.

La Reforma Urbana fue la primera gran afectación a la economía de la Iglesia, a diferencia de la burguesía criolla que previamente fue afectada por la Reforma Agraria.

Fallecimiento de Mons. Martín Villaverde, Obispo de Matanzas

El 3 de noviembre de 1960 falleció en su sede Mons. Alberto Martín Villaverde, Obispo de Matanzas. Hombre de extraordinaria piedad y mansedumbre evangélica, era ampliamente querido y respetado en su diócesis.

Sus honras fúnebres se celebraron solemnemente en la Iglesia Catedral de Matanzas con asistencia de numeroso público de la diócesis y de dirigentes eclesiásticos y laicales de las demás diócesis. El cortejo fúnebre partió de la Catedral y recorrió la ciudad a pie acompañando en nutrida procesión los restos mortales del prelado hasta el Cementerio

matancero situado casi en las afueras del perímetro urbano, no sólo sin ser prohibida por el Gobierno, sino siendo facilitado su desfile por la policía del tránsito.

Terminada la ceremonia despidió a los concurrentes Mons. Eduardo Boza Masvidal, con encendidas palabras de duelo y explícitas referencias a los derechos eclesiásticos, según él amenazados por la Revolución.

Mons. Martín Villaverde fue sucedido en la sede episcopal matancera por quien, con Mons. Boza Masvidal, era también obispo auxiliar de La Habana, Mons. José Maximino Domínguez.

Comportamiento social de los católicos

La explícita definición en política de la Iglesia en virtud de los pronunciamientos oficiales adoptados por el Episcopado desde sus posiciones pastorales y por el clero desde sus originarias posiciones ideológicas, determinaron una variada gama de reacciones en la feligresía que se orientaron en dos tendencias fundamentales.

La gran mayoría del pueblo, reputada de creyente, con su arraigado sincretismo religioso afrocatólico, sintió de inmediato el beneficio de las medidas revolucionarias y se fue integrando rápidamente en las organizaciones de masas creadas por la Revolución para facilitar la movilización y participación popular en la obra revolucionaria. Sin embargo, las minorías privilegiadas y los sectores dominados cultural e ideológicamente por ellas que reaccionaban adversamente a la Revolución, fueron constituyendo cada vez más decisivamente la base de sustentación orgánica y económica de la Iglesia e influyendo más en su orientación pastoral.

Por otra parte, la ideología subyacente en la Doctrina Social de la Iglesia unida al modo de vida del clero en general, agudizaron la diferenciación clasista de los católicos cubanos y la deserción eclesial de los sectores populares y el divorcio de la Iglesia con el pueblo. La desvinculación de la Jerarquía y el clero con respecto al pueblo fue impidiendo conocer las transformaciones que ocurrían en la conciencia social e individual del mismo y les indujo a atribuir la deserción eclesial del pueblo a razones de engaño o coacción que sólo sentían quienes iban al templo en busca de refugio espiritual por carecer de una fe que alimentara su compromiso social.

Este enquistamiento de la Iglesia en los reductos más conservadores de la sociedad y el refugio de éstos en ella, fue provocando que las organizaciones eclesiales y los locales eclesiásticos pudieran ser utilizados por los movimientos contrarrevolucionarios con fines conspirativos, aún con mayor amplitud e intensidad que la que tuvieron anteriormente para apoyar la lucha revolucionaria contra la tiranía depuesta. Colegios católicos, centros catequísticos parroquiales, conventos, templos y

locales eclesiásticos fueron utilizados por determinado número de sacerdotes y seglares para conspirar más o menos intensamente contra la Revolución.

La desarticulación de algunas redes conspirativas contrarrevolucionarias y las detenciones y enjuiciamientos consiguientes mostraron que más de uno de estos movimientos, manipulados ya desde el extranjero, estaban encabezados por reconocidos ex-líderes católicos. Estos hechos concitaron diversas reacciones populares y políticas contra la Iglesia y sus miembros, que se traducían en frecuentes detenciones de catequistas y dirigentes del laicado, que no por breves resultaban menos injustificadas y coactivas.

En esta etapa también ocurrió un incidente extraeclesial, pero que tuvo lamentables repercusiones en y para la Iglesia. Durante una comparecencia televisada del Primer Ministro, Comandante Fidel Castro, irrumpió grosera y descompuestamente, con violación de toda norma protocolar, el entonces Embajador de España, Sr. Juan Pablo de Logendio, siendo forzado a abandonar el local por ello. Sorprendentemente, a los pocos días un grupo de Superiores de Ordenes Religiosas radicadas en Cuba, todos los cuales ostentaban la ciudadanía española, sin siquiera gestionar ni obtener autorización de la Jerarquía Eclesiástica, dirigieron a la Embajada española una carta de solidaridad y respaldo al Embajador por su acción, en la cual también expresaban su simpatía por el entonces Jefe del Estado de España, Francisco Franco. El carácter estrictamente político de este gesto incolsulto de esos religiosos españoles tan destacados, produjo la personal desautorización y condenación del Arzobispo de la Habana, Mons. Evelio Díaz, lo cual no logró evitar que se concitara una fuerte reacción desfavorable no ya para con sus autores sino para con la Iglesia misma, tanto por parte de los sectores oficiales del Estado como por amplísimos sectores de la población, enrareciendo aún más la atmósfera en ese sentido.

El último gesto conciliatorio realizado en público lo encarnó Mons. Evelio Díaz Cía., entonces Arzobispo coadjutor de La Habana, con derecho de sucesión, cuando fue expresamente invitado y asistió a la magna Cena Martiana ofrecida por el Gobierno Revolucionario en la Plaza de la Revolución al pueblo, la noche del 27 de enero de 1960, víspera del aniversario al natalicio del Héroe Nacional José Martí. Allí cenó Mons. Evelio junto al Comandante Fidel Castro en la mesa presidencial. La TV nacional trasmitió la celebración y el pueblo pudo captar los reiterados diálogos sostenidos por ambos comensales. No tardó Mons. Evelio en recibir las críticas de importantes sectores católicos desafectos a la Revolución.

Las marcadas contradicciones desarrolladas durante esta primera etapa fueron creciendo hasta dar lugar a una segunda etapa en las relaciones de la Iglesia Católica y el Estado Revolucionario Cubano: la de confrontación.

Capitulo III

Confrontacion (1961-1962)

La comunidad católica cubana resultó ser especialmente sensible a las campañas de propaganda contrarrevolucionaria dirigidas desde el extranjero. De todas ellas, la que más atemorizó a amplios sectores de católicos cubanos fue la que atribuía al Gobierno Revolucionario la intención de ir sustrayendo niños de la tutela moral y educacional de sus padres. La instrumentación de estas campañas mediante testimonios de supuestos traslados masivos de niños españoles "a Rusia" durante la República española, era avalada por la mayor parte del clero y religiosos españoles radicados en Cuba y que simpatizaban con el "católico" régimen franquista que dominaba en España con la anuencia de las altas instancias de la Iglesia Católica española. Ello, unido a una abundante propaganda auticomunista impresa, que circuló profusamente en los medios católicos cubanos de la época, contribuyó notablemente a una creciente emigración de católicos hacia España y los Estados Unidos.

Demostrativos de la motivación política subyacente en esta actitud de emigración y deserción, fueron los innumerables casos de padres que incluso alentados por órdenes religiosas docentes que facilitaron hasta los medios de transporte y ofrecieron becas en el extranjero a los niños emigrantes cubanos en coordinación con sus casas matrices en España, y con el "Catholic Welfare" de los Estados Unidos, enviaron a sus hijos pequeños al extranjero permaneciendo ellos en Cuba custodiando sus propiedades y pertenencias en espera de la caída del Gobierno Revolucionario por la acción del Gobierno o de los ejércitos norteamericanos.

La creciente desvinculación de la comunidad católica cubana del resto del pueblo, unida al fenómeno migratorio hacia el extranjero de sus miembros, generó una actitud peculiar: la Iglesia en general comenzó a motivarse más por "salvar" a sus miembros del comunismo facilitándoles la emigración, que por misionar la sociedad dentro de la cual se encontraba enclavada. Esta actitud fue vinculando paulatinamente

más a la Iglesia cubana a las comunidades católicas exiliadas que al propio país cubano. La Iglesia cubana comenzó a "tener los pies en Cuba pero la mente y el corazón en Miami o Madrid"; se fue haciendo extranjera en su propio país.

Este fenómeno desvirtuaba totalmente la misión apostólica de la Iglesia, pero a la vez exacerbaba la militancia política contrarrevolucionaria de los católicos cubanos más conservadores que permanecían en el país y que aspiraban a facilitar la liquidación del Gobierno Revolucionario por la acción proveniente del extranjero, como modo práctico de reunirse con sus familiares emigrados sin llegar a perder sus posiciones en Cuba.

Por otra parte, el aliento y facilidades ofrecidas por el clero católico para que los cubanos abandonaran el país atrajo a la Iglesia a muchísimas personas que no simpatizaban con la Revolución, que comenzaron así a proclamarse católicos y a asistir a los cultos en busca de credenciales para el extranjero, a pesar de que muchos de ellos nunca antes habían frecuentado los templos. Este fenómeno creó el espejismo de que la Iglesia crecía y se fortalecía en Cuba a pesar de la emigración y de la alegada persecución de que era víctima, lo cual exacerbó el triunfalismo en la Iglesia y animó a instrumentalizarla como fuerza política contrarrevolucionaria.

Vías religiosas fueon utilizadas ampliamente para introducir y distribuir literatura anticomunista y contrarrevolucionaria en el país. Las "noticias" de "Radio Swan" y de la "Emisora de las Américas", patrocinadas por la CIA, y de la "Voz de los Estados Unidos de América", órgano ideológico del Gobierno norteamericano, eran comentario obligado en los templos, colegios y conventos católicos.

La Universidad Católica de "Santo Tomás de Villanueva", dirigida ya por el Obispo auxiliar de La Habana Mons. Eduardo Boza Masvidal, se tornó centro conspirativo y opositor, de estudiantes acomodados, al igual que ocurrió con muchos colegios católicos, tras el fracasado intento de algunos líderes católicos de introducirse en la dirigencia de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) de la Universidad de La Habana para frenar la integración revolucionaria de esta institución, tradicionalmente combativa, del estudiantado cubano.

Mons. Boza Masvidal, que compartía las funciones de rector universitario y de Obispo auxiliar con las de párroco de la Iglesia-Santuario archidiocesano de la Virgen María de la Caridad, en La Habana, organizó con la colaboración de algunos sacerdotes y religiosos, una "red informativa" que supuestamente vendría a suplir la falta de medios de comunicación católicos para convocar a la grey a actos culturales e informarlos de otras actividades relacionadas con la Iglesia. Esta red estaba organizada sobre la base de cuatro ramas denominadas con los nombres de los evangelistas, y el jefe de cada una de las cuatro contactaría directamen-

te con Mons. Boza, a la vez que con otros cuatro miembros, y cada uno de estos con otros cuatro, y así sucesivamente.

En esta etapa de confrontación inciden acontecimientos que ocurren antes de 1961, tales como la deserción del ex-líder de la Agrupación Católica Universitaria, Manuel Artime, del Ejército Rebelde, al cual se había incorporado unos días antes del triunfo de la Revolución, su destitución como jefe de una zona de desarrollo agrario y su posterior exilio e integración a los grupos contrarrevolucionarios que operaban desde territorio norteamericano y se preparaban para invadir la Isla. También forman parte de esta confrontación la renuncia de aquellos líderes católicos que desempeñan cargos en la administración del Gobierno Revolucionario, como el Dr. Andrés Valdespino, Subsecretario de Hacienda, y la integración de muchos de ellos a movimientos contrarrevolucionarios dentro del país, como el Movimiento de Recuperación Revolucionaria (MRR), el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), etc.; y los asilos frecuentemente injustificados en embajadas extranjeras de varios dirigentes de la Juventud Obrera Católica (JOC), la Juventud Estudiantil Católica (JEC) y la Juventud Universitaria Católica (JUC), así como la detención de otros y su enjuiciamiento y condena por los Tribunales Revolucionarios.

Repercusión de Playa Girón

El frustrado intento de los Estados Unidos de derrocar por la vía militar la Revolución Cubana apelando a los elementos contrarrevolucionarios contratados en el extranjero, constituyó un momento dramático en la historia de la Iglesia en Cuba debido a que precipitó la definición socialista de la Revolución. La Iglesia había ya declarado públicamente su oposición al socialismo y gran parte de su feligresía "habitual" simpatizaba con una "liberación" proveniente del Gobierno norteamericano. Destacadas figuras del Episcopado, del clero y del laicado católico, participaban o, al menos, apoyaban indirectamente algunos de los movimientos contrarrevolucionarios que decían defender la sociedad "democrática, cristiana y occidental".

Iniciada la invasión, las fuerzas de autoridad del país, auxiliadas por la milicia popular y los Comités de Defensa de la Revolución, hicieron una rápida recogida de numerosas personas que se habían hecho sospechosas de simpatizar peligrosamente con los invasores. La mayor parte de los locales de la Iglesia fueron ocupados por las milicias durante las horas del estado de guerra, sin que en ningún momento se diera orden alguna de suspensión de cultos. No obstante en muchos templos se suspendieron por la ausencia o el temor de sacerdotes y feligreses.

Todos los obispos de Cuba fueron puestos bajo la custodia externa en sus respectivas casas episcopales, salvo Mons. Evelio Díaz y Mons.

Boza Masvidal, quienes fueron retenidos en las oficinas del Departamento de Seguridad del Estado por varios días.

En la expedición militar agresora venían tres sacerdotes católicos: el padre Ismael Lugo, capuchino; Tomás Macho, jesuita; y Segundo de las Heras, escolapio. Los tres fueron capturados junto con el resto de los sobrevivientes de la invasión y fueron presentados por televisión al igual que otros miembros de dicha brigada. La expedición estuvo encabezada por el ex-líder católico Manuel Artime Buesa, como su jefe político.

Derrotada la invasión en 68 horas, se fue restableciendo rápidamente la normalidad, pero la involucración de connotados católicos en el hecho agresor en nada contribuyó a elevar el prestigio de la Iglesia ante el pueblo cubano ni la simpatía de éste por ella. El antagonismo preexistente entre los católicos desafectos a la Revolución y el resto del pueblo se incrementó. Se agudizaron las campañas organizadas en los colegios y centros católicos contra la Revolución en la esperanza de que ello alentaría a una acción norteamericana directa y decisiva, a la vez que se exacerbó la desconfianza de los cubanos revolucionarios hacia todo católico, incluso en forma indiscriminada.

El apasionamiento que matizó y agravó estas contradicciones, de inmediato se tradujo en mayor deserción eclesial y en un aumento del abandono del país de miembros de la feligresía católica.[21]

La Embajada de España exigía cartas de recomendación de sacerdotes católicos –en vez de la antigua garantía comercial– para conceder la visa a los que pretendían emigrar a ese país y el clero católico en general, movido en su fuero interno por muy diversas razones, se vio constreñido a servir, de hecho, a ese torpe procedimiento durante varios años y hasta que el Episcopado cubano logró que las autoridades españolas desistieran de exigir ese requisito.

La nacionalización de la enseñanza

Por Ley del 6 de junio de 1961 se declaró pública la función de la enseñanza y gratuita su prestación, y se dispuso la nacionalización de todos los centros docentes. La medida afectó a todos los colegios privados incluyendo a los de la Iglesia, que constituían tradicionalmente una de sus principales fuentes de ingreso e indoctrinación catequética.

Las catequesis parroquiales no estaban preparadas en Cuba para asumir la responsabilidad de la formación religiosa de la niñez creyente y por entonces prácticamente no existía la catequesis familiar o domés-

21. A raíz de la frustrada invasión a Playa Girón la Iglesia suspendió temporalmente las actividades de los seminarios diocesanos, enviando los seminaristas menores a sus hogares, y a los seminaristas mayores que estudiaban en "El Buen Pastor" de La Habana a concluir sus estudios en el extranjero. Algunos de ellos regresaron posteriormente a Cuba ya ordenados, aunque unos pocos de éstos abandonaron más tarde el país definitivamente.

tica ni la de adultos ni la pre-sacramental, razones por las que la nacionalización de la escuela privada dejó a la Iglesia en situación absolutamente precaria para realizar su función catequística.

A partir de la nacionalización de los colegios se acrecentó la emigración de miembros de órdenes religiosas, en especial aquellas dedicadas antes a la docencia, las cuales establecieron sus actividades educacionales en otros países latinoamericanos e incluso en los Estados Unidos. Aumentó también notablemente la salida de familias católicas con sus hijos. Una notable excepción en el proceso emigratorio de miembros de órdenes religiosas la constituyó la decisión de los jesuitas de dejar un grupo de sus miembros en Cuba, que se ofrecieron a los obispos para dedicarse a la pastoral, principalmente. Algunas órdenes religiosas sólo dejaron escasos miembros, generalmente ancianos, a fin de conservar la posesión de sus locales.

La medida no afectó al Seminario mayor de La Habana ni al menor de Santiago de Cuba, pero el de Matanzas cesó sus actividades por carecer de profesores. Similar fue el caso de los noviciados de las órdenes religiosas, aunque algunos fueron ocupados durante la invasión de Playa Girón y nunca han sido devueltos; otros, sin embargo —especialmente de órdenes femeninas— han permanecido funcionando con incremento de la matrícula, como en el caso de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

El canje de la moneda

La sustracción de grandes sumas de dinero de la circulación para atesorarlo, dedicarlo al mercado clandestino o financiar movimientos contrarrevolucionarios, por parte de sectores históricamente ricos y privilegiados de la población, así como de Embajadas extranjeras que apoyaban estas acciones delictivas, gravitaba negativamente sobre la economía nacional. Para prevenir y cortar estas conductas antipopulares, se habían dictado leyes que sancionaban penalmente el delito de atesoramiento, comercio ilícito y contrarrevolución, pero era difícil limitar esta acción por estos medios normales.

La Ley 963, del 4 de agosto de 1961, dispuso la desmonetización de todos los billetes de banco circulantes y su canje, en cantidades racionales, durante el lunes 7. A los núcleos familiares se les canjeó hasta diez mil pesos, entregándoseles hasta doscientos en el acto, hasta mil poco después y depositándoles el resto en cuentas bancarias especiales. A las Embajadas extranjeras se les canjeó en cantidades ilimitadas a discreción del Ministerio de Relaciones Exteriores. Las cantidades depositadas en cuentas bancarias fueron canjeadas en su totalidad.

Esta medida fue una importante afectación a la capacidad financiera de la contrarrevolución, pero, indirectamente, lo fue también para

los recursos económicos de la Iglesia. Obispados, órdenes religiosas y asociaciones católicas guardaban fuertes sumas de dinero, que por desconfianza al sistema bancario nacional no se depositaban en agencias bancarias. Narra el padre Hilario Chaurrondo, C.M. en sus Memorias[22] que hallándose él en la Nunciatura Apostólica se sorprendió de las cuantiosas sumas que prelados, sacerdotes, religiosos y laicos acaudalados llevaron a la Sede con intención de que el Encargado de Negocios a.i. se las cambiara al amparo de sus privilegios diplomáticos. Fue tan elevado el monto de estas solicitudes, que Mons. Zacchi se negó a hacerlo, alegando lo escandaloso y lesivo que sería para el prestigio de la Iglesia.

Intervención del Cementerio Cristóbal Colón

La socialización de los servicios públicos incluyó, el 4 de agosto de 1961, la municipalización del "Cementerio Colón" de la ciudad de La Habana, el más grande e importante de Cuba. Fue construido a partir de 1862 por el entonces Obispado de La Habana sobre terrenos propios, y administrado por la Iglesia por concesión administrativa hecha a su favor.

La resolución interventora se produjo en momentos en que era más apasionada la contradicción entre la Iglesia y el Estado. Se fundamentó en el supuesto "carácter de negocio lucrativo" con que la Iglesia administraba el servicio de enterramientos, y aunque una vieja ley republicana aún vigente declaraba la caducidad de las concesiones administrativas de servicios públicos a particulares, no se alegó –inexplicablemente– esta causa normal de extensión legal de la concesión administrativa de tal servicio público a la Iglesia.

La Iglesia protestó por vía judicial más que de la medida en sí, de su alegada fundamentación, ya que prestaba el servicio conforme a las tarifas oficiales aprobadas por la propia Administración Municipal. En definitiva, la medida fue ratificada por el Tribunal Supremo de Justicia. En todo momento se respetó el derecho de la Iglesia de celebrar cultos religiosos en el Cementerio intervenido, tanto en la capilla central del mismo como ante los panteones.

La administración pública dispuso la gratuidad de los servicios de enterramiento, abrió nuevas áreas al uso, reparó todas las vías y dio mantenimiento y ornato a toda el área, cosa que la Iglesia no hubiera podido costear en ningún caso.

22. El Padre Chaurrondo, fundador de las Misiones Parroquiales de Cuba y de la obra misionera entre los presos escribió día a día sus detalladas memorias a partir del golpe de Estado dado el 10 de marzo de 1952 por Fulgencio Batista, hasta poco antes de partir a España donde falleció poco después. Una copia fue enviada a la Casa Central de los Padres Paules, otras se conservaron por algún tiempo al menos en el Arzobispado y en el Convento de Nuestra Señora de la Merced de los Padres Paules, de La Habana.

La procesión de la Caridad

En momentos en que eran más tensas las relaciones entre la Iglesia y el Estado Revolucionario, Eduardo Boza Masvidal, Obispo auxiliar de La Habana y encargado de la parroquia de Nuestra Señora de la Caridad, de La Habana, Santuario diocesano a la Patrona de Cuba, organizó una concentración y procesión interparroquial con motivo de la Santa Patrona, que el domingo 10 de setiembre de 1961 recorrería la ciudad desde la Iglesia Parroquial hasta la Catedral. En años anteriores esta procesión nunca había salido de las cercanías del Santuario ni solía involucrar más que a la feligresía parroquial. Esta variante fue interpretada, tanto por los medios revolucionarios como por los contrarrevolucionarios, como una pretendida demostración pública de fuerza política.

En cumplimiento de las leyes vigentes al respecto desde el período colonial español, el párroco solicitó el correspondiente permiso a las autoridades civiles y policiales, y mediante su "red informativa" celular movilizó a todas las parroquias y organizaciones católicas de la diócesis. En la mañana del propio domingo 10, una comisión de miembros de la cofradía parroquial fue a la oficina de la Policía a inquirir sobre el permiso, donde le fue aconsejado que suspendiera el acto dadas las pasiones que podría desatar. Pero la citación estaba librada, y a las tres de la tarde miles de católicos y de personas desafectas a la Revolución llenaban el templo y las calles circundantes.

Entre los concurrentes reinaba confusión, había discrepancias y vacilaciones por las contradictorias versiones existentes. Se decía que se había negado el permiso como modo de reprimir los derechos de la Iglesia, que Mons. Boza había desistido de la procesión, a la vez que otros decían que el permiso había sido demorado pero conseguido al fin, que la procesión saldría en todo caso. A las cuatro de la tarde se oyeron voces que alentaron a la marcha y comenzó un desfile desordenado rumbo a la Catedral.

La desusada manifestación había provocado la concentración paralela de centenares de ciudadanos que gritaban improperios a los manifestantes y los acusaban de contrarrevolucionarios. Pocas cuadras había avanzado la cabeza de la procesión, cuando se oyeron disparos y se corrió la voz de que había sido herida una persona. A poco hizo su aparición la Policía y ordenó la disolución de los manifestantes, los que ya estaban en dispersión a raíz de los disparos.

La muerte del joven Arnaldo Socorro, herido por los disparos escuchados, dio lugar a una investigación policial y a la involucración de diversos dirigentes católicos en una causa judicial por manifestación ilícita y homicidio. Algunos fueron sancionados a distintas penas de privación de libertad. Organos de prensa revolucionaria divulgaron la versión de que los disparos partieron del campanario del templo, lo cual fue negado en todo momento por la Iglesia.

El incidente agravó aún más las tensiones preexistentes, con los siguientes efectos para los católicos que no ocultaban su fe y que incluso simpatizaban con la Revolución. Aumentó la deserción popular de la Iglesia por una parte, y por otra endureció la posición contrarrevolucionaria de los católicos que antagonizaban con la Revolución. Mons. Boza fue enarbolado desde entonces como un símbolo por los movimientos contrarrevolucionarios de dentro y fuera del país.

La expulsión de sacerdotes

El propio día del entierro del joven Socorro, se publicó declaración del Ministerio del Interior denunciando que la Iglesia Católica estaba siendo utilizada por los enemigos del pueblo para conspirar contra la Revolución, con la complicidad de personalidades del alto clero.

El siguiente día 12 de setiembre, comenzó una operación de detención de sacerdotes en toda la Isla. Eran conducidos al buque español "Covadonga", bajo custodia policíaca. El día 17 zarpaba dicha nave del puerto de La Habana con 132 sacerdotes católicos. La mayoría de los expulsados del país eran españoles, aunque el grupo incluía cubanos, y entre estos últimos figuraba el obispo Eduardo Boza Masvidal.

En general, en el grupo se encontraba la casi totalidad de los sacerdotes que de algún modo estaban actuando políticamente en contra de la Revolución o de sus medidas, aunque los había que no se encontraban en ese caso, como lo demuestra el posterior regreso a Cuba de algunos de ellos, entre otros, el padre Francisco Oves Fernández, exaltado más tarde a la mitra de la Arquidiócesis de La Habana.

Esta operación revolucionaria desarticuló definitivamente cualquier organización política contrarrevolucionaria que pudiera haberse formado en el interior de la Iglesia Católica cubana. Mermó aún más el clero existente en el país y, por reflejo, atemorizó más a la feligresía desafecta a la Revolución que se unió a las filas de los que comenzaron a gestionar su salida definitiva del país, con la consiguiente disminución adicional de la feligresía habitual de la Iglesia.

Es de señalar que con la salida de este contingente de sacerdotes de Cuba, sumados a la emigración voluntaria anterior, el clero quedó reducido en el país a unos 200 de los 800 sacerdotes que había aproximadamente antes del triunfo de la Revolución. La comparación de estas cifras evidencia que, descontados los fallecidos y sumados los de nueva ordenación, unos 460 pastores abandonaron a su grey cubana durante esos tres años por propia iniciativa.

Este acontecimiento marca, aproximadamente, la terminación de la etapa de la aguda confrontación directa entre la Iglesia y la Revolución Cubana, y con su disminución se abre otra etapa que se caracterizó por

la deserción patriótica: el abandono del país por grandes contingentes de católicos. Es la etapa de la evasión.

Capitulo IV

Evasion
(1963-1967)

La Iglesia Católica inicia el año 1963 muy disminuida en todos sus niveles.

El Episcopado se conserva con sus seis obispos ordinarios. El clero diocesano se ha reducido a la cuarta parte del número de miembros con que contaba en 1958, más de la mitad del cual abandonó el país por iniciativa propia. El regreso a Cuba de algunos seminaristas que fueron enviados a concluir sus estudios en el extranjero, no compensó la deserción de sus hermanos. El clero regular quedó más afectado aún por el abandono de sus territorios de misión de la casi totalidad de las órdenes docentes y de gran parte de las demás. Las órdenes religiosas femeninas quedaron reducidas a unas 14, con muy pocos miembros en Cuba; en la mayoría de ellas sólo quedaron en el país algunas ancianas que permanecieron ocupando sus grandes conventos para evitar que fueran nacionalizados o "diocesanizados".

Sólo quedaron funcionando los dos seminarios diocesanos más grandes del país: el de "El Buen Pastor", en La Habana, y el de "San Basilio", en Santiago de Cuba, que se pusieron a disposición de todas las diócesis. Los noviciados religiosos prácticamente desaparecieron por su ocupación estatal, en unos casos, y en otros por carencia de personal y vocaciones. Las órdenes masculinas comenzaron a enviar a sus escasos nuevos novicios a los seminarios diocesanos, adicionándoles al término de sus estudios un tiempo de formación en la regla de la orden correspondiente y su disciplina en los conventos de la orden. Algo similar ocurrió en las órdenes femeninas, salvo la de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, que continuaron atendiendo diversas obras sociales (hospitales, asilos, etc.) con un sostenido ingreso de novicias.

Las asociaciones, congregaciones y cofradías laicales comenzaron a encontrarse con la dificultad de cumplir sus reglamentos internos por falta de membresía y muchas prácticamente desaparecieron, reduciendo otras su anterior autonomía civil para subsumirse en la personalidad jurídica de la Iglesia al igual que hicieron algunas órdenes religiosas.

Los cultos se redujeron extraordinariamente. Templos urbanos en los que anteriormente se celebraban seis u ocho misas dominicales, las limitaron a dos o tres para que sus sacerdotes pudieran atender otras comunidades cercanas; en parroquias rurales sólo se celebraban misas cada siete o catorce días, dado que el párroco atendía tres, cuatro y hasta cinco parroquias vecinas.

Esta reducción del clero confirió al laicado militante en la Acción Católica y sus organizaciones adherentes, un nuevo y mucho mayor peso en la pastoral de la Iglesia, más acorde con la renovada participación eclesial que le iba reconociendo el Concilio Vaticano II. Sin embargo, esta nueva participación laical en la precaria situación del clero en Cuba, engrendró una nueva forma de clericalización del laico (neoclericalismo) en cuanto asumió responsabilidades eclesiásticas que le sustraían o, al menos, distraían de las responsabilidades seculares propias de su estado. De hecho, estaban más disponibles para asumir estas funciones cuasiclericales aquellos laicos que gestionaban su salida definitiva del país y abandonaban sus empleos seculares en espera de la fecha de partida, refugiándose en los quehaceres eclesiásticos como forma de ocupar su tiempo, no colaborar con la Revolución y avalar su posición ideológica en el exterior. Así resultó que gran parte de la comunidad eclesial permanecía corpóreamente en el territorio nacional, pero su corazón y mente se proyectaban fuera del país.

El fallecimiento del Cardenal Arteaga

El día 20 de marzo de 1963, falleció en La Habana, de avanzada edad y tras larga enfermedad Su Eminencia Manuel Cardenal Arteaga Betancourt, Arzobispo de La Habana y único prelado cubano exaltado a la púrpura cardenalicia. Objeto de muchas críticas y ataques a todo lo largo de su vida episcopal, Mons. Arteaga fue uno de los obispos cubanos que más contribuyó a exaltar a las principales posiciones de la Iglesia, al clero de origen cubano. La creciente pérdida de capacidad y lucidez durante los últimos años de su larga vida permitió a algunos de los parientes, amigos y subordinados del Cardenal acciones administrativas de ellos mismos muy ajenas al carácter del prelado y que no contribuyeron a realzar la imagen pública de la Iglesia. La designación de Mons. Evelio Díaz Cía como Arzobispo coadjutor de la Arquidiócesis, con derecho de sucesión, en el año 1959, fue una sabia medida de la Santa Sede. Desde el 14 de noviembre de dicho año, Mons. Evelio ejerció el cuidado pastoral de la Arquidiócesis capitalina, mientras el Cardenal se fue a vivir a la residencia del Embajador de Argentina en Cuba hasta la ruptura de relaciones de ese país con el nuestro. Posteriormente fue atendido por los Hermanos de San Juan de Dios en su clínica "San Rafael" hasta su deceso, que no resultó sorpresivo. A sus funerales, tanto en la Iglesia Catedral como en el Cementerio, concurrieron todos los obispos del país y numerosos filigreses de todos los ámbitos de la Iglesia.

La desaparición del Cardenal no varió sustancialmente la composición y orientación pastoral de la Arquidiócesis, ya gobernada por Mons. Evelio Díaz Cía desde antes; ni de la Iglesia cubana, la cual desde entonces no ha sido honrada con otro capelo cardenalicio.

Liberación de los cuatro sacerdotes presos

El propio día 21 de marzo en que eran sepultados los restos mortales del Cardenal Arteaga, fueron puestos en libertad anticipadamente y traídos desde la prisión de la Isla de Pinos hasta la ciudad de La Habana los únicos sacerdotes que se encontraban cumpliendo prisión por actividades contrarrevolucionarias. Eran el cubano Reinerio Lebroc y los españoles Francisco López Blázquez, Ramón Fidalgo y Luis Rojo. Los cuatro clérigos fueron entregados a la Nunciatura Apostólica, donde estuvieron hospedados hasta su salida definitiva del país a los pocos días.

Algunos sacerdotes habían eludido la detención, el enjuiciamiento y las sentencias condenatorias por la vía del asilo en Embajadas de gobiernos latinoamericanos y otros permanecían en Cuba tras desistir de sus actividades contrarrevolucionarias. El Gobierno cubano se libraba de los únicos sacerdotes católicos aprehendidos por causas políticas, pues los tres que vinieron formando parte de la brigada invasora de Playa Girón ya se encontraban en el extranjero canjeados por el Gobierno cubano al de Estados Unidos, como los demás invasores, por alimentos y medicinas.

Detrás, sin embargo, quedarían laicos católicos involucrados en hechos contrarrevolucionarios instigados a veces por sus consejeros eclesiásticos, los cuales sí tuvieron que afrontar todo el rigor de los tribunales de justicia.

Regreso de los sacerdotes cubanos e ingreso de clero extranjero

Durante esta etapa regresaron a Cuba, ordenados en Roma, varios jóvenes sacerdotes que formaban parte del grupo de seminaristas que fueron mandados a terminar sus estudios en el extranjero por sus respectivos obispos poco después del triunfo de la Revolución o, más tarde, como consecuencia del cierre temporal de los seminarios, dispuesto por la jerarquía a raíz de la invasión de Playa Girón.

Así mismo, las autoridades gubernamentales autorizaron el regreso al país de algunos sacerdotes del grupo de los 132 que fue expulsado en 1961. Regresaron algunos cubanos, como el padre Francisco Oves Fernández, quien posteriormente fuera exaltado a la mitra habanera, y también algunos extranjeros que habían ejercido su ministerio en Cuba durante años.

Por gestiones de la Nunciatura Apostólica, también fue autorizado el ingreso al país con residencia temporal, de algunos misioneros extranjeros. En este grupo entraron en Cuba ocho sacerdotes belgas que fueron asignados a la diócesis de Camagüey, que era la que con menos clero contaba a la sazón.

La experiencia con estos sacerdotes belgas fue de lamentar. Ellos, más que otros sacerdotes extranjeros, en general nunca captaron debidamente las características propias de la Iglesia ni del pueblo cubano. Su peso numérico en la diócesis camagüeyana, dado el poco clero con que contaba, más su mayor información en relación con el Concilio y sus mejores posibilidades de importar libros y otros efectos, les confirió una posición prevalente en la pastoral diocesana, la cual pronto fue prácticamente orientada por ellos sin tomar en cuenta las tradiciones del país y la coyuntura política en que se encontraba la Iglesia. Preconizaron una mayor integración de los católicos en las organizaciones laborales y sociales del país, aún sin que éstos hubieran logrado entender ni aceptar las líneas políticas de la Revolución, lo cual a la larga acarreó situaciones de conflictos en varios casos. Influyeron, conjuntamente con el escaso clero cubano y joven de la región, en que la diócesis de Camagüey se diferenciara notablemente en su proyecto pastoral y organizativo, de las demás diócesis cubanas.

Idos de Cuba estos misioneros al vencimiento de sus permisos de residencia y no habiéndose renovado los mismos, algunos católicos seguidores de sus orientaciones participaron en actividades conspirativas que, al ser descubiertas, los condujeron a prisión, con nuevas afectaciones para la Iglesia en general.

Incidentes como éstos probablemente fueron los que motivaron que las autoridades revolucionarias negaran poco después el permiso de entrada a otros misioneros extranjeros o cubanos exiliados y sugirieran fomentar vocaciones sacerdotales en Cuba, pues esos jóvenes, en todo caso, entenderían mejor al pueblo y a la Revolución que cualquier extranjero.

En los años posteriores, sin embargo, se autorizó el viaje y permanencia en Cuba de diversos grupos de religiosas extranjeras que venían a reforzar el trabajo apostólico y socialmente útil de sus respectivas órdenes.

Nombramiento de nuevos obispos auxiliares de La Habana

Tras el nombramiento de Mons. José Maximino Domínguez como obispo de Matanzas, la Arquidiócesis de La Habana había quedado sin obispos auxiliares. Esta Arquidiócesis capitalina concentraba casi la mitad del clero con que contaba el país; quizás por eso y por la diversidad de órdenes religiosas que se asentaban en su territorio, resultaba ser la diócesis más difícil de gobernar.

El 28 de marzo de 1964, la Santa Sede nombró obispos auxiliares de la Arquidiócesis al padre Alfredo Llaguno y Canals, diocesano, y al padre Fernando Azcárate y Freire de Andrade, jesuita, los que fueron consagrados en la Iglesia Catedral Metropolitana el día 17 de mayo del propio año con una gran asistencia de fieles que llenaron las naves del templo, su atrio y gran parte de la plaza colonial a la que se abre. Ambos obispos ejercieron la función de auxiliar en La Habana hasta 1970, en el que se le aceptará a Mons. Díaz Cía su petición de relevo y se designará por la Santa Sede a Mons. Oves para sucederle en la mitra de la Arquidiócesis. El nuevo Arzobispo quedó por el momento sin auxiliares; confió la atención pastoral de la diócesis a sus vicarios zonales, asignó a Mons. Azcárate la atención pastoral de la céntrica parroquia de Nuestra Señora de Monserrate y mantuvo a Mons. Llaguno al frente de su antigua Parroquia y Hospital de San Francisco de Paula. Posteriormente se le nombró obispo auxiliar a Mons. Evelio Ramos, antiguo rector del Seminario "El Buen Pastor".[23]

Deceso del Papa Juan XXIII y elección de Pablo VI

El fallecimiento del buen Papa Juan XXIII causó en Cuba reacciones similares a las de los demás países, aunque menos intensas por el aislamiento en que vivía la Iglesia cubana.

En la Metropolitana Iglesia Catedral de La Habana se celebraron las solemnes honras fúnebres, presididas por el Encargado de Negocios de la Santa Sede Mons. César Zacchi, así como en las demás catedrales del país y numerosas parroquias, por iniciativa de los obispos y sus respectivos párrocos. El Gobierno Revolucionario decretó tres días de duelo oficial en todo el país por el fallecimiento del Jefe del Estado Vaticano, con el cual la República de Cuba mantenía y mantiene relaciones diplomáticas.

Sin embargo, la reacción general del pueblo católico careció de la emoción y amplitud que tuvo en otros países. Los sectores más conservadores de la Iglesia esperaban que la Barca de Pedro recuperara un timonel que la condujera por mares menos procelosos y clamaban por un nuevo Pío XII. Los sectores más renovados y especialmente los grupos más integrados a la sociedad confiaban que el nuevo sucesor de Pedro continuara y profundizara las líneas pastorales inauguradas por el sorprendente Papa Roncalli.

Las encíclicas de Juan XXIII "Mater et Magistra" y "Pacem in Terris", sólo habían sido estudiadas en estrechos círculos presbiterales,

23. Ya retirado por problemas de salud, Mons. Alfredo Llaguno falleció el 20 de agosto de 1979, a los 77 años de edad y 51 de vida sacerdotal. Su sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo en la que estuvo presente el Episcopado Cubano en pleno con excepción de Mons. Francisco Oves, que se encontraba en Roma. Las palabras de despedida en el Cementerio de Colón fueron pronunciadas por Mons. Fernando Azcárate.

en los seminarios y en los grupos de dirigentes laicales, y habían causado en ellos reacciones muy diferentes, según la posición ideológica de sus miembros. No fue sino hasta la conclusión del Concilio Vaticano II, dos años después, que esos documentos pontificios se integraron al estudio de la documentación conciliar y a las encíclicas de Pablo VI en círculos más amplios de católicos.

La elección de S.S. Pablo VI desconcertó a quienes confiaban en que la muerte de Juan XXIII cerraría la "aventura" en que este Santo Pontífice había lanzado a la Iglesia Universal. Sin embargo, alentó a los grupos más avanzados del catolicismo cubano. El Cardenal Montini venía precedido de un prestigio de hombre culto, realista y progresista, y permitía esperar que no cerraría las ventanas abiertas por su antecesor y que, incluso, comenzaría a abrir puertas, como hizo mientras la salud se lo permitió.

Renuncia y sustitución de Mons. Riú Anglés

Mons. Carlos Riú Anglés, de origen español, había sido nombrado obispo de Camagüey en 1948 en sustitución de Mons. Enrique Pérez Serantes, quien pasó a asumir el gobierno de la Arquidiócesis primada de Santiago de Cuba. La piadosa gestión del nuevo obispo camagüeyano durante los años anteriores como párroco de Banes, permitía esperar de él una notable gestión episcopal.

Sin embargo, el marcado contraste entre la extraordinaria modestia y timidez del nuevo Obispo y la exhuberante oratoria y actividad de su antecesor, fue un cambio demasiado sensible y brusco. Mons. Riú nunca creyó encontrar en el pueblo católico camagüeyano la acogida que tuvo su antecesor y que él esperaba tener, lo cual contribuyó a recluirlo aún más en su casa episcopal y aislarlo dentro del reducido número de sus sacerdotes más cercanos y amigos íntimos. Los radicales cambios sociales introducidos en el país y en su diócesis por la Revolución, acentuaron aún más el retraimiento del Obispo. Su sentimiento de fracaso y sus achaques de salud, propios de su edad, lo indujeron a no regresar a Cuba tras asistir, en 1962, a la primera sesión del Concilio Vaticano II y pedir a la Santa Sede su relevo y repatriación a España, donde vivió en retiro y oración, al igual que en Estados Unidos, a donde trasladó después su residencia hasta su fallecimiento en dicho país.

El 10 de setiembre de 1964 fue aceptada por la Sede Apostólica Romana la solicitud de Mons. Riú y nombrado para sucederle el padre Adolfo Rodríguez Herrera, quien de cura párroco de la diócesis había sido previamente promovido al orden episcopal y nombrado Obispo Auxiliar de la diócesis y su Administrador en ausencia de Mons. Riú. Mons. Adolfo Rodríguez tuvo que afrontar la difícil situación en que se encontraba la diócesis a la sazón.

Fallecimiento del padre Sardiñas

El padre Guillermo Sardiñas, sacerdote diocesano de la Arquidiócesis de La Habana, fue el único sacerdote que se integró plena, definitiva y públicamente a la Revolución cubana, sin afectación de su fe y fidelidad a la Iglesia.

Durante la lucha liberadora desde las montañas cubanas, el padre Guillermo Sardiñas se unió al Ejército Rebelde comandado por Fidel Castro y allí ejerció su ministerio sacerdotal como capellán de los creyentes católicos incorporados a la guerrilla y como misionero en aquellas apartadas regiones, en las que bautizó a numerosos campesinos conforme a la usanza misional de la época. La Comandancia General del Ejército Rebelde le confirió el grado de Comandante antes del triunfo de la rebelión popular.

Al triunfo de la lucha liberadora, el padre Sardiñas se reintegró al trabajo pastoral de la Arquidiócesis habanera, como párroco de la nueva Parroquia de Cristo Rey, que usó como templo provisional los locales de la Asociación de Caballeros Católicos Cuba, Rama A de la Asociación Católica Cubana, sin que por ello causara baja en el Ejército Rebelde, lo que mostraba públicamente vistiendo su peculiar uniforme consistente en una sotana color verde olivo, en la que ostentaba sus grados militares.

Esta circunstancia concitó contra el padre Sardiñas el rechazo de gran parte del presbiterio habanero de los primeros años de la Revolución, a pesar del reconocimiento que a su fidelidad eclesiástica hacía reiterada y públicamente el Arzobispo.

El día 21 de diciembre de 1964 falleció en el seno de la Iglesia, en La Habana, el P. Guillermo Sardiñas, tras breve enfermedad. Su sepelio reunió a altas personalidades eclesiásticas de la diócesis con destacadas figuras de la Revolución, a pesar de que coincidió con el del científico francés André Voisin, quien dedicó sus últimos años a la investigación y trabajo en favor de la agricultura y la docencia en Cuba, y contó con un cortejo fúnebre masivo. En las honras fúnebres del padre Sardiñas se conjugaron los ritos católicos con los honores oficiales que el Estado le rindió como militar muerto en campaña.

Influencia del Concilio Vaticano II

Durante esta etapa se celebra en Roma el Concilio Vaticano II inaugurado por Juan XXIII y clausurado por Pablo VI. Este trascendental acontecimiento pasó casi inadvertido para la Iglesia cubana, inmersa en tensiones y preocupaciones muy específicas, y en particular para su feligresía, a la que los cambios conciliares llegaban esporádicamente y eran a veces arbitrariamente interpretados por muchos feligreses, y en no pocas ocasiones atribuidos a presiones o necesidades del proceso revolucionario nacional.

De Cuba asistieron a diversas sesiones del Concilio los obispos José Maximino Domínguez, de Matanzas, y Secretario entonces de la Conferencia Episcopal de Cuba; Fernando Azcárate, Auxiliar de La Habana; Adolfo Rodríguez Herrera, de Camagüey y Manuel Rodríguez Rozas, de Pinar del Río. Todos, a su regreso de las sesiones a que asistían, hicieron giras ofreciendo conversatorios y conferencias por las parroquias, centros apostólicos y conventos de sus respectivas diócesis, tratando de dar a conocer los rasgos fundamentales de la renovación eclesial planteada por el Concilio.

Desde antes del 8 de diciembre de 1965, en que concluyó el Concilio, los efectos de la reflexión eclesial a que dio lugar, comenzaron a proyectarse tímidamente en la Iglesia cubana. Lo primero que comenzó a transformarse fue el ritual litúrgico, con escasa oposición de la feligresía habitual de los templos, aunque la transformación no fue muy sustancial. Fue de gran importancia, a corto y largo plazo, la reforma de la disciplina de los Seminarios cubanos iniciada desde el del "Buen Pastor" por su rector, el padre Carlos Manuel de Céspedes. El traslado posterior de dicho Seminario diocesano al monumental e histórico edificio del antiguo Seminario de "San Carlos", en la Habana Vieja, contribuyó indirecta pero favorablemente a esa modernización de la disciplina. Por otra parte, las peculiares circunstancias de la Iglesia en Cuba y de la sociedad cubana misma, aconsejaron al Episcopado acometer la reestructuración radical del Apostolado Seglar con la disolución de la Acción Católica; así como introducir algunas nuevas estructuras eclesiásticas recomendadas por el Concilio, como fueron las Comisiones Episcopales, los Consejos Presbiterales y las Vicarías zonales. Sin embargo, no fue sino hasta algo después que la Jerarquía autorizó y asumió una actitud ecuménica en relación con las otras Iglesias cristianas. Hubo intentos de diálogo con los no creyentes, como los realizados personalmente por el padre Carlos M. de Céspedes incluso a través de la prensa, pero chocaban con la incomprensión de muchos en la Iglesia y quedaron obstaculizados por la otra parte. El enfoque pastoral de estas relaciones era, institucionalmente, muy confuso, tímido y vacilante, a la vez que limitado, y tampoco encontraba adecuada acogida y estimulación en los medios políticos del país, cargados todavía de desconfianzas y limitaciones tanto teóricas como prácticas.

Detención y condena del padre Loredo

El 11 de abril de 1966 ocurrió un incidente lamentable, que trajo por consecuencia la detención de dos sacerdotes y un hermano lego de la orden franciscana y, en definitiva, la sanción de uno de ellos, el joven padre Miguel Angel Loredo, a pena de 15 años de privación de libertad.

Días antes, un ciudadano que pretendía abandonar el país ilegalmente, intentó secuestrar un avión comercial de pasajeros de la Empresa Cubana de Aviación y desviar su vuelo hacia los Estados Unidos. Una

maniobra del piloto –que en vez de dirigirse a Miami regresó a Cuba sin que el secuestrador lo notara– indujo al asaltante a emplear su arma de fuego cuando descubrió que se hallaba de nuevo sobre territorio nacional, trayendo como consecuencia la muerte de un miembro de la tripulación. Dado a la fuga y perseguido durante varios días por los cuerpos policíacos, fue finalmente detenido. En su ocultación fueron involucrados por las autoridades, los religiosos que habitaban el convento de San Francisco, en la Habana Vieja.

La investigación judicial consiguiente determinó se pusiera en libertad al padre Serafín Ajuria, O.F.M., Superior de la Orden en Cuba y al hermano portero del Convento, quienes posteriormente fueron absueltos de los cargos imputados; no así el padre Loredo, quien fue mantenido en prisión preventiva desde su detención y fue, en definitiva, sancionado a pena de prisión por participación en el ocultamiento del prófugo.

Durante los años que pasó en prisión, el padre Loredo ejerció su ministerio sacerdotal entre los reclusos, compartiendo plenamente la situación de los demás por su reiterada negativa a incorporarse a los planes de rehabilitación existentes.

En febrero de 1976 fue concedida la libertad condicional al padre Loredo, cuando aún no había terminado de extinguir la totalidad de su sanción de quince años de privación de libertad. Su salida de la prisión, gestionada por Mons. Zacchi no ocurrió, sin embargo, hasta varios meses después de la terminación de su gestión como Nuncio Apostólico en Cuba.

Con posterioridad el padre Loredo regresó a su cátedra en el Seminario Arquidiocesano y fue encargado de la atención de las comunidades religiosas y laicales de algunas iglesias conventuales de la Ciudad de La Habana. Algunos años más tarde, en 1985, decursado con exceso el término total de su sanción –que venció en 1981–, el padre Loredo optó por abandonar definitivamente el país y radicarse en el extranjero, donde continuó ejerciendo su ministerio religioso.

El "nuevo" Seminario San Carlos y San Ambrosio

La finca en que el Cardenal Arteaga construyó –en la década del 40– el Seminario Arquidiocesano de "El Buen Pastor", a fin de usar el histórico y monumental edificio del Seminario "San Carlos" como Palacio Cardenalicio, se encontraba rodeada de fincas particulares, muchas de las cuales ya en 1965 habían sido nacionalizadas y convertidas en campamentos militares, por lo que se planteaba que tal cercanía de arsenales y polvorines resultaba riesgosa para los propios seminaristas.

En el mes de marzo de 1966 el Ministerio de las Fuerzas Armadas solicitó de la Iglesia, por conducto de la Nunciatura Apostólica, la venta

de esos terrenos y edificaciones de "El Buen Pastor" para destinarlos a uso militar. La Jerarquía episcopal cubana aceptó negociar la venta del inmueble después de comprobar que el propósito del Gobierno Revolucionario era efectivamente el expresado, y no el de privar a la Iglesia de su institución formadora de nuevos sacerdotes. Se constituyó una comisión mixta, en la que la Iglesia estuvo representada por dos laicos designados por la Jerarquía, y la cual fijó el precio con vista a los valores legales de la propiedad inmobiliaria —muy inferior, por supuesto, al que tenía en la sociedad capitalista— y acordó que el Ministerio de las Fuerzas Armadas facilitaría a la Iglesia todos los materiales necesarios para reacondicionar el inmueble eclesiástico que la Iglesia designara para reinstalar el Seminario, descontando su valor del precio total aceptado. Se firmó el documento de traspaso de la propiedad el 22 de junio de 1966.

El Arzobispo optó por restaurar el ya desusado inmueble dedicado poco antes a Palacio Cardenalicio —originaria sede del histórico Seminario "San Carlos y San Ambrosio"— para reinstalar en él el Seminario Archidiocesano.

Bajo la rectoría del padre Carlos Manuel de Céspedes y dentro del nuevo espíritu del Concilio Vaticano II, en el reacondicionamiento del viejo edificio del Seminario se suprimió el tradicional sistema de alojamiento celular de los seminaristas y se sustituyó por el de dormitorios para seis u ocho estudiantes, así como se flexibilizó la disciplina interna confiriendo a los seminaristas mayor libertad para disponer de sus horarios de estudio, meditación individual y descanso. La localización del Seminario en la céntrica zona llamada Habana Vieja facilitó que los seminaristas pudieran emplear las horas libres para visitar a familiares y amigos, frecuentar espectáculos y exposiciones de arte y museos, librarse del aislamiento casi monástico en que eran educados en el pasado y entrar en relación con el vecindario y demás formas de vida común del cubano, entre ellas el trabajo social productivo, cuando algunos años después grupos de seminaristas comenzaron a participar voluntariamente en jornadas anuales de apoyo a la agricultura, como parte de su formación general, similarmente a todos los demás estudiantes del país. A todo ello contribuyó también la supresión del uso de la sotana.

Por otra parte, entre los cambios importantes fue de los más significativos la aprobación por parte de los obispos de que para ingresar en el Seminario el aspirante hubiera aprobado el nivel de enseñanza de secundaria básica impartido en las escuelas estatales, lo que implicaba haber cumplido más de 15 años de edad, y confirió a las nuevas vocaciones sacerdotales mayor madurez y estabilidad. Del mismo modo, la actualización de las materias y programas de estudio por incorporación de las nuevas orientaciones conciliares, tanto en humanidades como en filosofía y teología y la práctica pastoral exigida a los seminaristas en parroquias de la Arquidiócesis, mejoró notablemente la formación de los nuevos aspirantes al sacerdocio en Cuba.

Por reflejo, cambios similares se introdujeron en el Seminario Menor de "San Basilio", de la Arquidiócesis de Santiago de Cuba, a pesar de que éste aún permaneció por algunos años en su edificio construido junto al Santuario Nacional de la Virgen María de la Caridad, en el pueblo de El Cobre, cercano a la ciudad de Santiago de Cuba, hasta que el Arzobispo de aquella Arquidiócesis primada decidió años después trasladarlo a un local eclesiástico más céntrico, en la propia ciudad santiaguera.

Finalmente, es de destacarse que no todos estos favorables cambios —providencialmente originados por las necesidades militares del país— fueron bien acogidos de inmediato por todos los seminaristas, sacerdotes y seglares. Y también que a pesar de estos cambios y de otros que vinieron después, todavía el "ritmo histórico" de los seminaristas cubanos —al igual que el de la Iglesia en general— está por debajo del que vive el resto del pueblo en el país.

El Servicio Militar Obligatorio

El Gobierno Revolucionario dictó el 16 de noviembre de 1963 la Ley que estableció el Servicio Militar Obligatorio, que implicaba la prohibición a los ciudadanos del sexo masculino, entre 17 y 45 años, de abandonar el país. Esta disposición de carácter general motivada por las necesidades defensivas de la nación, involucraba también obviamente a todos los católicos, incluyendo el clero cubano. Hubo quienes interpretaron esta medida como un intento de privarlos de su libertad y su dignidad.

En el llamado de 1966 fueron movilizados tres jóvenes sacerdotes, los que fueron incorporados a las Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP), a las que solían integrar a reclutas considerados de poca confiabilidad política. Estos sacerdotes, que mantuvieron en tan inesperada experiencia una correcta actitud, fueron licenciados antes de cumplir su período legal de tres años. Posteriormente uno de ellos abandonaría el país, pero otro, Alfredo Petit, llegaría a alcanzar altos cargos en la curia de su diócesis, y el tercero, Jaime Ortega, llegó a ser promovido al orden episcopal.

Fue significativo el hecho de que el por entonces Obispo auxiliar de Santiago de Cuba, Mons. Pedro Maurice Estiu, posterior Arzobispo de esa diócesis, quien por su edad fue citado en una ocasión como reservista, recibiera todo género de excusas por ello y se le diera la orden de retirarse.

En diferentes llamados, a la par que innumerables laicos, algunos seminaristas fueron movilizados para cumplir su servicio militar, al fin del cual la mayoría de ellos se reintegró a sus estudios sacerdotales.

La reorganización del Apostolado Seglar

A partir de 1962 el movimiento del apostolado seglar se concentró prácticamente en la Acción Católica, con la adhesión a ella de la casi totalidad de las demás organizaciones apostólicas de laicos, según orientación del Episcopado cubano. La Acción Católica mantuvo su estructura básica original de cuatro ramas por razón de sexo y edad, a la vez que fue aboliendo e integrando a dichas ramas a los antiguos movimientos juveniles especializados (JOC, JEC, JUC), que habían quedado reducidos a los jóvenes que permanecían en sus filas, en muy pequeño número, y que por razón de las circunstancias políticas resultaban sospechosos para las autoridades revolucionarias, con la consiguiente desconfianza y discriminación en los centros de estudio y de trabajo. A cambio de ello, la Acción Católica se enriquecía con la adhesión de las Congregaciones Marianas, las Ordenes Terceras dominicana, franciscana y carmelita, los Caballeros de Colón, las Damas Isabelinas y diversas Cofradías.

En esas circunstancias y como apoyo y sustitución al disminuido clero, la dirección laical de la Acción Católica acordó orientar su trabajo en cuatro líneas: la formativa (cursos de teología para laicos), la litúrgica (ejercicio de ministerios laicales en la liturgia y para-liturgia), la apostólica (proselitismo personal mediante el testimonio de vida) y la catequística (infantil y presacramental de adultos). Aprobado por la Conferencia Episcopal, encontró poco apoyo en el clero y aún oposición explícita en diócesis como la de Camagüey, que hacía sus primeros experimentos de pastoral comunitaria bajo la orientación de los sacerdotes belgas que misionaban en dichas diócesis, y que influyeron más o menos confesadamente en otras diócesis, como la de Cienfuegos.

Esta situación generó un fenómeno contradictorio: por una parte los laicos militantes de la Acción Católica asumieron tareas eclesiásticas con notable descuido de sus compromisos seculares y de su propio testimonio laical; pero a la vez dio al sector laical dirigente un nuevo peso específico en la programación pastoral y su ejecución. El resultado, en definitiva, fue una deformación de la vida eclesial, pues el aporte laical careció de la vivencia secular encarnada que lo tiene que caracterizar, a la vez que generó frecuentes descoordinaciones con el clero.

Un dato demostrativo del desconcierto de esta etapa es que de las cuatro actividades básicas de la Acción Católica de entonces, la única que siendo la primordial nunca tuvo una definición clara y coherente en la conciencia y en la práctica, fue la del apostolado. Se llegó a creer por muchos, que consistía en reclutar laicos para trabajar en artesanía religiosa para los templos, y en otros, se le identificó como un "testimonio de vida" que consistía en la disposición a excusarse públicamente de participar en las organizaciones sociales y de masas surgidas con la Revolución y en asumir estoicamente las consecuencias que ello conlle-

vara a la hora de valorar la capacidad de sacrificio y el grado de utilidad social de una persona en centros laborales o de estudios. Esta concepción, lógicamente, contribuyó a que muchos católicos fueran quedándose rezagados en el proceso masivo de promoción social.

Estas circunstancias unidas a las nuevas concepciones de pastoral comunitaria provenientes del Concilio, aconsejaron al Episcopado y a la dirigencia laica a disolver la Acción Católica y sustituirla por una organización más simple y comunitariamente integrada en la pastoral general de la Iglesia. En Asamblea Nacional, celebrada en la ciudad de Cienfuegos en el mes de agosto de 1967, la Acción Católica Cubana adoptó dicho acuerdo y sometió a la Jerarquía un proyecto de Apostolado Seglar Organizado (ASO) que, en definitiva, fue aprobado para todo el país.

El Apostolado Seglar Organizado consistió, básicamente, en integrar a laicos en las Comisiones Episcopales y en los Consejos y Comisiones diocesanas y parroquiales, a fin de colaborar con la Jerarquía y el clero en la pastoral comunitaria de la Iglesia.

La nueva orientación dada al Apostolado Seglar pareció un retroceso en el camino del reconocimiento de la autonomía del laicado, por cuanto los laicos participantes en los órganos eclesiásticos fueron generalmente seleccionados por la Jerarquía y el clero entre aquellas personas más acordes con los criterios y orientaciones jerárquicas o clericales en todos los campos, hasta en los típicamente seglares de lo socioeconómico-político, privándose así a la Iglesia cubana del pluralismo tan necesario en épocas de transformación social.

Delegación cubana al Tercer Congreso Mundial para el Apostolado Seglar

Salvo los obispos de Cuba que asistieron a las sesiones del Concilio Vaticano II y alguna pequeña delegación de clérigos, religiosos o laicos, hasta octubre de 1967 no había salido del país al extranjero delegación tan amplia, numerosa y representativa como la que representó oficialmente a la Iglesia cubana en el gigantesco III Congreso Mundial para el Apostolado Seglar. De hecho, durante esos años algunas personalidades católicas que emigraron del país habían asistido a reuniones internacionales como miembros de la Iglesia cubana después de que prácticamente desertaron de ella al abandonar su patria. Estos hechos motivaron la protesta del presidente de la Conferencia Episcopal de Cuba, que solicitó de la Santa Sede, a nombre de la Iglesia cubana, que no se aceptara representación alguna de las diócesis de Cuba que no partiera de territorio cubano y contara con la autorización de sus respectivos obispos.

Fue por especial interés de Roma que en 1967 los obispos cubanos accedieron a seleccionar una delegación de laicos para que participaran

en el III Congreso Mundial para el Apostolado Seglar que, organizado por el Comité Permanente de los Congresos Internacionales para el Apostolado de los Laicos, se celebraría en Roma del 11 al 18 de octubre de ese año.

La delegación fue formada por seis dirigentes del laicado católico cubano, presidida por uno de ellos, y tuvo como asesor eclesiástico a Mons. Fernando Azcárate, Obispo auxiliar de La Habana y, por entonces, Presidente de la Comisión Episcopal para el Apostolado Seglar. Los obispos de Pinar del Río y de Matanzas no hicieron representar a sus diócesis en la delegación, y la Arquidiócesis de Santiago de Cuba no pudo enviar a su delegado. En el Congreso hubo delegados de origen cubano, pero que habían abandonado el país previamente, por lo que formaban parte de las delegaciones de los países a que habían ido a residir.

Este primer encuentro de laicos católicos cubanos con la realidad mundial de la Iglesia después de tantos años de aislamiento y falta de información veraz, permitió descubrir que había formas de ser católico distintas a la tradicionalista y ultraconservadora que en general se vivía en Cuba. Este fue el descubrimiento que los delegados al Congreso pudieron explicar ampliamente a las comunidades diocesanas y parroquiales del país a su regreso del evento, mediante la serie de conferencias, encuentros y conversatorios que sostuvieron a lo largo de la Isla. Este testimonio sirvió para que algunos católicos se libraran de formas desactualizadas de vivencias de la fe y encontraran modos más auténticos de vivirla y de realizar su amor en el contexto social de su país en esa época. Otros hubo, sin embargo, que resultaron impermeables ante esta realidad de la contemporaneidad eclesial.

Sin embargo, actividades conspirativas posteriores de algunos de estos delegados volvieron a perjudicar el mejoramiento de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Designación del Obispo auxiliar de Santiago de Cuba

La amplia dimensión de la antigua Arquidiócesis de Santiago de Cuba, la dispersión de su escaso clero y la avanzada edad de su Arzobispo, Mons. Enrique Pérez Serantes, movió a la Santa Sede a designar un Obispo auxiliar. El nombramiento recayó en el padre Pedro Maurice Estiu, sacerdote que contaba 35 años de edad y gran experiencia pastoral como párroco y conciliario diocesano de la Acción Católica, además de poseer a la sazón una relativa comprensión del proceso social cubano.

El día 30 de agosto de 1967 fue consagrado el padre Maurice en el Santuario Nacional de Nuestra Señora María de la Caridad, en el pueblo de El Cobre, cercano a Santiago de Cuba. La Iglesia local recibió amplias facilidades de autoridades civiles para la celebración de las ceremonias

litúrgicas y festejos posteriores, en los que participaron centenares de feligreses.

Por esta época ya la Iglesia católica cubana comienza a prepararse para participar en la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano que se celebraría en el año siguiente en la ciudad de Medellín, Colombia. La Iglesia comienza a tomar conciencia de la desorientación en que ha vivido durante los años anteriores, e inicia una búsqueda del modo más adecuado de realizar su misión profética. Esto, prácticamente, cierra la etapa que puede calificarse como de evasión, tanto por su emigración al extranjero como por su inhibición y desconcierto ante los signos de los tiempos. Comienza a abrirse una nueva etapa que comprende el siguiente decenio y que pudiera denominársele como reencuentro con el pueblo.

CAPITULO V

REENCUENTRO
(1968-1978)

A fines de 1967, la Iglesia cubana comienza a tomar una renovada conciencia de su misión. Su eclesiología tradicionalista se veía cuestionada por el propio Concilio Vaticano II y por la nueva teología latinoamericana. Su proyecto histórico triunfalista y dominante se hallaba derrotado y su ulterior evasión de su responsabilidad evangelizadora concretamente localizada en el tiempo y el espacio, comenzaba a amenazar su propia subsistencia. La Iglesia comienza a comprender que su lugar histórico es Cuba, su misión es servir y su estructura es comunitaria.

En la nueva etapa que se inicia en 1968, a través de Medellín, el Vaticano II se concreta en un desarrollismo que viene a descubrirle a la Iglesia cubana el acierto ético de muchas de las medidas y logros de la Revolución cubana. En esta etapa se cubaniza totalmente la Jerarquía episcopal y la mayor parte del clero, y ocurre un rejuvenecimiento de ambos. La orientación vaticana es de apertura a los cambios sociales que ocurren en el mundo. Todo ello induce al Episcopado cubano a abandonar su enquistamiento y silencio y a hacer sus primeras manifestaciones concretas de solidaridad con el pueblo cubano, que con tantas dificultades se empeñaba en construir una nueva sociedad más justa y humana.

Si bien la desconfianza inicial no se supera totalmente, sí se abandona definitivamente la conspiración, se deja de alentar la emigración de los católicos y se inicia un reencuentro práctico con las autoridades y el pueblo.

La II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Medellín)

Medellín fue un gran salto adelante dado por la Iglesia católica en América Latina. En este continente mayoritariamente católico, la

Iglesia conservaba los rasgos de cristiandad más triunfalistas. La iniciación en Brasil de la política imperialista de "seguridad nacional" da a la Iglesia Católica la oportunidad de presentarse al pueblo como una alternativa a la Revolución socialista. La experiencia de las comunidades eclesiales de base brasileñas es tomada en cuenta en la conferencia de obispos. Los resultados de esta última, constituyen una explícita condenación al capitalismo clásico para preconizar un reformismo desarrollista enteramente nuevo para el catolicismo latinoamericano.

En Cuba, Medellín tuvo una amplia preparación mediante el estudio de sus documentos previos por parte del Episcopado, el clero y los sectores dirigentes del laicado que integraban las comisiones y consejos pastorales. Esta discusión fue la mayor ventaja de apertura de la comunidad católica cubana al exterior. A la conferencia asistió una delegación de obispos cubanos formada por cinco miembros. La delegación llevaba como experto sociólogo al aún entonces padre Francisco Oves Fernández, quien había regresado a Cuba en 1965 y se destacaba ya por sus posiciones progresistas.

La estructura introvertida de la Iglesia cubana impedía que sus bases se organizaran en pequeñas comunidades afines que vivieran al ritmo histórico general de la sociedad. Aquellos que se abrieron a la historia y que por sus imperativos de la fe se integraron progresivamente a la actividad popular revolucionaria, pronto comenzaron a recibir la desconfianza y el rechazo de muchos miembros de la comunidad católica nacional. No obstante, la Jerarquía comenzó un diálogo circunstancial con las autoridades políticas del país. No fue el diálogo formal a que aspiraban algunos obispos y para el cual todavía no existían condiciones propicias, sino que consistió en una serie de contactos directos entre representantes del Episcopado y de dichas autoridades, cada vez que las circunstancias lo requirieron y no ya por la mediación exclusiva de la Nunciatura como hasta entonces. Esta nueva actitud permitió a los sectores más jóvenes del clero y del laicado ir dando muestras de una mayor comprensión de la necesaria incorporación de los laicos a las nuevas estructuras sociales del país.

Este fue el efecto más importante de Medellín en Cuba, ya que aún no puede hablarse de una renovación teológica de la Iglesia cubana.

Fallecimiento de Mons. Enrique Pérez Serantes

De avanzada edad y ya limitado en sus recorridos diocesanos por la quebrantada salud, falleció en Santiago de Cuba el Arzobispo Mons. Enrique Pérez Serantes, el día 18 de abril de 1968.

Su personalidad popular a la vez que contradictoria, se refleja en las reacciones ocurridas a su deceso. No olvidaba el pueblo creyente de Cuba y especialmente el de Santiago y Camagüey, su incansable recorrer

por los lugares más apartados de dichas diócesis en el plano más humilde y sencillo, durante los muchos años que los sirvió como obispo. No olvidaba el pueblo cubano, ni las máximas autoridades de la Revolución, su valiente intervención ante las autoridades de la tiranía depuesta para exigir garantías de un justo proceso a Fidel Castro y sus compañeros atacantes del Cuartel Moncada en 1953. Tampoco olvidaba nadie, aunque cada uno lo interpretaba a su modo, sus cartas pastorales anticomunistas, pero inspiradas en un comprensible temor ideológico coherente con su edad, formación y estado, pero motivadas a la vez por un sincero amor por el pueblo de Cuba.

No fue sorprendente pues, que las primeras coronas de flores llegadas a la primada catedral de Santiago de Cuba durante sus funerales, fueran las de Fidel Castro y su hermano Raúl, con quienes siempre mantuvo las mejores relaciones personales; ni extrañó la masiva demostración popular de duelo durante su sepelio. Sus honras fúnebres se celebraron solemnemente en la Catedral que le sirvió de sede durante sus últimos veinte años de vida. Asistió todo el Episcopado cubano, representaciones del Cuerpo diplomático y del Gobierno Revolucionario, así como personajes destacados del laicado católico local y nacional, en medio de un público que desbordaba las naves y amplios atrios del templo.

La marcha fúnebre recorrió la ciudad desde la catedral hasta el Cementerio de Santa Efigenia, acompañado a pie por una larguísima procesión de creyentes. Las autoridades de la ciudad adoptaron todas las medidas necesarias para facilitar el cortejo, y aunque ello ocurrió en horas laborales y no se dictó ninguna resolución autorizando el paro de los trabajadores, prácticamente toda la ciudad de Santiago de Cuba quedó paralizada porque el pueblo salió a las calles, balcones y azoteas durante el paso del cortejo fúnebre, en una actitud de profundo respeto.

Al fallecer Mons. Pérez Serantes, la Arquidiócesis quedó administrada temporalmente por el Obispo auxiliar Mons. Pedro Maurice Estiu, hasta que éste fue promovido a la sede arquidiocesana. A partir de entonces el Episcopado cubano quedó compuesto exclusivamente por cubanos nativos.

Visitas de Monseñor Pironio y otras altas personalidades

El 8 de setiembre de 1969 visitó la Iglesia cubana por primera vez Mons. Eduardo F. Pironio, con motivo de su elección como presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM). Mons. Pironio hizo otra visita a Cuba a mediados de enero de 1970. Durante ambas visitas se entrevistó con miembros de la Jerarquía episcopal, del clero y dirigentes del laicado, así como con funcionarios políticos del país. Estas visitas denotan el inicio de un creciente interés que se suscita en la Iglesia universal por la Iglesia cubana.

Con anterioridad sólo se habían recibido visitas de connotadas personalidades eclesiásticas de menor nivel jerárquico, como el sociólogo belga padre Francois Houtart, el sociólogo argentino padre Aldo Büntig; Mons. Eugenio de Araujo Sales, del Departamento de Acción Social del CELAM, y el escritor francés padre Michael Quoist, entre otros.

Sin embargo, después de la visita de Mons. Pironio, visitan a Cuba el Prepósito General de la Compañía de Jesús, padre Pedro Arrupe; el hoy Cardenal Agostino Casaroli; monseñor Antonio Quarracino, Presidente del Departamento de Laicos del CELAM; Mons. Maximino Romero de Lema, Secretario de la Sagrada Congregación para el Clero; Mons. Alfonso López Trujillo, Secretario General del CELAM; el Cardenal Bernardino Gantin, presidente de la Comisión Pontificia de Justicia y Paz, y otros. Algunas de estas figuras entraron en contacto directo con las comunidades católicas del país mediante concelebraciones litúrgicas, conversatorios y entrevistas, pudiendo así intercambiar puntos de vista con los diversos sectores del catolicismo cubano y, en ocasiones, del Estado y el Partido.

La prensa, tanto oficial como religiosa, destacó las entrevistas sostenidas por algunos de estos visitantes con el Comandante Fidel Castro, como fueron los casos de los Cardenales Casaroli y Gantin; del Obispo de Mampula, Mozambique, Mons. Manuel Vieira Pinto; y del Obispo de Cuernavaca, México, Mons. don Sergio Méndez Arceo, que visitó Cuba en lo adelante numerosas veces en un verdadero y honesto "acompañamiento" al pueblo cubano.

Fue también durante esta etapa de la historia de la Iglesia cubana que se celebró en Santiago de Cuba la reunión zonal, centroamericana y del Caribe, del Departamento de Vocaciones y Ministerios (DEVYM) del CELAM. Los obispos y sacerdotes miembros de dicho Departamento visitaron diversas partes de la Isla y entraron en relación con diferentes comunidades católicas, en las que además concelebraron la Eucaristía. Algunas de las visitas a lugares históricos fueron patrocinadas por el Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP). Algunos de los prelados visitantes hicieron declaraciones a agencias noticiosas cubanas y extranjeras, en las que expresaron su admiración por el desenvolvimiento de la Iglesia Católica cubana y sus comunidades.

Condenación del bloqueo

El 20 de abril de 1969 los obispos cubanos suscribieron un Comunicado dirigido a todos los sacerdotes y fieles, en el cual declaraban: "Buscando el bien de nuestro pueblo y fieles, al servicio de los más pobres conforme al mandato de Cristo y al compromiso proclamado nuevamente en Medellín, denunciamos esta injusta situación de bloqueo que contribuye a sumar sufrimientos innecesarios y a hacer más difícil la búsqueda del desarrollo. Apelamos, por tanto, a la conciencia de

cuantos están en condiciones de resolverla para que emprendan acciones decididas y eficaces destinadas a conseguir el cese de esta medida". La Iglesia condenaba explícitamente el inmoral bloqueo económico impuesto al pueblo de Cuba por el Gobierno de Estados Unidos.

En la redacción de este inesperado documento tuvo una gran participación, a petición de los obispos, el padre Francisco Oves, entonces Presidente de la Comisión de Pastoral de la Iglesia. Se hicieron cuatro versiones para poder alcanzar la unanimidad episcopal. La condenación que se hace del bloqueo al final del documento resultó sorprendente, tanto por lo inesperado como por las limitaciones que a su sustentación teórica le impuso el consenso episcopal. Sin embargo, el documento significó la primera señal de rectificación de la política anterior del Episcopado expresada en su Circular Colectiva de 1959, como consecuencia de la nueva óptica evangélica que había conformado, estimulada por el Concilio Vaticano II y la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Medellín.

El Episcopado dispuso que su comunicado fuera leído el domingo siguiente a su fecha, en todas las misas que se celebraron en el país, a pesar de lo cual hubo sacerdotes que se negaron a leerlo, y muchos fieles, contrariados en sus posiciones ideológicas, criticaron esta declaración de sus obispos. Simultáneamente, otros sectores de la Iglesia se sintieron confortados y estimulados por la nueva orientación asumida por el Episcopado. Las contradicciones de nuevo tipo que originó el Comunicado en el interior de la Iglesia, fueron el primer signo de vitalidad que se manifestó en ella.[24]

Promoción del padre Oves al Episcopado

El padre Francisco Oves Fernández había regresado a Cuba en 1965 después de realizar estudios superiores de sociología en la Universidad de Comillas y en Roma. Inicialmente se reintegró a su diócesis de Camagüey, pero pronto fue nombrado presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral y profesor del Seminario de San Carlos y San Ambrosio, por lo que se trasladó a vivir a la ciudad de La Habana.

La quebrantada salud de Mons. Alfredo Müller Sanmartín, Obispo de Cienfuegos, reclamaba un auxiliar para él, por lo que fue nombrado el padre Oves como Obispo auxiliar. El 16 de julio de 1969, festividad de la Virgen María del Carmen, fue consagrado el nuevo obispo en la Iglesia Catedral de la diócesis cienfueguera.

Con motivo de la consagración episcopal de Mons. Oves, viajaron a la ciudad de Cienfuegos representaciones de todas las diócesis de Cuba y

24. Suplemento de "Vida Cristiana", No. 327 del domingo 27 de abril de 1969, editado en La Habana con licencia eclesiástica, por el padre Donato Cevero, sacerdote jesuita.

de varias órdenes religiosas radicadas en el país, las cuales fueron especialmente agasajadas por el obispo Mons. Müller, quien recibió facilidades al efecto de parte de las autoridades civiles nacionales y de la ciudad.

Comunicado episcopal sobre fe y ateísmo

En la misma línea de realista renovación en que se produjo la condenación de los obispos al bloqueo, vio la luz un nuevo Comunicado de los obispos cubanos a los sacerdotes y fieles de Cuba, fechado el 8 de setiembre de 1969, festividad de la Virgen María de la Caridad, Patrona de Cuba. En él se analiza el acuciante problema de la fe y el ateísmo.

En el documento se hacen referencias a "las condiciones concretas en las que el catecúmeno cubano debe vivir la buena nueva de nuestra salvación en Cristo", así como el "testimonio de Cristo en estas condiciones concretas de nuestra comunidad nacional, inéditas en el contexto latinoamericano". Y en esa línea de concreto realismo teológico y pastoral se orienta a los católicos:

> Hemos de acercarnos al hombre ateo con todo el respeto y la caridad fraterna que merece una persona humana por el mero hecho de serlo. No debemos excluir la honestidad en su toma de posición que puede ser muy sincera, ni debemos rehuir la colaboración en el orden práctico de nuestras realizaciones terrenales. Por ejemplo, en la empresa del desarrollo, en la promoción de todos los hombres y de todo el hombre hay un campo enorme de empeño común entre todas las personas de buena voluntad, sean estos ateos o creyentes.

En este mismo espíritu, recomiendan los obispos a los católicos:

> Que sepan acoger con serena objetividad los elementos sanos de crítica a la religión que pueden operar como purificador de la fe; a que reflexionen seriamente y se capaciten para saber discernir estos elementos sanos de lo que es crítica demoledora y falsa.

Esta nueva actitud pastoral de la Jerarquía episcopal cubana da la tónica de esta más reciente etapa de la historia de la Iglesia cubana, que marca el inicio del paulatino reconocimiento de la incorporación de los miembros de la comunidad católica del país a las organizaciones laborales, estudiantiles, administrativas, sociales y de masas creadas por la Revolución, comenzando por los laicos más jóvenes y por una mayor comprensión del proceso social revolucionario por la Iglesia en general.

En esta evolución, que comenzó a manifestarse en el pensamiento pastoral, no deja de incidir el eco que en algunos sectores de la Iglesia cubana, en especial en su juventud crecida en el nuevo contexto social, iba teniendo una serie de acontecimientos que ocurrían en la Iglesia Católica Latinoamericana y que comenzaban a revelar nuevas formas de vivencia de la fe y del compromiso político de los cristianos. Entre ellos, la muerte en combate del sacerdote y sociólogo colombiano Camilo Torres, la publicación por la Universidad de La Habana de la

recopilación de sus estudios y demás documentos, la presencia frecuente en Cuba de perseguidos políticos y las visitas de sacerdotes e incluso de algunos obispos de avanzadas posiciones teológicas. Muchos no eran precisamente activistas políticos, sino sinceros hombres de fe cuya óptica abarcaba otras dimensiones no advertidas hasta entonces por la Iglesia cubana.

Por otra parte, las nuevas corrientes teológicas a nivel mundial habían comenzado también a llegar a Cuba pese al bloqueo, y en especial las relacionadas con la problemática latinoamericana. En ellas no se apreciaban prejuicios al abordar los temas relacionados con la emancipación económica y social de los pueblos del continente.

Encuentro Nacional del Apostolado Seglar

Disuelta la Acción Católica Cubana, la Comisión Episcopal (nacional) de Apostolado Seglar, presidida por Mons. Fernando Azcárate, Obispo auxiliar de La Habana, convocó y celebró un encuentro nacional de dirigentes eclesiales laicos de todas las diócesis. Este encuentro sesionó en el Convento de La Milagrosa, de las Hijas de la Caridad, en La Habana, los días 16 y 17 de agosto de 1969, es decir, menos de un mes antes de que saliera a la luz pública el Comunicado episcopal sobre fe y ateísmo. A la sesión de clausura, en la que se leyeron y aprobaron las conclusiones de las discusiones sostenidas por los participantes, asistió Mons. Zacchi, Encargado de Negocios de la Santa Sede en Cuba, lo cual contribuyó a rubricar la importancia del evento. En todo este Encuentro Nacional tuvo una destacada participación Mons. Francisco Oves, entonces ya Obispo auxiliar de Cienfuegos.

Entre las conclusiones a que llegó la reunión por el amplio consenso de sus participantes, figuraban consideraciones como la siguiente:

> Se vio cómo el magisterio de la Iglesia contempla el desarrollo integral de los hombres y de las sociedades humanas como vía hacia la plenitud en Cristo y por qué reclama de los cristianos su positiva y activa inserción en los esfuerzos humanos por el desarrollo. En consecuencia, se entendió que para el cristiano esta participación no es ya una opción libre, sino un deber de conciencia.
>
> Se dedujo que este llamado de Cristo y su Iglesia abarca nuestra presencia y participación en los esfuerzos que por el desarrollo se realizan en Cuba actualmente, lo cual supone que los cristianos, en general, permanezcamos en el país. (. . .)
>
> (. . .)
>
> Se consideró que ante la problemática de una sociedad en desarrollo no basta la actitud personal de los cristianos individualmente considerados, sino que se requiere una actitud general comunitaria, de la Iglesia, que envuelve en un compromiso único a pastores y a laicos.

Y entre las sugerencias que elevan al Episcopado y solicitan se divulguen entre las comunidades, se destacan las siguientes:

Que nuestro testimonio de amor y servicio no se limite a las palabras y estudios intelectuales, sino que se autentique por hechos, actos y conductas consecuentes.

Que se sugiera a la Jerarquía que de algún modo explícito ayude a los cristianos a comprender mejor las razones que inducen a permanecer en el país y participar en el esfuerzo colectivo por el desarrollo y los exhorte en general a asumir personalmente esa actitud de permanencia e inserción en nuestro medio.

Finalmente, una sugerencia hecha a instancias de las intervenciones de Mons. Zacchi, que fue apasionadamente defendida en plenaria final por Mons. Azcárate y que a petición posterior de varios delegados y algunos sacerdotes fue suprimida de la versión de dichas conclusiones que circuló, fue la siguiente:

Que se trate de que los cargos y funciones connotadas en la Iglesia (apostolado seglar, liturgia –directores, lectores, portadores de ofrendas– y catequesis) los ocupen y desempeñen preferentemente cristianos que hayan optado por permanecer en el país en actitud positiva, por reclamarlo así el testimonio de la Iglesia que permanecerá en Cuba y las necesidades de ésta; todo ello sin perjuicio de que los cristianos que por justificadas razones personales decidan abandonar el país, continúen entretanto participando plenamente y ayudando en cuanto les sea posible. Que en este empeño se les muestre con delicadeza a estos cristianos que deciden ausentarse, las razones de caridad comunitaria (incluso para con ellos mismos) que inspiren tal determinación.[25]

Los efectos generales de esta nueva actitud proclamada por la dirección laical de la Iglesia en aquellos momentos, motivó serias controversias, pero muy pronto se hizo sentir en la ulterior pastoral eclesiástica de esta etapa que se caracteriza por el diálogo práctico.

La apertura ecuménica

La apertura al movimiento ecuménico cristiano iniciada en la Iglesia Católica universal por el Concilio Vaticano II, no tuvo en Cuba efectos inmediatos. Hasta que los obispos cubanos no recibieron el Directorio elaborado por el Secretariado para la Unidad de los Cristianos y aprobado el 28 de abril de 1967 por su Santidad Pablo VI, para ejecutar "aquello que acerca de la materia ecuménica fue promulgado por el Concilio Vaticano II", lo estudiaron y acordaron los pasos a dar, no se decidieron a autorizar oficialmente la participación de católicos en actividades ecuménicas en el país relacionadas con otras Iglesias cristianas y con el Consejo de Iglesias Evangélicas de Cuba.

La elaboración de la orientación pastoral en esta materia correspondió a la Comisión Episcopal de Ecumenismo creada al efecto.

25. Copia de la revisión original del documento "Resumen de Conclusiones y Sugerencias" de este Encuentro, obra en el archivo particular del autor.

Inicialmente se designó para presidirla a Mons. Fernando Azcárate y en ella jugó también un papel muy importante el padre Carlos Manuel de Céspedes. El ecumenismo católico nunca ha pasado de ser una superación de las condenaciones históricas a otros cristianos y sus Iglesias, y una participación conjunta en la Semana Universal de Oración por la Unidad de los Cristianos en convivencias de oración y estudio entre sacerdotes católicos y pastores evangélicos; al intercambio de púlpitos en ocasiones especiales y a la autorización a algunos obispos, sacerdotes y laicos a participar en actividades de organizaciones ecuménicas de origen evangélico. El ecumenismo católico en Cuba no comprendía adecuadamente la relación con los no creyentes, la cual se ha entendido como diálogo con el mundo y sólo ha sido someramente estudiada por la Comisión Episcopal de la Doctrina de la Fe. La Iglesia Católica, institucionalmente, no es miembro del Consejo de Iglesias Evangélicas de Cuba. En sus actividades han participado obispos, sacerdotes y laicos, pero sólo a título personal.

El gesto más significativo en este campo quizás lo fue la creación por parte del Episcopado católico del Centro de Estudios Ecuménicos (CENDESEC), como institución ecuménica católica que dio cabida a teólogos evangélicos en su Consejo Asesor y participación a hermanos de otras denominaciones cristianas en sus actividades. Los obispos encomendaron a un laico católico la dirección de este centro, lo cual fue interpretado en los medios evangélicos como muestra de la estima que en la Iglesia Católica se tenía a los laicos. La falta de apoyo a este Instituto por parte del clero católico en general mostró la falacia de esta interpretación y, en definitiva, dio al traste con el proyecto a partir de 1971 y motivó la renuncia del director en 1972, con lo que cesó esta actividad institucionalizada.

En los años posteriores a 1971 se hizo sensible un relativo retraimiento de las más altas personalidades católicas de las actividades ecuménicas nacionales pero, paralelamente, se destaca una más activa participación de personalidades y miembros del laicado, en las actividades del Consejo Ecuménico de Cuba, en las jornadas ecuménicas en honor de Camilo Torres y en actividades de movimientos ecuménicos como la Conferencia Cristiana por la Paz, el Movimiento Estudiantil Cristiano, la Unión Latino Americana de Juventudes Ecuménicas, Acción Social Ecuménica Latinoamericana, etc., todo ello con conocimiento y anuencia de la Jerarquía Episcopal y en casos con apoyo personal de algún obispo.

Renuncia y sucesión de Mons. Evelio Díaz

El 29 de enero de 1970 Su Santidad Pablo VI aceptó la renuncia de Mons. Evelio Díaz Cía como Arzobispo de La Habana. Mons. Evelio —como comúnmente se le llamaba en Cuba— sufría los efectos de una lesión cardíaca recientemente descubierta con otras limitaciones de su

salud. Ya con anterioridad él había confesado reiteradamente a íntimos y colaboradores que se sentía muy débil para cargar con la responsabilidad de su mitra. Ello respondía, ciertamente, a los quebrantos de su salud, pero mucho más a su extremada modestia y humildad. Por eso, no fue hasta que afloró su trastorno cardíaco que la Sede Apostólica le concedió el retiro. Sus virtudes personales, su patriotismo y amor al pueblo le sirvieron de inspiración para discernir y decidir en situaciones cuya novedosa complejidad excedía sus posibilidades personales y de la propia Iglesia a partir de 1959. Tras su renuncia, fue designado Arzobispo Emérito de La Habana.

La libertad de acción y la confianza que Mons. Díaz Cía depositó siempre en sus colaboradores dio a la Iglesia habanera, durante su episcopado, un extraordinario aire de libertad y creatividad que sólo se veía obstruccionado por la propia falta de confianza e incomprensión recíproca que existió entre esos propios colaboradores.

Al aceptar la renuncia de Mons. Evelio, y después de oir el parecer de muchos, la Santa Sede decidió buscar una solución a largo plazo para la Arquidiócesis, y nombró para Arzobispo al joven Mons. Francisco Oves Fernández.[26]

El nombramiento de Mons. Oves suscitó gran esperanza en la Arquidiócesis y en toda la Iglesia cubana. Su relativa juventud, su cultura general y, particularmente, su prestigio como sociólogo, sumados a la cortesía de su trato, permitieron creer que con él al frente se resolverían en breve plazo los graves problemas que afrontaba la Iglesia. El tiempo se encargaría de mostrar la ingenuidad de esta ilusión, pero a la vez, evidenciaría la lucidez del nuevo Arzobispo, su tenacidad y prudencia a la par que la dificultad intrínseca de los problemas a resolver, y las incomprensiones e infundadas aspiraciones que subyacían en la Iglesia.

El 26 de octubre de 1970 se nombró a Mons. Evelio Ramos Díaz, ex-rector del Seminario "El Buen Pastor" y "San Carlos y San Ambrosio", Obispo auxiliar de La Habana. Mons. Ramos falleció repentinamente el 25 de noviembre de 1976 al tomar el avión que lo iba a trasladar a España para someterse a tratamiento médico.

Renuncia y sucesión de Mons. Müller

Situación similar a la ocurrida en la Arquidiócesis de La Habana se presentó en la diócesis de Cienfuegos por la renuncia elevada por Mons. Alfredo Müller debido también a quebrantos en su salud.

26. Mons. Evelio Díaz se retiró a vivir sus últimos años posteriores a su renuncia al gobierno de la arquidiócesis habanera, en un modesto apartamento donde vivían sus hermanos en la ciudad de La Habana, a pesar de los ofrecimientos de mayores comodidades que le hicieran tanto las autoridades eclesiásticas como las estatales. Falleció tras larga enfermedad, el 21 de julio de 1984 y su sepelio fue una muestra masiva de condolencia general.

El Santo Padre aceptó la renuncia de Mons. Müller el día 29 de julio de 1971, fecha en la que designó para sucederle a Mons. Fernando Prego, quien había sido consagrado como Obispo auxiliar de dicha diócesis el 14 de enero del propio año, en sustitución de Mons. Francisco Oves, que un año atrás asumiera la mitra de la Arquidiócesis de La Habana.

Por su juventud y carácter jovial, la incorporación de Mons. Prego al Episcopado cubano significó un rejuvenecimiento prometedor para la Jerarquía católica cubana.

El Congreso Nacional de Educación y Cultura

Del 23 al 30 de abril de 1971 sesionó en la ciudad de La Habana el I Congreso Nacional de Educación y Cultura. Entre los numerosos intelectuales extranjeros invitados a participar en él, se encontraba el sociólogo católico colombiano Oscar Maldonado y varios sacerdotes latinoamericanos y europeos.

Poco fue el contacto inicial que sostuvieron estos invitados con la Iglesia cubana. La Casa de las Américas invitó a algunos de ellos a sostener un conversatorio público al cual asistieron algunos seminaristas y sacerdotes cubanos jóvenes, quienes comentarían posteriormente su personal decepción por la alta "politización" y "escasa espiritualidad" que les pareció que tenían los sacerdotes extranjeros presentes, lo cual da una tónica de la actitud general del clero cubano joven por entonces. Más tarde Maldonado hizo intensos y amplios contactos con la Iglesia cubana como base para su estudio socio-religioso de la misma por el patrocinio de la Federación Internacional de Estudios Socio-Religiosos (FERES), que dirige el sacerdote belga Francois Houtart.

El Congreso abordó variados temas y entre ellos tomó postura ante la religión, la cual quedó condensada en su Declaración final del modo siguiente:

"2. La política de la Revolución respecto a la actividad religiosa ha descansado en los siguientes principios:

a) No considerar el fenómeno religioso como centro o elemento prioritario de nuestro trabajo. Nuestro esfuerzo fundamental debe estar dirigido a la construcción de la sociedad socialista, dèbiendo en este caso, desde luego, atender y definir los pasos que la Revolución debe dar en el combate ideológico.

b) Separación absoluta Estado-Iglesia, Escuela-Iglesia, en todos los campos.

c) No estimular, apoyar o ayudar a ningún grupo religioso, ni pedir nada de ellos.

d) No compartimos las creencias religiosas ni las apoyamos, tampoco el culto.

e) La Revolución respeta las creencias religiosas como derecho individual de cada cual, así como el culto. No impone, no persigue, no reprime a nadie por sus creencias religiosas.

f) Teniendo como centro la construcción socialista, la Revolución da cabida y oportunidad en su obra transformadora a todo el mundo, independientemente de si profesa creencias religiosas o no.

g) Respecto a las sectas oscurantistas y contrarrevolucionarias, desenmascararlas y combatirlas.

3. Se precisó como instrumento de combate fundamental de la Revolución:

a) La enseñanza científica en la escuela para combatir la mentira, la superchería y la farsa contrarrevolución.

b) Los hechos de la Revolución: los profundos cambios en el terreno social, económico y político.

Finalmente se precisó que siendo materialistas, marxistas-leninistas, nuestro camino no debe ser la anti-religiosidad burda, sino la enseñanza científica, la elevación cultural del pueblo y el ofrecimiento a los maestros de materiales educativos al respecto".[27]

Estos postulados recogían la política seguida por la Revolución en todos los años anteriores –no siempre debidamente observada en la práctica por las pasiones exacerbadas durante los años de confrontación, como tampoco muchos cristianos autenticaron el Evangelio en sus vidas durante aquellos años–, parecían explicitarlos con similar coherencia y lealtad a la manifestación en los dos últimos comunicados del Episcopado cubano del año 1969, y anticipaban los principios que definirán el I Congreso del Partido Comunista de Cuba cuatro años más tarde; todo lo cual sentó bases teóricas que facilitarían el diálogo práctico que se desarrollaría entre la Iglesia y el Estado revolucionario.

Declaraciones de Fidel Castro en Chile

En el contexto de esta nueva relación que caracteriza esta etapa de la Historia de la Iglesia cubana, tienen especial significación las declaraciones que en relación con la Iglesia, los cristianos y la religión hizo el Comandante Fidel Castro durante su viaje a Chile en noviembre de 1971.

En su conversación con los estudiantes de la Universidad de Concepción, sostenida el 18 de noviembre, explicó Fidel a uno de sus interlocutores: "nosotros nos hemos cuidado mucho siempre de evitar en

27. Diario "Granma" del 1ro. de mayo de 1971.

nuestro país cualquier forma de persecución y de lucha antirreligiosa. Es más: la línea que ha seguido la Revolución con los sacerdotes que han estado implicados en hechos y faltas contrarrevolucionarias ha sido por lo general la de la generosidad. Hemos preferido el sacrificio de la ejemplaridad a los beneficios que podría sacar el imperialismo de su política de presentar a la Revolución Cubana contra la religión". Y continuaba: "en un período ulterior, cuando ya realmente la burguesía y los imperialistas no tenían nada que perder, en que ya dejaron de ser una fuerza social, en que esta cuestión religiosa y los conflictos que habían surgido al inicio de la Revolución se fueron apaciguando, en nuestro país quedaron las iglesias que funcionan libremente. En nuestro país hay un colegio de seminaristas también, que forma religiosos. Y existe paz y armonía, no obstante los intentos que de cuando en cuando resurgen desde fuera, de alguna campaña contrarrevolucionaria, apoyándose en elementos religiosos. Hay que decir que esta paz se logró, por un lado, por la actitud de la Revolución –por lo que explicábamos anteriormente– y por algunos dirigentes religiosos que tuvieron especial interés y cuidado en buscar fórmulas de acercamiento y de solución a los problemas que habían surgido en nuestro país. De manera que la situación es de paz y armonía".[28]

En su larga entrevista con el grupo de sacerdotes chilenos, conocido como "los 300", Fidel comenta el amplio campo de acción en que el Cristianismo y el Comunismo pueden ser congruentes.

> Si el cristianismo se pudo haber llamado hace dos mil años una doctrina utópica, que venía a ser como un simple consuelo espiritual, yo pienso –decía– que en esta época puede ser una doctrina no utópica sino real, y no un consuelo espiritual para el hombre que sufre. Puede producirse la desaparición de las clases y surgir la sociedad comunista. ¿Dónde está la contradicción con el cristianismo? Todo lo contrario: se poduciría un reencuentro con el cristianismo de los primeros tiempos, en sus aspectos más justos, más humanos, más morales.[29]
> Yo les digo –continuaba más adelante– que hay un gran punto de comunidad entre los objetivos que preconiza el cristianismo y los objetivos que buscamos los comunistas: entre la prédica cristiana de la humanidad, la austeridad, el espíritu de sacrificio, el amor al prójimo y todo lo que puede llamarse contenido de la vida y la conducta de un revolucionario.[30]

Sus largas exposiciones en torno a estos temas pueden resumirse en la respuesta que dio a uno de los estudiantes de Concepción: "Le digo sin vacilación mi pensamiento: nosotros debemos ver a los cristianos de izquierda, a los cristianos revolucionarios como aliados estratégicos de la revolución, no compañeros de viaje. ¿Está claro?".[31] Lo que

28. CUBA-CHILE, Ediciones Políticas, Comisión de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. La Habana, 1972, p. 268, col. 1.
29. CUBA-CHILE, cit., p. 17, col. 2.
30. CUBA-CHILE, cit., p. 418, col. 1.
31. CUBA-CHILE, cit., p. 278, col. 2.

ratificó en su diálogo con los estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, de Santiago de Chile, días después al decirles: "... decíamos que la alianza no era táctica, que no se trataba de una teoría de los compañeros de viaje, sino sencillamente de la alianza estratégica" [32]

Estos pronunciamientos del Jefe de la Revolución cubana pudieron confundir inicialmente a algún comunista aún inmaduro ideológicamente, al igual que provocar interpretaciones tendenciosas de algunos cristianos ultraconservadores, pero pronto hallaron eco favorable tanto en el comportamiento social de los sectores más jóvenes de la Iglesia cubana como en posteriores declaraciones de altas personalidades católicas de Cuba.

I Encuentro Latinoamericano de Cristianos por el Socialismo

Durante el viaje de Fidel Castro a Chile, los sacerdotes entrevistados con él allá anunciaron que venían preparando un importante encuentro continental de Cristianos por el Socialismo, el cual se celebró en el mes de abril de 1972. Algunos de estos sacerdotes, que visitaron Cuba a principios de dicho año, trataron la cuestión con obispos cubanos y les dejaron hecha una cordial invitación para que asistiera una representación de la Iglesia Católica cubana.

La mayoría de los obispos cubanos y la propia Nunciatura Apostólica en Cuba valorizaron la iniciativa y por gestión de Mons. Francisco Oves, Arzobispo de La Habana y Presidente de la Conferencia Episcopal de Cuba;de Mons. José M. Domínguez, Obispo de Matanzas y Secretario de dicha Conferencia; y de Mons. Evelio Ramos, Obispo auxiliar de La Habana, con la aprobación de Mons. César Zacchi, Encargado de Negocios de la Santa Sede, se facilitó a un grupo de sacerdotes, seminaristas y laicos católicos que formaran parte, con otros cristianos cubanos, de la delegación de las Iglesias de Cuba que participaría en el Encuentro de Chile. Esta delegación, altamente representativa de los sectores políticos más progresistas de las Iglesias cristianas radicadas en Cuba, tuvo en Chile la más fraternal y destacada acogida, tanto de parte de los propios chilenos como de las demás delegaciones. A su regreso a Cuba sostuvo numerosos encuentros con comunidades cristianas del país, lo cual sirvió para ensanchar el marco informativo e ideológico de muchos cristianos cubanos. Posteriormente consiguió publicar un libro-memoria del Encuentro, que recogió todos los informes nacionales, los principales discursos y las declaraciones del evento, antecedidas de un estudio crítico.[33]

32. CUBA-CHILE, cit., p. 441, col. 1.
33. "Primer Encuentro Latinoamericano de Cristianos por el Socialismo". Ediciones Camilo Torres, La Habana. 1973.

Bicentenario del Seminario San Carlos y San Ambrosio

"El Seminario (de La Habana) inició sus labores en 1773, llegando a ser, por largos años, el centro docente que mejor provecho rindió a Cuba, dejando una brillante estela en la historia de la cultura cubana, superior a la de la Universidad hasta bien entrado el siglo XIX", ha dicho un historiador.[34]

La celebración del bicentenario de esta institución eclesiástica que originariamente fuera forja de la nacionalidad cubana, tuvo una destacada resonancia en los medios culturales de Cuba en 1973, por parte de los organismos estatales. Interesante y significativo de la nueva actitud de la Iglesia Católica en Cuba fue que el propio Seminario organizara un amplio programa de festejos por su bicentenario en el cual, además de las naturales celebraciones litúrgicas, se incluyera un ciclo de conferencias públicas, en el que se invitó a participar y asistir a varias relevantes figuras de la cultura cubana y que no sólo expusieron el valor que la institución ha tenido para la Iglesia, sino la importancia que tuvo para el nacimiento de la cultura, la nacionalidad y el patriotismo de los cubanos.

A fines del siglo XIX la actividad del Seminario había quedado reducida a formar sacerdotes y su importancia cultural y política había quedado desplazada por la Universidad de La Habana. Durante la República burguesa y la Revolución Socialista, se redujo a ser un centro de estudios marginal dentro del pensamiento y la acción patriótica y, en más de un aspecto, ajeno si no antagónico con los intereses populares básicos.

Esta incorporación del Seminario a la celebración de su bicentenario como acontecimiento de la historia del pueblo cubano —y no sólo de la Iglesia Católica— fue, en gran medida, posible por los cambios ocurridos en la Iglesia y en el propio Seminario durante esta última etapa.

Durante el rectorado del padre Carlos Manuel de Céspedes —tataranieto del Padre de la Patria y de sus propios nombres y apellido—[35] el

34. Juan J. Remos en "Historia de la Nación Cubana", La Habana, 1952, publicada bajo la dirección de Ramiro Guerra y Sánchez, y otros, T. II, p. 302.
35. El padre Carlos Manuel de Céspedes fue uno de los seminaristas mayores que al terminar sus estudios de Filosofía en el Seminario "San Carlos", en 1959, fue enviado por su arzobispo a Roma a continuar sus estudios en Teología. A partir de su regreso a Cuba en 1963, comenzó a distinguirse por su comprensión del proceso revolucionario cubano. Su declaración pública: "No soy marxista pero tampoco soy gusano" (es decir, contrarrevolucionario) irritó grandemente a los "gusanos" de Cuba y Miami (ver Revista Mexicana "Sucesos", del 17 de setiembre de 1966, p. 15); pero más irritó aún a estos sectores que antagonizaban con la Revolución, que el padre Céspedes aceptara la invitación del Gobierno Revolucionario cubano para asistir a la tribuna presidencial, en la cual fue visto por toda Cuba, a través de la TV, junto al Comandante Fidel Castro en el acto oficial en conmemoración del centenario del Grito de Yara que marcó el alzamiento de los cubanos, dirigidos por el Padre de la Patria —tatarabuelo del joven sacerdote— Carlos Manuel de Céspedes, en su finca "La Demajagua" y que inició las guerras cubanas por la independencia.

Seminario recuperó la denominación de su época de mayor esplendor, retornó a sus instalaciones monumentales e históricas originales, liberó su disciplina de normas anticuadas, amplió su campo de estudio, actualizó sus programas, elevó el nivel cultural y la edad requerida para ingresar en él, e inició el proceso paralelo de integración de los seminaristas en la problemática común al joven cubano promedio.

Al finalizar el curso académico 1969-1970, el Rector Céspedes fue nombrado Director de la Oficina del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Cuba y cura párroco de Jesús del Monte, en La Habana, por lo que fue sustituido en la rectoría del Seminario desde el curso académico de 1970 a 1971. En este período, Mons. Francisco Oves, Arzobispo de La Habana, recoge una iniciativa que el padre Céspedes había conseguido materializar, desde 1968, con el apoyo del Arzobispo habanero, Mons. Evelio Díz, y de la Nunciatura Apostólica, y mediante las coordinaciones necesarias con las autoridades políticas del país a fin de que los seminaristas pasaran un mes del año realizando trabajos productivos en la agricultura o las construcciones, en forma similar a todos los demás estudiantes cubanos, como parte de su plan docente y formativo. A pesar de la incomprensión y controversia que esta decisión jerárquica encontró inicial y aún posteriormente en el interior de la Iglesia, la medida coadyuva a desarrollar la toma de conciencia social de muchos de los futuros y nuevos sacerdotes cubanos.

Dentro de este espíritu postconciliar que, localmente, podría calificarse como del bicentenario dada su tendencia a incorporarse al contexto actual de la vida cubana, el Seminario de San Carlos y San Ambrosio de La Habana fue dirigido por el joven sacerdote camagüeyano padre José Luis Rodríguez, durante el curso 1972-73, en sustitución del P. Froylán Domínguez; y por el padre José M. Miyares, S.J. durante los cursos comprendidos entre 1973 y 1977. Desde entonces la rectoría fue encomendada a jóvenes sacerdotes salidos de sus aulas, como los padres Norberto López, Alfredo Petit y, últimamente, el sacerdote-obrero José Félix Pérez quien, aunque tuvo que abandonar su trabajo secular en la fábrica en que laboraba, aportó a sus estudiantes su experiencia amplia de inserción en el pueblo y sus organizaciones sociales.

Carta de católicos cubanos al Sínodo de 1974

Los sínodos episcopales creados por S.S. Pablo VI, iniciados con el de 1967 y celebrados periódicamente en Roma bajo su pontificado, fueron siempre atendidos por la Iglesia cubana por medio de algún representante de ella.

Al sínodo de octubre de 1974 asistió por Cuba Mons. Francisco Oves Fernández, a la sazón Presidente de la Conferencia Episcopal de Cuba y Arzobispo de La Habana. El tema de estudio y reflexión de esta

representativa reunión episcopal con el Santo Padre fue la evangelización del mundo actual. La fundamental importancia de este tema movió a un reducido grupo de laicos católicos cubanos —que a lo largo de los años habían desempeñado cargos y desarrollado actividades en la Iglesia— a dirigirse a los "venerables padres sinodales" ... "en busca de una válida y clara orientación ante situaciones en que nuestra fe, amor y esperanza se ven dramáticamente comprometidos y en conflicto".

Estos católicos cubanos expresaban que habían descubierto que "el testimonio sincero de nuestra fe ha llegado a ser aceptado, aunque no sea compartido, por otros compañeros de lucha y trabajo de militancia marxista atea, en la misma medida en que hemos encontrado una armonización válida y clarificadora de nuestra fe en el análisis sociológico y en la metodología que para la acción ellos nos aportan".

Más adelante confesaban: "nos afecta gravemente la ambigüedad —consciente o inconsciente— de nuestra jerarquía, clero y organismos eclesiásticos (. . .) que suscita en nuestros compañeros de lucha y trabajo una inexplicable pero triste desconfianza en relación con nuestra actitud y testimonio cristiano, desvirtuando así cualquier valor evangelizador que pueda existir en nuestra aspiración de vivir en armonía con la Buena Nueva de Cristo".

Denunciaban que "la prédica abstraccionista, la falsa imparcialidad y apoliticismo, la falta de amor y solidaridad eficaz con los explotados, ya victoriosos en Cuba pero oprimidos aún en nuestro subcontinente latinoamericano y otras partes del mundo, (. . .) son contratestimonio que gravita sobre nuestras conciencias y resiente nuestra comunión eclesial". "Son motivo de preocupación más grave aún para nosotros, cristianos cubanos y por consiguiente latinoamericanos, dado el peso de la Iglesia Católica en nuestro subcontinente, las actividades que asuman, aún públicamente, sectores de nuestra Iglesia (. . .) al servicio —suponemos que inconsciente— de los centros de explotación que aún continúan oprimiendo a nuestros pueblos hermanos" (. . .) "Hemos visto con horror el manejo que en esos países se hace con piedades tradicionales, (. . .) cómo se ha llegado a tratar de enarbolar ahora como católicos, las banderas de Hidalgo y Morelos, repudiados en su hora por la incomprensión de la propia Iglesia. Nos escandalizaría que tardíamente alguien pretendiera ampararse bajo la bandera del padre Camilo Torres luego de haber sido incapaz de comprender a tiempo su sacrificio. No quisiéramos ver repetida en nuestro continente la penosa historia de Juana de Lorena".

Mons. Oves fue gentil portador de este documento[36] ante el

36. El documento de los católicos cubanos del Sínodo "fue reproducido en el Arzobispado de La Habana por cortesía del Excmo. Sr. Arzobispo", Mons. Oves, según expresaba al pie de su texto la copia enviada por sus autores a los obispos, clero y dirigentes laicales del país. Además fue reproducida y criticada por la

Sínodo, el cual si bien no lo respondió directamente, tuvo así ocasión de conocer estas inquietudes. Sin embargo, las reflexiones sinodales motivaron la Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi* del Papa Pablo VI y la carta pastoral que sobre el propio tema de la evangelización emitieron los obispos cubanos para tratar de concretar a las condiciones específicas de Cuba la doctrina contenida con carácter universal en la mencionada exhortación pontificia.

Por otra parte, la carta de estos católicos al Sínodo agudizó la desconfianza de los sectores más tradicionalistas y reaccionarios de la Iglesia hacia sus autores.

Fin de la gestión diplomática de Mons. Zacchi

Mons. Zacchi desempeñó la representación diplomática de la Santa Sede ante el Gobierno Revolucionario cubano desde que en 1962 cesó como Nuncio Apostólico Mons. Luis Centoz, quien fue nombrado Vice Camarlengo de la Santa Sede Romana. Hasta diciembre de 1967, en que fue nombrado y consagrado Obispo Titular de Zella, Mons. Zacchi no fue obispo de la Iglesia, lo cual dificultó grandemente su gestión cerca de los obispos cubanos en circunstancias políticas ya de por sí delicadas y espinosas habida cuenta que tampoco sustituyó a Mons. Centoz en el cargo de Nuncio, sino que ejerció su gestión como simple Secretario Encargado Interino de los Negocios de la Santa Sede en Cuba. Estas limitaciones contrastaban con el hecho de que el Gobierno cubano tenía acreditado en el Vaticano al doctor Luis Amado Blanco con el cargo de Embajador Plenipotenciario y Jefe de la misión cubana.

La consagración episcopal de Mons. Zacchi revistió caracteres altamente significativos. Se interpretó como una pública y ostensible aprobación de su gestión diplomática en Cuba, tan combatida por los sectores ultraconservadores de la Iglesia nacional y emigrada. Además, su decisión de ser consagrado en Cuba por Mons. Clarizio, Delegado Apostólico en el Canadá después de haberlo sido en la República Dominicana unos pocos años antes —durante la revolución constitucionalista de 1965, ahogada por la intervención militar estadounidense— fue interpretada por muchos como un gesto expresivo de su simpatía y amor por el pueblo cubano. A la recepción que siguió a la liturgia de su consagración episcopal asistió personalmente el Comandante Fidel Castro, dando con ello ocasión a los obispos cubanos de conversar franca y cordialmente con él por primera vez desde el triunfo de la Revolución. Este incidente fue ampliamente divulgado por la prensa nacional e internacional y dio lugar a comentarios muy contradictorios.

publicación española "Reunión". Boletín del Instituto de Estudios Cubanos de Madrid, Ns. 69-70, enero-febrero de 1975, pp. 2-3, y otras publicaciones extranjeras.

La positiva y controvertida gestión diplomática de Mons. Zacchi en Cuba fue objeto de numerosas críticas y falsas denuncias dirigidas a la Sede Pontificia por miembros del clero y del laicado residentes en Cuba y en el extranjero. Ello movió a Mons. Zacchi a poner su cargo a disposición del Santo Pedro en reiteradas ocasiones, siendo en todas ellas ratificado en el mismo. Significativamente, poco después del fallecimiento en Roma del Embajador cubano, doctor Luis Amado Blanco, tras haber llegado a ejercer durante varios años la función de Decano del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede, el Papa Pablo VI ascendió a Mons. Zacchi a la categoría de Nuncio suyo en Cuba. A pesar de que el Gobierno Revolucionario cubano no le reconocía vigencia al antiguo tratado de Viena, firmado en el pasado siglo por el gobierno colonialista español que dominaba entonces en Cuba y por el cual los países signatarios conferían a los Nuncios papales el derecho a fungir de Decanos del Cuerpo Diplomático del que formaban parte independientemente de la antigüedad de su permanencia en la misión, se hizo un caso de excepción con Mons. Zacchi reconociéndole ese carácter durante el corto mes que permaneció aún en Cuba como Nuncio Apostólico.

Tras larga y fructífera misión diplomática en Cuba, el 7 de junio de 1975 Mons. César Zacchi fue nombrado Rector de la Pontificia Academia Eclesiástica, del Vaticano, y sustituido en Cuba por Mons. Mario Tagliaferri.

El I Congreso del Partido Comunista de Cuba

En el mes de diciembre de 1975 el Partido Comunista de Cuba celebró su primer Congreso desde el poder. Este acontecimiento secular de importancia tan decisiva para la historia del pueblo cubano tuvo, por ello, una ineludible influencia en el desenvolvimiento de la Iglesia Católica en Cuba, más destacada en cuanto que dicho Congreso dedicó varios párrafos de la Plataforma Programática que aprobó, a definir la actitud del Partido ante la Religión, y toda una de sus Tesis y Resoluciones a explicarla.

En su Plataforma Programática, el Partido Comunista cubano postula que "entre las formas de conciencia social se encuentra la religión caracterizada por constituir un reflejo tergiversado y fantástico de la realidad exterior",[37] y en sus relaciones con las distintas religiones y sus creyentes, el Partido sostiene los principios de la libertad de conciencia, o sea, "el derecho de los ciudadanos a profesar o no religión alguna; a practicar el culto religioso dentro del respeto a la ley; la inadmisibilidad de que se utilice cualquier religión para combatir la Revolución y el

37. Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba, Tesis y Resoluciones, editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1976, p. 100.

socialismo; la obligatoriedad del cumplimiento de las leyes y el reconocimiento de los mismos derechos y deberes sociales, tanto para los creyentes como para los no creyentes; la educación científica y la escuela laica; la atención a los problemas materiales de las instalaciones religiosas que requieran el concurso de los órganos estatales".[38] Y en cuanto a su actitud ante la religión como ideología, como forma de la conciencia social, la política del Partido "se encuentra subordinada a la batalla por la construcción de la nueva sociedad y la consolidación de las relaciones socialistas de producción, siendo sus puntos esenciales: la difusión sistemática y paciente entre las masas de las concepciones del socialismo científico; el no empleo de campañas antirreligiosas ni medidas coercitivas o administrativas contra la religión; el rechazo a toda manifestación de aislamiento de los creyentes, atrayéndolos a las tareas concretas de la Revolución; la exigencia a los militantes del Partido y a la Unión de Jóvenes Comunistas de una formación ideológica concordante con los fundamentos teóricos marxistas".[39]

En éste su primer Congreso, el Partido Comunista cubano no se limita a ratificar los principios clásicos del Marxismo-Leninismo en relación con la religión, sino que valiéndose ortodoxamente del método de análisis marxista, reconoce y valora las nuevas manifestaciones políticas del fenómeno religioso cristiano en este continente y en relación con Cuba. En su propia Plataforma Programática añade: "En el plano internacional y especialmente en América Latina el Partido aprecia positivamente la actividad de los numerosos sectores cristianos avanzados y renovadores que participan en las luchas por la liberación nacional, enfrentándose al imperialismo y a las oligarquías criollas, a la par que exhiben y propagan los éxitos de la nueva vida en Cuba y su Revolución Socialista como ejemplos a seguir".[40] El objetivo reconocimiento de esta nueva modalidad de la vivencia de la fe cristiana en la realidad hecha por el Partido cubano, no modificó la concepción clásica de la religión por los comunistas, mas sin embargo amplió su comprensión de la realidad social y enriquecería su óptica política en la misma medida en que el fenómeno se acentuara y desarrollara.

En la Tesis del Partido sobre la política en relación con la religión,

38. Plataforma Programática citada, p. 101. Esta línea programática es coherente con los pronunciamientos hechos por Fidel Castro sobre este asunto desde el triunfo mismo de la Revolución. En un acto celebrado en la Central de Trabajadores de Cuba en 1960 decía Fidel: "Nosotros no tenemos por qué tener problemas con la Iglesia. Al Gobierno Revolucionario no le preocupa en absoluto, ni tiene por qué preocuparle, sino por el contrario, para el Gobierno Revolucionario es una satisfacción poder proclamar el derecho de cualquier ciudadano a practicar cualquier culto religioso. La Revolución no tiene por qué prohibirle a ningún sacerdote que rece o que predique o que practique su religión, sea católico, sea protestante, sea mahometano, o sea de cualquier religión" (Baldomero Alvarez Ríos, "Cuba: Revolución e Imperialismo", Editorial Ciencias Sociales, Instituto del Libro, La Habana, 1969, p. 222).
39. Plataforma citada, p. 101.
40. Plataforma citada, pp. 101-102.

la Iglesia y los creyentes, se explicitan las sustentaciones de la Plataforma con el análisis detallado de las diversas formas que asume el fenómeno religioso en Cuba. En ella se explican —desde la óptica marxista tradicional— las relaciones habidas entre la Revolución y la Iglesia Católica, entre otras, en los años recientes, así como se orienta su desarrollo para los subsiguientes. Las líneas fundamentales del enfoque desarrollado en la Tesis fueron aprobadas por el Congreso en su Resolución sobre el tema.

En conjugación con esta relativa apertura realista y objetiva ante esas nuevas expresiones políticas del hecho religioso cristiano contemporáneo, el Partido Comunista cubano da la definición de un aspecto importante en la actualidad. Su Tesis postula terminantemente que "ciencia y religión se oponen inconciliablemente",[41] en lo cual el Partido coincide absolutamente con la opinión de más de un católico "tradicionalista". Y si en una parte declara que "en las organizaciones de masas (. . .) se admiten con iguales derechos y obligaciones a los creyentes y a los no creyentes", y que "del mismo modo, al nominar a los candidatos a los órganos del Poder Popular no se demanda de éstos ninguna declaración acerca de su filiación religiosa o no", inmediatamente se aclara que "en cuanto al Partido y a la Unión de Jóvenes Comunistas, éstos se reservan el derecho de exigir que los que ingresen en sus filas tengan una formación política-ideológica plenamente concordante con los fundamentos teóricos, dialéctico-materialistas, en que se asientan su programa y su doctrina", y que "en consecuencia, el Partido y la Unión de Jóvenes Comunistas (. . .) no admiten en su seno a los que no comparten plenamente y sin reservas su doctrina marxista-leninista y su ideología científica y materialista".[42]

Aunque la Resolución del pleno del Congreso sólo incluyó la primera parte de esta última aclaración, ella ayudaría eficazmente a los cristianos cubanos a librarse de la eventual tentación oportunista o deshonesta de aspirar a ingresar en el Partido Comunista en la hora que como vanguardia del pueblo trabajador, ejercía ya el poder en Cuba; lo cual, en principio, no implicó discriminación peyorativa ni marginación de clase alguna en orden a la plena participación en la actividad del Estado y de todo el pueblo.[43]

41. Tesis y Resoluciones. Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1976, p. 304.
42. Tesis y Resoluciones, cit., pp. 305-306.
43. Un gesto delicado que merece el aprecio de los creyentes cubanos es el que tuvo la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) en la multitudinaria concentración popular efectuada en la Plaza de la Revolución, de La Habana, el día 22 de diciembre de 1975, para presentar al pueblo a los miembros del Comité Central del Partido elegidos en el I Congreso. En la hoja impresa con las "estrofas del himno 'La Internacional' que serán cantadas al finalizar el acto del 22 en la Plaza" —decía la hoja— aparecía omitida la estrofa que comienza diciendo: "No más salvadores supremos,/ ni César, ni burgués ni Dios:/ . . . ". En lo adelante ha sido esta versión resumida del himno del proletariado mundial la que se canta y escucha en Cuba, al menos en los actos públicos.

La Constitución Socialista

Efecto inmediato del I Congreso del Partido Comunista de Cuba fue la promulgación de la nueva Constitución de la República. Su proyecto, elaborado por una Comisión Mixta del Partido y del Gobierno, fue enriquecido con numerosas modificaciones sugeridas por el pueblo en la amplia discusión popular a que fue sometido y, así perfeccionado, fue aprobado primeramente por el I Congreso del Partido el 15 de febrero de 1976, y después por el 99% de los cubanos mayores de 16 años de edad, en Referendo Nacional. Hasta esa fecha regía en Cuba, con numerosas modificaciones, la Ley Fundamental aprobada por el Consejo de Ministros del Gobierno Revolucionario el 7 de febrero de 1959 y que era una versión de la Constitución de 1940 adaptada a la organización transitoria del Estado revolucionario cubano. Dicha Ley Fundamental disponía:

> Artículo 35. Es libre la profesión de todas las religiones, así como el ejercicio de todos los cultos, sin otra limitación que el respeto a la moral cristiana y al orden público. La Iglesia estará separada del Estado, el cual no podrá subvencionar ningún culto.

Y en otra parte disponía:

> Artículo 20. Todos los cubanos son iguales ante la Ley. La República no reconoce fueros ni privilegios.
>
> Se declara ilegal y punible toda discriminación por motivo de sexo, raza, color o clase y cualquiera otra lesiva a la dignidad humana.
>
> La Ley establecerá las sanciones en que incurran los infractores de este precepto.

La nueva Constitución Socialista de 1976 adecúa estos principios fundamentales y los garantiza de conformidad con la nueva realidad social surgida de la Revolución: la igualdad ciudadana y la libertad religiosa son reguladas de la forma siguiente:

> Artículo 40. Todos los ciudadanos gozan de iguales derechos y están sujetos a iguales deberes.
>
> Artículo 41. La discriminación por motivo de raza, color, sexo u origen nacional está proscrita y es sancionada por la ley.
>
> Las instituciones del Estado educan a todos, desde la más temprana edad, en el principio de la igualdad de los seres humanos.
>
> Artículo 54. El Estado Socialista, que basa su actividad y educa al pueblo en la concepción científica materialista del universo, reconoce y garantiza la libertad de conciencia, el derecho de cada uno a profesar cualquier creencia religiosa y a practicar, dentro del respeto a la ley, el culto de su preferencia.
>
> La ley regula las actividades de las instituciones religiosas.
>
> Es ilegal y punible oponer la fe o la creencia religiosa a la Revolución, a la educación o al cumplimiento de los deberes de trabajar, defender la Patria con las armas, reverenciar sus símbolos y los demás deberes establecidos por la Constitución.

La preservación del principio de legalidad socialista y las garantías constitucionales dadas a la libertad de conciencia y culto religioso y a la igualdad de derechos y deberes de todos los ciudadanos brindaron a la Iglesia y a los creyentes en general un marco de mayor seguridad para la vivencia de su fe y el ejercicio de su amor al prójimo, habida cuenta del valor que cobró en el país la observancia de la nueva legislación jurídica de las conquistas de la Revolución. De hecho, las prohibiciones contenidas en el artículo 54, último párrafo, de la Constitución Socialista, motivadas por el comportamiento social de algunas sectas seudocristianas que existían en el país, no coartó el responsable desenvolvimiento de las actividades religiosas de la Iglesia Católica ni de las demás Iglesias y creyentes cristianos de Cuba.

Condenación del terrorismo

A fines del año 1976 se divulgó la declaración[44] del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Cuba, en la que se condenaba el terrorismo en general y en particular el atentado del que fue objeto una nave civil de la Empresa Cubana de Aviación el 6 de octubre de este propio año, al levantar vuelo en la caribeña isla de Barbados, causando la muerte a todos sus tripulantes y pasajeros. Este hecho también motivó un mensaje de condolencia de S.S. el Papa Pablo VI a la Iglesia Católica cubana.[45]

Con esta declaración, similar a la de otras Iglesias cristianas, organizaciones y movimientos ecuménicos cubanos, la Iglesia cubana se unía al dolor y a la denuncia que del hecho hacían las organizaciones políticas, sociales y de masas del país y todo el pueblo de Cuba. Quince años antes quizás la Iglesia no hubiera sentido semejante solidaridad con los sentimientos del pueblo como se había demostrado con el silencio ante la invasión de Playa Girón y otros numerosos ataques y agresiones terroristas.

En la declaración de condenación al terrorismo, los miembros del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Cuba manifestaban su apoyo a las iniciativas que en esta materia habían tomado el Primer Ministro cubano Fidel Castro y el Presidente de Venezuela en relación con el criminal atentado y concluían destacando "el aporte para el progreso de la humanidad que significan los acuerdos logrados en la Conferencia de Helsinki sobre la coexistencia pacífica entre los estados".

44. Esta declaración del Episcopado Católico cubano fue reflejada en el periódico "Granma" del 16 de noviembre de 1976. También en la hoja dominical católica "Vida Cristiana", del 9 de noviembre de 1976.
45. El periódico "Granma" del 15 de noviembre de 1976 reprodujo íntegramente los textos de los mensajes de condolencia enviados por la Santa Sede y el Arzobispo de La Habana, mons. Francisco Oves, al Gobierno, pueblo cubano y familiares de las víctimas del atentado al avión cubano en Barbados.

Significativo de esta renovada y recíproca relación de solidaridad y comunicación de la Iglesia Católica con el pueblo cubano, fue el hecho de que al acudir el Arzobispo de La Habana, Mons. Francisco Oves, al masivo acto de honras fúnebres a las víctimas del crimen, bajo un pretendido anonimato, fue reconocido y tratado con el mayor respeto tanto por el numeroso pueblo concurrente como por las autoridades, quienes le sustrajeron de su modesto lugar en la larga fila de personas asistentes y lo llevaron directamente ante los féretros donde el prelado oró públicamente, en silencio, en medio del recogimiento de todos los circunstantes.

Declaraciones de Fidel Castro en Jamaica

El 20 de octubre de 1977, el Presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros de Cuba, Comandante Fidel Castro, sostuvo una larga reunión con representantes de las Iglesias cristianas de Jamaica, durante su visita a ese país vecino.

Durante la conversación, el Comandante Fidel Castro hizo una vívida exposición sobre su interpretación de las características peculiares del fenómeno religioso en Cuba y, especialmente, del católico; no sólo desde su óptica de gobernante sino desde sus vivencias como miembro de una familia de creyentes y ex-alumno de escuelas dirigidas por los padres jesuitas.

En su explicación reiteró muchos de los principios que han guiado a la Revolución Socialista de Cuba en sus relaciones con las Iglesias y los creyentes, lo que manifestó la estabilidad de las concepciones de la Revolución en esta materia a pesar de las cambiantes circunstancias que tuvo que afrontar:

> Existieron conflictos entre las revoluciones y la Iglesia en la historia (universal), pero –expresó– yo creo que esos conflictos se redujeron a la mínima expresión en Cuba. Efectivamente, –confesó– en nuestro país surgieron esos conflictos, pero nosotros teníamos estos principios y estas concepciones. Una medida que nosotros tuvimos que tomar, que se puede decir la más fuerte, fue que tuvimos que solicitar a los sacerdotes españoles que regresaran a España. Ahora, nunca se cerró una Iglesia, jamás se persiguió a nadie por sus ideas religiosas, (. . .). Y algo más: hubo sacerdotes que conspiraron (. . .). Y nosotros nunca sometimos a ninguna sanción severa a ningún sacerdote, nunca un sacerdote fue maltratado físicamente en nuestro país, ni un sacerdote ni ningún otro ciudadano. (. . .). Tenemos leyes severas, incluso tenemos la pena de muerte para determinados delitos; pero incluso ninguna de esas sanciones fue aplicada a un sacerdote. (. . .) Y les voy a decir algo más: cuando nos vimos en la necesidad de sancionar a prisión a algunos sacerdotes por delitos contrarrevolucionarios graves, siempre al cabo de un breve período de tiempo fueron puestos en libertad. Hicimos eso deliberadamente. (. . .) Esta fue la actitud del Gobierno

> Revolucionario en aquel período inicial de conflicto. Eso fue mejorando relativamente, fue mejorando progresivamente, se fue desarrollando otro espíritu en la dirección de la Iglesia Católica. (. . .) Puedo asegurarles que ningún proceso revolucionario tan radical y tan profundo como la Revolución cubana ha tenido menos conflictos, pudiéramos decir, con la religión que la Revolución Cubana. Actualmente existe un clima normal de relaciones.

Y en relación con la posible colaboración entre cristianos y marxistas, reitero:

> No basta con que respetemos, tenemos que colaborar para cambiar el mundo, trabajar unidos, (. . .). Las bases de esta colaboración hay que establecerlas antes de que se produzca una revolución. (. . .). Debíamos hacer una alianza táctica. (. . .) Yo digo: una alianza estratégica entre la religión y el socialismo, entre la religión y la Revolución.

Estas declaraciones del Presidente cubano, reiterativas de todas sus anteriores sobre el tema, tuvieron en Cuba una receptividad muchísimo mayor que las hechas en ocasiones anteriores.[46]

Celebración del 125 aniversario de la muerte del padre Varela

El sábado 25 de febrero de 1978 se conmemoró en la Iglesia Católica Metropolitana de La Habana el 125 aniversario del fallecimiento del padre Félix Varela, mediante una solemne concelebración presidida por el Arzobispo de la Arquidiócesis, Mons. Francisco Oves y con la participación de otros obispos del país, del presbiterio habanero, de los seminaristas de San Carlos y San Ambrosio y numerosos fieles. Asistió el Pro Nuncio Apostólico en Cuba y a instancia del Arzobispo de La Habana hizo una brillante apología del patriota y presbítero el Arzobispo de la diócesis primada de Santiago de Cuba, Mons. Pedro Maurice Estiú. Con este gesto se simbolizó la unidad de la Iglesia cubana, manifestada no solamente ante el signo sacramental de la Eucaristía, sino también, por primera vez, en el común tributo de honor a la memoria del santo sacerdote cubano, maestro de virtud cristiana y de cubanía, padre Félix Varela.

La conmemoración fue antecedida por jornadas especiales de estudio de la personalidad y obra del padre Varela, organizadas en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio, del cual fuera alumno y reformador. Nunca antes la memoria del presbítero Félix Varela había sido tan solemne y cabalmente honrada por la Iglesia Católica como en esta

46. El texto completo del diálogo sostenido por Fidel Castro con los representantes de las Iglesias de Jamaica, fue publicado en Cuba por el periódico "Granma" del día 3 de noviembre de 1977, p. 2, y reproducido por el Centro de Estudios del Consejo Ecuménico de Cuba para ser distribuido en la VIII Jornada Nacional Camilo Torres, celebrada el 24 de febrero de 1978.

ocasión; ni siquiera cuando se celebró el centenario de su natalicio ni el de su muerte. Era éste un signo de la nueva actitud que comenzaba a asumir la Iglesia Católica Cubana al cabo de casi veinte años de Revolución social y de su incipiente propósito de encarnarse en su pueblo y en sus más sanas y venerables tradiciones, como nunca antes lo había intentado.[47]

El XI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes

En el mes de julio de 1978 se celebró en Cuba el XI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes. Estos encuentros juveniles internacionales, promotores de la amistad, la justicia, la fraternidad y la paz entre los pueblos del mundo, nunca se habían celebrado en el continente americano.

El Festival fue ocasión para que muchos de los veinte mil jóvenes extranjeros, huéspedes del pueblo cubano, conocieran Cuba, su pueblo, su Revolución e incluso, su Iglesia. La Iglesia Católica dispuso la celebración de misas en diversos idiomas en algunos de los más céntricos templos de la ciudad de La Habana, para facilitar la participación eucarística de los delegados extranjeros que desearan hacerlo mientras se encontraban en Cuba.

En el Comité Internacional Organizador del Festival participaron algunas organizaciones cristianas internacionales de juventud y, en consideración a ello, el Comité Nacional Preparatorio introdujo en el programa de actividades un encuentro especial de los delegados religiosos con personalidades religiosas del país sede. En el XI Festival, además de los contactos personales y extraoficiales, la Iglesia Católica fue invitada a participar en dicho encuentro por medio de una representación oficial, que fue presidida por Mons. Francisco Oves, Arzobispo de La Habana y Presidente de la Conferencia Episcopal de Cuba.

En su intervención ante los delegados e invitados al encuentro, Mons. Oves hizo planteamientos en relación con la fe cristiana, los creyentes y la Revolución social, que quizás sean los más serios e importantes que prelado católico cubano haya hecho alguna vez al respecto, y que lo destacaron como el más lúcido de los obispos cubanos del momento. Dijo Mons. Oves, refiriéndose a la realidad cubana presente:

47. La vigencia política, ideológica y cultural del padre Varela en la conciencia social cubana, incluso durante la construcción del socialismo conforme a la teoría marxista leninista atea, tuvo una significativa manifestación en el gesto del Gobierno revolucionario consistente en dar el nombre de "Félix Varela" a la más alta Orden y Condecoración creada en "reconocimiento a aportes extraordinarios realizados por ciudadanos cubanos y extranjeros en favor de los valores imperecederos de la cultura nacional y universal" (Cfr. el Decreto Ley No. 30, del Consejo de Estado de la República —presidido por Fidel Castro—, de fecha 10 de noviembre de 1979, artículo 4, apartado 14).

Primero, la salud pública gratuita sin discriminación, como corresponde a la aspiración de la fe cristiana consecuente con sus exigencias de caridad fraterna hacia todos. Segundo, la instrucción ofrecida a todos los niños, jóvenes y adultos como posibilidades e incluso como deber, también corresponde a la aspiración de la fe cristiana en su preocupación de igualdad y de promoción humana. Tercero, una economía que no quiere ser motivada primordialmente por el afán del dinero, sino por las necesidades calificadas del pueblo, está en sintonía con la máxima evangélica de que no se puede servir a Dios y al Dinero. Cuarto, en fin, una sociedad que aspira a superar el antagonismo de las clases sociales, está más en sintonía con la radical condición cristiana.

En realidad no creemos vivir, en estos momentos, etapas de inestabilidad o de tanteo, sino más bien las del desenvolvimiento de posiciones escueta, firme y claramente formuladas en el Artículo 54 de nuestra Constitución Socialista. (. . .) Nos atrevemos a expresar la esperanza de que pueda haber en el futuro un desarrollo ulterior en la relación vital revolución-creyente, revolución-iglesia. (. . .) Es nuestro propósito, desde nuestra identidad cristiana, desarrollar nuestras acciones encaminándolas a promover una responsable y sincera participación en ésta, nuestra sociedad socialista. Como expresiones prácticas de esas actitudes, yo quisiera referirme fuera de toda inmodestia, a las manifestaciones públicas que ha procurado hacer –y hablo a nombre de la Iglesia Católica– la misma a través de su magisterio. Ella ha dicho no al bloqueo (. . .) porque entiende, evangélicamente, que desde una moral social internacional es una violación de la justicia social internacional; ha dicho sí a la vida, al derecho a la vida y, consecuentemente, no al terrorismo; ha dicho sí a la participación, compartiendo las responsabilidades en la construcción de ésta, nuestra nueva sociedad.

Nosotros, como es natural, estamos completamente convencidos de que las dificultades forman parte del riesgo de nuestra vida humana; (. . .) Esas dificultades a las que me refiero con toda bondad y con todo amor, creo que tienen una respuesta en el Artículo 54 de nuestra Constitución Socialista. Creemos que su aplicación puede llevar a cabo la superación de cualquier tipo de diferenciación que se establezca en lo que respecta al creyente, en la medida en que él adopte una actitud leal, capaz, honesta, sincera, inspirada en el servicio del Evangelio.

Nosotros entendemos que las coordenadas del mundo sugieren una consideración renovada de la realidad de la fe cristiana en cuanto al ejercicio de la libertad de conciencia. Pensamos por ello, que si se toma la fe cristiana sólo y siempre, como una ideología, necesariamente negativa, además, resultaría menos fácil la comprensión del creyente y de todos los creyentes constituyendo la familia de Dios que es la Iglesia. Más aún, estimamos que habría quizás el riesgo de violar, sin querer, aquella libertad de conciencia y no se ofrecería un ejemplo alentador de respeto y actuación plena de nuestra legalidad socialista. Pensamos así mismo, que sería necesario tener en cuenta que la fe cristiana no es una ideología, pero tenemos que confesar con entera honradez, con profunda humildad histórica, humana y evangélica, que la fe cristiana ha sido objeto de manipulaciones ideológicas, nosotros hemos sido capaces de irlas discerniendo, no faltando en ello la contribución de la ciencia social marxista.

No siendo pues, la fe cristiana una ideología, nosotros quisiéramos

sugerir con profundo respeto y amor cristiano estas dos formulaciones, independientemente de lo que establezcan las instituciones, ya que las instituciones, consecuentemente tienen el derecho de exponer las condiciones propias de participación en las mismas. Pero la formulación a la que yo me refería es ésta: no necesidad de creencia y, segundo, la no creencia, no como necesidad.

Todo esto, entiendo yo, que toca a la visión evangelizadora de Cristo presente en su Iglesia hoy aquí ahora y para todos los hombres, pero también tiene que ver con la prospección e instauración de un orden social nuevo en todos los demás países de América Latina, Africa y en Asia, donde sea necesario, e incluso en los propios países aún capitalistas. El ideal de una sociedad sin clases antagónicas, económicas ni sociales, es más conforme a la exigencia evangélica de fraternidad en Cristo, pero me pregunto: ¿cómo ayudamos a viabilizar el compromiso de los cristianos en la realización progresiva de ese ideal, si se presenta la fe cristiana como algo necesariamente hostil? Yo creo que formulo los deseos sinceros de muchos creyentes y de muchos cristianos del mundo entero al decir que, cuando expresamos el deseo de una nueva consideración del fenómeno de la fe religiosa en su originalidad propia, no entendemos sucumbir o sugerir cualquier tipo de revisionismo por cuanto éste hace el juego a las fuerzas imperialistas. Quisiéramos fundamentar esta nueva consideración partiendo de los principios de la propia ciencia social marxista, la cual no desconecta la teoría de la realidad. Por el contrario, creemos que esto tendría una gran repercusión en el compromiso de todos los cristianos de todos los países a fin de coordinar un esfuerzo común con cuantos promueven una sociedad nueva, nacional e internacionalmente libre de toda dominación. (. . .).

Yo quisiera ver en esto, y les invito a compartirlo con profundo respeto, el deseo de una actitud recíproca que corresponda a una actitud humanamente honesta, nunca oportunista.[48]

Estos pronunciamientos daban una nueva dimensión de amplitud y profundidad al reencuentro comenzado, por la parte eclesiástica cubana, tan solo diez años antes.

Declaración sobre el diálogo con la comunidad cubana residente en el extranjero

Otro importante gesto demostrativo de la progresiva asimilación de los auténticos intereses del pueblo cubano por parte de la pastoral de la Iglesia Católica, fue la declaración hecha por el Episcopado cubano en apoyo del programa de diálogo para la reunificación de la familia cubana, propuesto por el Gobierno Revolucionario.

"Queremos, pues, —decía el Comité Permanente de la Conferencia Episcopal Cubana— manifestar públicamente nuestro apoyo pastoral a este diálogo, debido a los planteamientos hechos —oportunamente—

48. Las palabras de mons. Oves en el XI Festival de la Juventud y los Estudiantes, fueron publicadas por la revista "Heraldo Cristiano" de la Iglesia Presbiteriana—Reformada en Cuba, tomo XXIV, Año 1978, Nos. 9 y 10, pp. 16 y ss.

por nuestro Presidente del Consejo de Estado Fidel Castro, y cuya primera etapa acaba de comenzar al ser correspondido por amplios sectores de connacionales nuestros radicados, por diversos motivos, fuera de nuestro país".

En esta declaración pública de fecha 21 de noviembre de 1978, el Episcopado católico cubano también se adhirió "al ofrecimiento manifestado por el Presidente del Consejo de Estado, Comandante Fidel Castro" que "garantiza la inmediata libertad de la inmensa mayoría de aquellos" (. . .) "que por motivaciones de índole política se encuentran aún privados de libertad, quienes esperan ansiosos, junto a sus queridos familiares, la hora de dar por concluida esa dolorosa experiencia, para rehacer sus vidas".

De especial interés resultó que los Obispos, en franca armonía con el espíritu evangélico que están llamados a proclamar, se adelantaran a advertir de los peligros que las visitas de los emigrados pudieran entrañar, dado el tipo de sociedad de que provenían y por la que habían optado, y en virtud de su consecuente mentalización, ya que podrían revivir o generar perniciosas aspiraciones "consumistas" entre sus familiares y amigos radicados en Cuba.

Y dirigiéndose al pueblo católico, expresó: "Al mismo tiempo pedimos a nuestros queridos fieles que eleven con nosotros sus plegarias al Señor y a nuestra Madre, la Virgen de la Caridad, invocando su ayuda en esa tarea en la cual nos sentimos estrechamente unidos todos los cubanos y, además, por motivos de fe, todos los cristianos".

En sentido similar se manifestaron también otras Iglesias y movimientos ecuménicos cristianos radicados en Cuba.[49]

Celebración de la festividad de la Virgen de la Caridad en La Habana

El 8 de setiembre de 1978 se celebró en forma muy significativa la festividad de la Patrona de Cuba, en su Santuario Arquidiocesano de La Habana. Fue ese el templo desde el cual, en 1961, partió la frustrada

49. La Declaración del Episcopado católico cubano sobre el diálogo con la comunidad cubana residente fuera de Cuba, al igual que los pronunciamientos similares hechos por otras iglesias cristianas e instituciones ecuménicas de Cuba, fueron publicados en el número especial (Año VI, enero-marzo, 1979, No. 20) de la revista "Mensaje", órgano del Consejo Ecuménico de Cuba.
En el marco de este proceso de diálogo iniciado, poco después, visitarían a Cuba tras largos años de ausencia varios sacerdotes y religiosos cubanos que habían emigrado durante los primeros años de la Revolución. Estas visitas fueron individuales y algunas tuvieron carácter colectivo. Entre éstas, ha sido relevante la de 21 sacerdotes y religiosos cubanos procedentes de Santo Domingo y Puerto Rico, a los que se sumó el dirigente del CELAM Mons. Roque Adames Rodríguez, Obispo de Santiago de los Caballeros, República Dominicana.

procesión que tan lamentables resultados tuvo para la Iglesia cubana en los años subsiguientes.[50]

En esta nueva ocasión, la concelebración estuvo presidida por el Arzobispo Mons. Francisco Oves y la predicación estuvo a cargo del Pro Nuncio Apostólico, Mons. Mario Tagliaferri. Conjuntamente con el presbiterio habanero, asistieron representantes del Gobierno Revolucionario, del Cuerpo Diplomático acreditado en el país, los seminaristas de San Carlos, representaciones de las demás comunidades parroquiales de la Arquidiócesis y la feligresía de la barriada.

A los asistentes se les distribuyó una estampa recordatoria del acto, que tenía impresa el acta levantada 80 años atrás con ocasión de la primera misa celebrada en el antiguo Santuario de Nuestra Señora de la Caridad, en El Cobre, y que fue ofrecida por el Estado Mayor del Ejército Libertador de Cuba encabezado por el General de División Agustín Cebreco Sánchez, en acción de gracias por la independencia de Cuba de la Metrópoli española.

En sus acostumbradas palabras finales de agradecimiento y despedida a los asistentes, Mons. Oves mencionó incidentalmente la actual Revolución que tiene lugar en Cuba y la calificó de acontecimiento que ha "permitido al pueblo cubano cobrar conciencia de su propia identidad".

Las precisas palabras del Arzobispo, la presencia de las representaciones del Estado y del cuerpo diplomático y la anuencia de los asistentes, por una parte, así como la recordación de la misa mambisa, dieron una imagen que se sobreimpuso a la dejada en el propio lugar por los sucesos ocurridos allí 17 años antes. Todo contribuía a evidenciar las transformaciones operadas al interior de la Iglesia cubana en la última década inaugurada continentalmente por la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Medellín, Colombia, con la asistencia de una representación de la Iglesia de Cuba.

Ultimos acontecimientos que cierran la etapa y auguran otra

El fallecimiento de S.S. Pablo VI abrió una nueva expectativa en la Iglesia universal. Coincidió con la preparación de una nueva etapa en la vida de la Iglesia Latinoamericana a programar en la por breve tiempo suspendida III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, y a la vez con la culminación de la etapa de iniciación del diálogo entre la Iglesia cubana y el pueblo revolucionario de Cuba. Más que el breve pontificado de su sucesor inmediato, S.S. Juan Pablo I, la elección del polaco Cardenal Karol Wojtyla como Papa Juan Pablo II, significa una incógnita pletórica de esperanzas para la Iglesia cubana dada la coinci-

50. Ver Supra: "La procesión de la Caridad".

dente originalidad de este Pontífice: primer Papa miembro de un pueblo que construye también el Socialismo.[51]

Por otra parte, la decisión de la Sede Apostólica de crear en Cuba la nueva diócesis de Holguín segregándola del territorio de la Arquidiócesis primada de Santiago de Cuba y como sufragánea de esta última, satisfacía una necesidad y una petición elevada a Roma desde hacía años y reestructuraba la división eclesiástica de Cuba en forma beneficiosa para la Iglesia local. No fue el cumplimiento del requisito canónico de aumento de feligresía, sino una racional benevolencia de la Santa Sede la que complació este reclamo de la Iglesia cubana demostrando, en estas especiales circunstancias, su celo apostólico por la misma. Primer Obispo de la nueva diócesis fue designado Mons. Héctor Peña Gómez, quien prácticamente desempeñaba ese oficio pastoral como Obispo auxiliar de Santiago de Cuba desde el año 1971, el de su consagración episcopal.

Gesto similarmente revelador de la estima en que la Santa Sede tenía a la Iglesia cubana y al pueblo de Cuba –y coherente con los reiterados mensajes enviados por los sucesivos Pontífices romanos a la Iglesia local del país, especialmente durante los últimos años– fue la elevación a la categoría de Basílica menor del Santuario Nacional erigido en el pueblo de El Cobre, cercano a Santiago de Cuba, a la Virgen María de la Caridad, Patrona de Cuba, hecho que ocurrió en el mes de enero de 1979, aprovechándose la visita al país del Cardenal Gantín, quien trajo la Bula Pontificia y presidió la misa celebrada en la Basílica.

Otro acontecimiento que contribuyó a suponer la consumación de una etapa histórica y la apertura de otra nueva, fue la renuncia que, por razones de salud, presentó el Santo Padre Mons. Manuel Rodríguez Rozas como Obispo de Pinar del Río y su consiguiente aceptación y nombramiento del joven sacerdote cubano Jaime Ortega para sucederle en la mitra diocesana. Mons. Ortega fue consagrado Obispo el 14 de enero de 1979 en la Iglesia Catedral de la diócesis de Matanzas, de la cual era párroco, y tomó posesión de la diócesis pinareña el 21 del propio mes y año en la Catedral de Pinar del Río.

Suceso adicionalmente corroborador de la transición a una nueva etapa en el proceso histórico de la Iglesia cubana en su relación con la nueva sociedad socialista, es la terminación de la gestión diplomática

51. Los fallecimientos de Sus Santidades, los Papas Pablo VI y Juan Pablo I, dado el carácter de Jefes del Estado Vaticano que ambos ostentaron conjuntamente con el de Pontífice de la Iglesia Católica universal y por las relaciones diplomáticas mantenidas por dicho Estado con el de Cuba, tuvieron en el país repercusiones como la de que el Consejo de Estado decretara, en ambos casos, "tres días de Duelo Oficial y dispusiera que la Bandera Nacional se izara a media asta en los edificios públicos y establecimientos militares" durante esos días (Cfr. Decretos del Consejo de Estado del 7 de agosto y del 29 de setiembre de 1978, respectivamente, en las Gacetas Oficiales de la República, números extraordinarios 13 y 14, de las mencionadas fechas). Igual actitud adoptó el Gobierno revolucionario cubano, al fallecimiento del Papa Juan XXIII, en 1963.

de Mons. Mario Tagliaferri como Pro Nuncio apostólico en Cuba, el 24 de enero y su sucesión en el cargo por Mons. Giussepe Laigueglia, trasladado de la Nunciatura en Bolivia. Mons. Laigueglia asumió sus funciones precedido de un prestigio de prelado renovador y progresista, que armonizaba más que Tagliaferri con la línea de trabajo de Mons. Zacchi.

Finalmente, la celebración de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Puebla, México,[52] cierra la etapa abierta diez años antes en Medellín para la Iglesia de América Latina, de la que Cuba forma parte integrante por ubicación geográfica y cultural y antecedentes y destino histórico. Medellín significó una sorpresiva apertura de la Iglesia continental a la realidad del acontecer histórico contemporáneo; Puebla, si bien no colmó las aspiraciones de los más impacientes, dio un paso más adelante en el proceso de "aggiornamento" de la Iglesia Latinoamericana, a pesar de sus ambigüedades y reticencias. Medellín proyectó una influencia decisivamente favorable para la Iglesia cubana, que tras él comenzó a reconciliarse con su pueblo. Mucho más podrían esperar los católicos y el pueblo cubano de Puebla si se sabía traducir sus reflexiones básicas a las necesidades concretas y ya diferenciadas de la Iglesia de Cuba. El cordial saludo enviado por S.S. Juan Pablo II al Presidente cubano Fidel Castro mientras sobrevolaba territorio cubano a su regreso de México, auguró nuevos y más provechosos frutos de evangélica reconciliación entre la Iglesia Católica y el revolucionario pueblo de Cuba.

52. La importancia del III CELAM movió a grupos de reconocidos laicos católicos cubanos a publicar, el 10 de julio de 1978, una "Reflexión" en la que partían de un análisis crítico de la situación de la Iglesia Católica en Cuba durante los veinte años de Revolución Socialista. El 14 de enero de 1979, estos grupos católicos de reflexión dirigieron una "Exhortación" a los obispos reunidos en el III CELAM, la cual fue llevada a la Conferencia de Puebla, como documento extraoficial, por el presidente de la delegación oficial de la Iglesia cubana Mons. Francisco Oves, Arzobispo de la Habana y Presidente de la Conferencia Episcopal de Cuba. Ambos documentos obtuvieron una simple y espontánea difusión en diversas partes del mundo. (Ver CRIE, Centro Regional de Informaciones Ecuménicas, Servicio Especial del Centro de Documentación, enero 79, OCOTEPEC 39, San Jerónimo, México 20, D.F., p. 16; y CENCOS, Centro Nacional de Comunicación Social, a.c., Medellín 33, México 7, D.F., Servicios especiales de prensa, Serie Puebla 79. Indice de Información. Informativos Nos. 11, 12, 37 y 41).

CAPITULO VI

DIALOGO
(1979-1985)

Crisis y renuncia de Mons. Oves

Francisco Oves fue, sin duda, el obispo que mostró una más lúcida, amplia y profunda comprensión del momento histórico en que ha vivido la Iglesia, durante la Revolución socialista cubana. Fue el primero de su jerarquía que entendió y enseñó la coherencia que puede haber entre muchos de los principios evangélicos que inspiran el cristianismo y las bases científicas que animan el socialismo.[53]

Sin embargo, Oves no consiguió liderear en ese sentido al episcopado católico cubano ni a la Iglesia en Cuba. Por el contrario, la incomprensión del Pro Nuncio Taglieferri, de una parte,[54] y los temores residuales en los demás obispos, por otra, apoyados ambos en el rechazo o "apatía" ante la Revolución por parte de la mayoría de los asistentes habituales a los templos, fueron factores locales internos que, unidos, generaron tensiones que llegaron a afectar seriamente la salud emocional del Arzobispo de la Habana hasta el punto de hacer errátil su gobierno pastoral en algunos aspectos. Ya en la conferencia de Puebla, la posible gestión conciliadora de Oves fue bloqueada por diversos mecanismos consentidos por la Santa Sede y apoyados por el CELAM dirigido por López Trujillo.

Al regreso de Puebla, Oves estaba prácticamente anulado, circunstancia que sirvió para que Mons. Maurice llevara a Roma la solicitud de su deposición. Roma reclamó la presencia de Oves, quien aún joven pero quebrantado, renunció a la mitra habanera el 23 de abril de 1981.

53. Ver Supra: "El XI Festival . . . ".
54. Este Pronuncio evidenció incomprensión con respecto a la situación cubana, lo que se manifestó —entre otros casos— en sus censuras a expresiones del arzobispo Oves en ocasiones tales como la celebración de la festividad de la Virgen en el año 1978 en La Habana; así como en sus obstaculizaciones a las relaciones de dicho prelado con el CELAM y en la Conferencia de Puebla. Fue sorpresiva la retirada de Tagliaferri de Cuba a raíz de Puebla.

Previamente había sido designado Maurice como Administrador Apostólico de su sede desde el 2 de febrero de 1980.

Ninguno de los obispos cubanos quiso asumir la sustitución definitiva de Oves, que implicaba la responsabilidad pastoral de tratar más directamente tanto con los superiores de las órdenes y congregaciones religiosas, como con las autoridades gubernamentales y visitantes extranjeros, por radicar en la ciudad capital de la República.

Designación de Mons. Jaime Ortega

La provisoria administración de La Habana por Mons. Maurice —quien compartió esa función sin renunciar a su sede santiaguera— cesó el 24 de noviembre de 1981,[55] cuando la Sede Romana designó para cubrir la cátedra vacante al recientemente nombrado obispo de Pinar del Río, Mons. Jaime Ortega Alamino, el más joven de los obispos cubanos y de menor experiencia episcopal, pero con gran experiencia pastoral como cura párroco que fuera en Jagüey Grande y en la Catedral de Matanzas a raíz de su ordenación sacerdotal.

Mons. Jaime Ortega cursó sus estudios eclesiásticos en el Seminario de "San Alberto Magno" de la diócesis de Matanzas, y vivió en Cuba el primer año de la Revolución. Al término de sus estudios de Filosofía, en 1960, fue enviado por su Obispo a realizar sus estudios de Teología en Canadá. Concluidos sus estudios regresó a su diócesis para ejercer la pastoral parroquial. Su ministerio sólo se vio relativamente alterado durante el tiempo en que el joven presbítero sirvió en las Unidades Militares de Ayuda a la Producción;[56] todo lo cual fue desarrollando en él cualidades determinadas que no se manifestaron cabalmente hasta después de su aceptación del gobierno pastoral de La Habana en situación tan difícil aparentemente, según los demás obispos, pero que él supo manejar con notable habilidad.

Mons. Giulio Einaudi, nuevo pronuncio

Poco duró Mons. Laigueglia como pronuncio apostólico en Cuba. A pesar de su carácter jovial y abierto, pronto regresó a Roma por alegadas razones de salud. Como sucesor suyo se anunció el 28 de setiembre de 1980 el nombramiento de Mons. Giulio Einaudi.[57]

Einaudi nació el 11 de febrero de 1928 en Italia, de familia de destacados políticos en su país y fuera de él.[58] Fue ordenado sacerdote

55. Diario "Granma" del miércoles 25 de noviembre de 1981, p. 3, col. 6.
56. Ver Supra: "El Servicio Militar Obligatorio".
57. "Vida Cristiana", No. 853, del 28 de setiembre de 1980.
58. El pronuncio Einaudi proviene de la familia del democristiano que presidiera la República Italiana poco después de la derrota del fascismo italiano; de la cual también son miembros el director de la progresista editorial italiana Einaudi, el profesor de politología de universidades del sur-oeste de EUA, Luigi Einaudi,

el 29 de junio de 1951, nombrado pronuncio en Paquistán en noviembre de 1976 y consagrado obispo el 2 de enero de 1977.

El nuevo pronuncio demostraría, a poco de instalarse en Cuba y ambientarse personalmente, un decisivo propósito de mejorar las relaciones Iglesia-Estado. No podía dejar, para ello, de recibir o, quizás mejor, gestionar y obtener precisas orientaciones de la Secretaría de Estado Vaticana, lo cual ponía de manifiesto una vez más lo que para algunos eran aparente política contradictoria del Papa Wojtyla, pero que más que una actitud subjetiva era reflejo de las contradicciones objetivas que afrontaba la Iglesia Universal a lo largo y ancho del mundo.

Un gesto desusado para un embajador extranjero y, más aún, para un nuncio apostólico, pero muy caracterizador de la gestión diplomática de Mons. Einaudi y de su propio carácter, fue su asistencia y participación personal en el Encuentro Cristiano de Iglesias y Movimientos Ecuménicos contra la Intervención Norteamericana en Cuba y en Centroamérica y el Caribe, convocado por el Consejo Ecuménico –de Iglesias protestantes y movimientos ecuménicos– de Cuba, y celebrado en La Habana el 14 de noviembre de 1981.

En la Declaración final de ese Encuentro –aprobada unánimente por todos los participantes– se comparte "el sentimiento de asombro de todo nuestro pueblo y Gobierno ante las calumnias y amenazas que el Gobierno de los Estados Unidos de América ha proferido contra nosotros y contra otros pueblos de la Región". Y se hace un llamado "a todas las Iglesias, Concilios Eclesiásticos y Organizaciones Ecuménicas para que, en el nombre de Cristo –Príncipe de la Paz– y guiados por el Espíritu Santo –Luchador por la Justicia– unidos solidariamente a nosotros, en este momento, demanden al Gobierno de los Estados Unidos de América el cese de sus agresiones, intervenciones y amenazas contra Cuba y contra los pueblos de América Central y el Caribe".

En ese acto estuvieron además presentes y usaron de la palabra, Mons. Carlos Manuel de Céspedes, Director del Secretariado General de la Conferencia Episcopal (católica) de Cuba y Vicario General de la Arquidiócesis de La Habana, el connotado poeta católico –laureado por el Gobierno revolucionario cubano– Eliseo Diego y otras personalidades de la Iglesia Católica; lo que era a la sazón un gesto de solidaridad ecuménica desacostumbrado.

La actitud de Einaudi, tan diferenciada de la de Tagliaferri y tan similar –en su momento– a la de Zacchi, anunciaba los cambios generales de la Iglesia ante la Revolución cubana.

asesor de la Casa Blanca de Washington desde la Secretaría de Estado de los EUA y coordinador del famoso informe de la Rand Corporation sobre la situación de la Iglesia Católica en Latinoamérica a fines de los años sesenta.

Actitud de la Jerarquía ante las amenazas norteamericanas a Cuba

La actitud del nuevo pronuncio se hizo sentir prontamente en el ámbito jerárquico de la Iglesia. Al término de la 46a. asamblea ordinaria de la Conferencia Episcopal de Cuba, se circuló una declaración de los obispos dirigida a "los sacerdotes, religiosos, seminaristas y fieles todos" en la que decían: "Como cubanos compartimos los sentimientos de nuestro pueblo que no quiere ver derramada la sangre de sus hijos y ansía vivir en paz (. . .). En estos momentos no solamente es de temer una acción militar declarada; también se amenaza con la posibilidad de incrementar el bloqueo, lo que sería, de por sí, una nueva agresión (. . .). Con la convicción arraigada que nos da nuestra fe en el Evangelio de Jesucristo, que es en su totalidad un llamado al amor y a la paz, rechazamos de antemano tanto un ataque armado, como toda forma de bloqueo, e incluso rechazamos, como contraria a la auténtica paz, la guerra sicológica . . . ".

Finalmente, se unían a los llamamientos de otros Episcopados de Norte y Centroamérica y a los hombres de Estado y Gobierno "que propugnan la negociación como única solución válida y auténticamente humana para este momento de seria crisis en nuestra región. (. . .). "Estamos convencidos de que esta es la voz de la sensatez y esperamos que haya aún mentes sensatas que puedan escucharla", concluyen.[59]

Actitud de los obispos ante la emigración por el Mariel

Penosos incidentes ocurridos en la Embajada del Perú en La Habana a raíz, en 1980, del ingreso a mano armada de unas personas que pretendían asilo diplomático, costarían la vida a uno de los custodios de dicha sede. La subsiguiente "invasión" del lugar por elementos antisociales –en su mayor parte– que aspiraban a rehuir las responsabilidades comunes a la vida cubana, generó posteriormente un éxodo de muchos de estos sujetos hacia Estados Unidos desde el puerto cubano del Mariel, con la anuencia del Gobierno cubano y el apoyo e incitación de los gobiernos de Estados Unidos, Perú y Costa Rica.

Uno de los pretextos argüidos por los "emigrantes" era su condición de católicos perseguidos por sus creencias religiosas, aunque muchos también involucraban su alegada condición homosexual y la desenfadada confesión de su condición de delincuentes. Sin embargo, el prestigio social de la Iglesia sufrió menos que lo que lo afectaron emigraciones políticas anteriores, dado el ya largo período de diálogo armonioso y creciente con el Estado y de progresiva integración de católicos al proceso revolucionario sin dejación de su fe cristiana e, incluso, animados por ella.

59. Diario "Granma" del miércoles 9 de diciembre de 1981, p. 3, col. 4.

El grado de apertura logrado por la Jerarquía con respecto a la nueva sociedad socialista en construcción, quedó manifiesto a través de las declaraciones del episcopado y de su orientación expresa a los párrocos y sacerdotes para que en sus homilías pusieran en claro la actitud oficial de la Iglesia en aquellos momentos. Tales orientaciones se pueden resumir en los siguientes puntos:

1. La Iglesia no se va de Cuba.
2. La Iglesia respeta la libre opción de cada feligrés de irse del país.
3. La Iglesia les exhorta a permanecer en Cuba.
4. La Iglesia reclama de sus miembros una seria reflexión personal a la luz de la fe, antes de tomar una decisión que conduzca a abandonar el país.
5. La Iglesia redobla sus esfuerzos en el desarrollo de sus líneas pastorales explicitadas con anterioridad sobre la participación de los católicos en la vida social cubana y la construcción revolucionaria de la nueva sociedad, partiendo de su fe.

Esta actitud no sólo revela la continuidad del proceso de reencuentro de la Iglesia con el pueblo, sino el desarrollo de ese proceso.

Repercusiones de la Revolución Sandinista

La Revolución cubana tuvo, desde su comienzo, indudable incidencia en el curso de los acontecimientos políticos de Latinoamérica –manifiesta de algún modo indirecto en el renacer cristiano de países como Brasil (comunidades eclesiales de base), Argentina (Sacerdotes del Tercer Mundo), Perú (ONIS), etc.; y más directamente Chile (Cristianos por el Socialismo), Panamá, México, Ecuador, etc. –y un fenómeno de retroalimentación comenzó a producirse notoriamente después del triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua.

Antes de 1959, numerosos católicos y cristianos en general participaban en Cuba y otros países, en luchas revolucionarias reivindicativas de los derechos del pueblo, pero más lo hacían desde la tradicional dicotomía fe-patriotismo en que se escindían sus conciencias, que desde una inspiración cristiana misionera de servicio al mundo. Pocos fueron los casos en que ambos factores se intercomunicaban de algún modo, como en el líder estudiantil cubano José Antonio Echeverría y el primer sacerdote guerrillero del siglo XX, el Comandante Padre Guillermo Sardiñas, en Cuba.

Sin embargo, a partir de la década de los setenta, la presencia cada vez más masiva de católicos y demás cristianos en las luchas liberadoras del continente mostraron que las viejas barreras alienantes estaban siendo demolidas y que los cristianos –católicos o no– participaban en esas luchas alentados por su fe que comenzaba a reencarnar en nuevas ideologías, inclusive materialistas como la marxista.

Si durante sus visitas a Chile (1971) y más tarde a Jamaica (1977), Fidel explicó en el extranjero su tesis de la necesaria "alianza estratégica" entre marxistas y cristianos revolucionarios, en Nicaragua antes y después del triunfo de la Revolución –y a pesar de la posterior oposición de la Jerarquía Católica y otros sectores cristianos manipulados por la reacción y el imperialismo– se manifestó más que una "alianza", cierta "unidad" entre cristianos y ateos sandinistas. La fe cristiana, desde entonces, no pudo reputarse más como obstáculo u "opio" de los pueblos dado que en creciente número de creyentes se convertía en incentivación, estímulo y acicate de la Revolución democrática y hasta socialista.

Fue así que el propio Fidel, tras su visita a Nicaragua para el primer aniversario de la Revolución Sandinista, se sintió movido a reconocer ante el pueblo de Cuba, congregado para celebrar el XXVI aniversario del asalto al Cuartel Moncada:

> Nosotros habíamos hablado una vez en Chile y en Jamaica de la alianza estratégica entre cristianos y marxistas-leninistas. Si la Revolución en Latinoamérica adoptara un carácter antirreligioso conduciría a la división del pueblo . (. . .) Las clases reaccionarias han tratado de usar la religión contra el progreso, la religión contra la revolución y efectivamente, durante mucho tiempo lograron estos objetivos; pero los tiempos cambian, y ya cada vez se les hace más difícil al imperialismo, a la oligarquía y a la reacción, utilizar la Iglesia contra la revolución.
>
> Muchos dirigentes religiosos ya no hablan sólo o exclusivamente de los bienes del otro mundo y de la felicidad en el otro mundo, y están hablando de las necesidades en este mundo y de la felicidad en este mundo. (. . .) Si se toma en cuenta que la religión cristiana fue en los primeros tiempos la religión de los pobres (. . .) porque se basaba en preceptos profundamente humanos, no hay duda que el movimiento revolucionario ganaría mucho, el movimiento socialista, el movimiento comunista, el movimiento marxista-leninista ganaría mucho en la medida en que dirigentes honestos de la Iglesia Católica y otras Iglesias vuelvan al espíritu cristiano de la época de los esclavos de Roma. Y digo, no sólo ganarían el socialismo y el comunismo, ganaría también el cristianismo.
>
> Y hay algunos dirigentes religiosos en Nicaragua que nos dijeron que por qué alianza estratégica, y por qué sólo alianza estratégica; por qué no hablar de unidad entre marxistas-leninistas y cristianos. (. . .) . . . estoy absolutamente convencido de que la receta es altamente explosiva.[60]

Todo ello, por una parte, y el constante tráfico de médicos, enfermeros, maestros, constructores, técnicos en diversas especialidades y demás trabajadores cubanos –creyentes o no– hacia Nicaragua en misiones internacionalistas de solidaridad, sirvió indirectamente para acelerar el proceso de desvanecimiento del tabú que, para satisfacción del imperialismo y la contrarrevolución, había germinado en Cuba a partir de los prejuicios históricos y confrontaciones políticas de los

primeros años de la Revolución, tanto por parte de creyentes como de ateos.

Marco internacional de este creciente proceso de descongelación

Además de los antecedentes chilenos y latinoamericanos en general, y de la incidencia de la Revolución Sandinista y la lucha del pueblo salvadoreño, etc., no se puede ignorar los efectos que tuvieron para Cuba otros acontecimientos regionales.

De parte de la Iglesia Católica, hay que reconocer que la reflexión de la Iglesia en Cuba fue notablemente influida por la Conferencia General del Episcopado Católico Latinoamericano celebrada en Puebla a fines de los setenta. Aunque menos progresista que la de Medellín de los sesenta, Puebla fue más influyente en Cuba.

A pesar de sus censuras al ateísmo marxista y al colectivismo economicista, etc., por sus abundantes declaraciones a favor del pobre, del desarrollo de los pueblos, la educación gratuita, la salud pública y otras aspiraciones generales que ya eran realidad ejemplar e internacionalmente reconocida en Cuba, el proyecto católico de Puebla sintonizaba mejor con la Cuba socialista que con otros países de la región.

Efectos positivos tuvieron también en la Iglesia, por mediación de su jerarquía y clero, documentos pontificios como las Encíclicas *Redemplot hominis* (4 de marzo de 1979), aunque estudiada en Cuba años después; *Dives in misericordia* (30 de noviembre de 1980) y más aún *Laborem excercens* (14 de setiembre de 1981), todas de Juan Pablo II; así como su Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio* (22 de noviembre de 1981); y sus sucesivos Mensajes con motivo de las Jornadas anuales de Oración por la Paz, discursos y homilías durante sus diversos viajes y, especialmente, su discurso a los obispos cubanos durante la visista *ad limina Apostolorum* del 30 de junio de 1983.[61]

Como contrapartida también favorable, durante estos años se celebran diversas reuniones internacionales y regionales de partidos comunistas y obreros –como la de los de Centroamérica, Panamá y México–, de las que se publicaron declaraciones generales que entre otros tópicos, incursionaban en la temática religiosa con una nueva óptica, lo cual no sólo contribuyó a abrir al diálogo a sectores sociales partidistas, sino que facilitó a la Iglesia acceder al mismo.

60. Idem del lunes 28 de julio de 1980, p. 2 (col. 2) y ss.
61. Cfr. "Documento de Trabajo" del ENEC, p. 17.

El II Congreso del Partido Comunista de Cuba

En ese contexto nacional e internacional se celebró el II Congreso del Partido Comunista de Cuba en diciembre de 1980. Aunque muchas de sus resoluciones se limitaron a ratificar y estimular la continuidad de la política trazada en el I Congreso de 1975, la Resolución sobre la Política en relación con la Religión, la Iglesia y los Creyentes, sin dejar de reiterar la apreciación clásica de la religión, incluyó en sus variantes un más amplio reconocimiento de las acciones positivas de los cristianos y no ya sólo en el continente, sino en Cuba misma.

"(. . .) el Estado socialista y el gobierno han mantenido relaciones satisfactoriamente normales —declaró— con la inmensa mayoría de las instituciones religiosas radicadas en nuestro país".

"La relación normal del culto propio de cada denominación o creencia, la celebración de reuniones, asambleas, encuentros y otras actividades propias de instituciones, asociaciones religiosas y grupos de creyentes —reconocía—, incluso la celebración en Cuba de eventos religiosos de nivel internacional, son muestras elocuentes del cumplimiento de esta política". (. . .) " . . . así como el incremento del intercambio de delegaciones integradas por representativos de denominaciones religiosas y laicos cubanos que viajan al exterior, o de otros países al nuestro, con fines religiosos, de justicia social y de paz".

Instó también el Congreso "a incrementar la participación de todo el pueblo —creyente y no creyente— en la edificación del socialismo", así como a lograr "la incorporación cada vez mayor de creyentes que profesen distintos criterios religiosos, a las tareas revolucionarias de la construcción socialista".

Desarrolló la conocida tesis fidelista de la "alianza estratégica" cristiano-marxista hasta proclamar la necesidad de una "acción conjunta y unida con los sectores progresistas y revolucionarios (de las Iglesias), encaminada al logro efectivo del progreso social, la paz y la construcción de una nueva y más justa sociedad".[62]

62. Subrayado del autor. Cfr. "II Congreso del Partido Comunista de Cuba: Documentos y Discursos", Ed. Política, La Habana, 1981, p. 412 (en especial 413 y 414) y ss.

63. Un hecho altamente significativo y, probablemente, de interés para muchos de nuestros visitantes extranjeros —especialmente latinoamericanos, españoles, franceses, italianos y de otros países capitalistas— a juzgar por sus insistentes preguntas sobre si es posible la militancia de creyentes en el Partido Comunista de Cuba, fue el ocurrido durante los días en que se celebró el II Congreso del PCC, en los que en todas las salas cinematográficas de estreno en el país, se proyectó un documental denominado "Cayita: leyenda y gesta", producido por el estatal Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográfica" (ICAIC) bajo la dirección del cineasta cubano Luis Felipe Bernaza. El documental trata de aspectos de la vida de la ya anciana revolucionaria cubana Leocadia Araujo, conocida como "Cayita" y fallecida pocos años después. En él la propia Cayita narra cómo a pesar de sus protestas de ser católica practicante recibió el carné de militante del

Estos pronunciamientos hechos públicamente, continuaron contribuyendo eficazmente a aflojar las tensiones residuales en las relaciones Iglesia-Estado en el país, con la consiguiente disminución o aminoración de las discriminaciones a los cristianos en el ámbito laboral, administrativo y gubernamental, así como del rechazo de la Revolución en medios eclesiásticos; aunque no desaparecieron totalmente aún ni las unas ni el otro.[63]

Visita "ad limina Apostolorum" de los obispos cubanos

Durante la segunda mitad del mes de junio de 1983, los obispos católicos cubanos viajaron a Roma para realizar su canónica visita *ad limina Apostolorum* al Papa Juan Pablo II. Durante su estancia en Roma, visitaron diversos dicasterios de la Curia Romana, hicieron contactos con diferentes personalidades eclesiásticas y se entrevistaron con el Papa por separado los días 27 y 30, siendo recibidos colectivamente por el mismo ese último día en un encuentro calificado de "familiar".[64]

En su encuentro colectivo con el Papa, Juan Pablo II les dirigió un discurso en español en el cual hizo elogiosas referencias a ellos, al clero, religiosos y laicado cubano y a la comunidad católica nacional en general. El Papa destacó la necesidad de que la Iglesia, particularmente a través del laicado, tuviera "una presencia activa en la vida social" cubana. "Sé que vosotros, obispos de la Iglesia en Cuba –les dijo–, apreciáis profundamente la contribución encomiable que prestan tantos laicos conscientes de las exigencias de su bautismo y comprometidos en las diversas responsabilidades eclesiales. Sé también que valoráis en todo su significado la presencia activa de los mismos en las tareas sociales de vuestro medio ambiente". (. . .) "Mi voz quiere hoy unirse a la vuestra, para manifestar al laicado católico de Cuba mi vivo reconocimiento en nombre de Cristo, por su sentido de conciencia eclesial y social". (. . .) "Uno asimismo mi deseo al vuestro, para alentar una mayor presencia activa del laicado en la vida social, cuidando que se preserve la propia identidad católica".[65]

Aludió el Papa a la familia y lamentó el divorcio "por desgracia tan frecuente, que halla sus raíces en la irreflexión ante el matrimonio, en la falta de voluntad de compromiso perseverante, en la separación de los cónyuges por motivos de trabajo, en la escasez de vivienda y otros",

PCC por decisión de su Primer Secretario, Fidel Castro. Sobre criterios de personalidades cristianas cubanas al respecto de la militancia de creyentes en el Partido, puede verse las entrevistas publicadas en la revista vasco-española "Herria 2000 Eliza", No. 21, de abril de 1980, p. 25 y ss.

64. "L'Osservatore Romano", edición semanal en castellano, del 10 de julio de 1983, p. 7, pie de foto.

65. "L'Osservatore Romano", citado, p. 7, col. 2 y 3; y "Vida Cristiana", No. 994, del 7 de agosto de 1983, dorso, col. 2.

así como el aborto,[66] problemas morales en la solución de los cuales la Iglesia ofrece su ayuda.

El Papa subrayó la fe católica como "un elemento positivo y aglutinante de la identidad cultural y de la independencia de la nación cubana" por haber estado "activamente presente en la historia del pueblo cubano. Como hizo, desde los orígenes del nacimiento de la nacionalidad cubana, con figuras insignes como el sacerdote Félix Varela . . . ".[67]

Saludó el Papa la "Reflexión Eclesial Cubana" que estaba teniendo lugar durante esos años en el país en busca de una mayor comunión de la Iglesia con el pueblo durante esta fase revolucionaria de su historia, y expresó que la Iglesia, "en este sentido está abierta al diálogo con la sociedad. Y aprecia todas las muestras de colaboración y buena voluntad que recibe de parte de las autoridades de la nación".[68]

Por ello expresó el deseo de que la Iglesia en Cuba gozara del "ámbito de libertad que necesita para favorecer la causa del bienestar y de las aspiraciones profundas de su pueblo, del que se sabe gozosamente parte y colaboradora, desde su misión propia".[69]

El tono exigente, pero a la vez conciliador del Papa, contrastó con el que usara pocos meses antes en Nicaragua durante su visita a Centroamérica.

La "Reflexión Eclesial Cubana"

Concomitantemente con estos acontecimientos internos y externos y con la estimulación de los mismos, comenzó a manifestarse en este quinquenio cierta inquietud en pequeños grupos de seminaristas y jóvenes sacerdotes y religiosos, quienes estimulados directa o indirectamente por algunos laicos o, incluso, visitantes extranjeros, sintieron cuestionada su espiritualidad, actividad y misión pastoral en Cuba. Los participantes en las reuniones de estos "grupos" espontáneos, muy pocos al principio y más después, llegaron a sostener encuentros o convivencias por su propia cuenta y de modo incipientemente muy tímido, informal y exploratorio.

La inquietud de algunos de los seminaristas de "San Carlos" encontró un primer eco en la sensibilidad del padre René David, misionero francés que ya durante la Revolución vino a servir a la Iglesia en Cuba, llegando a ejercer durante años la docencia en el Seminario de La Habana. Como resultado de sus reflexiones en comunión con dichos

66. "L'Osservatore Romano", cit., p. 7, col. 4; y "Vida Cristiana", No. 994, citado, y 995, del 14 de agosto de 1983.
67. "L'Osservatore Romano", citado, p. 8, col. 3 y 1; y "Vida Cristiana", No. 995, citado.
68. "L'Osservatore Romano", cit., p. 8, col. 1; y "Vida Cristiana", No. 995, cit.
69. Idem.

jóvenes, el padre David escribió un documento que se dio en denominar "Reflexión Cristiana para una Teología y una Pastoral de la Reconciliación en Cuba". En él se centraba la espiritualidad en la imprescindible comunión con Dios y con todos los demás hermanos, creyentes o no, de modo que al traducirse prácticamente en un servicio fundado en el amor de Dios por su creación, debe generar la reconciliación de la familia humana y superar las contradicciones originadas en el desamor y el pecado. En ese documento se llega a plantear la "posible reconciliación entre cristianos y comunistas" y lo que unos podemos esperar de los otros.

La divulgación de ese documento y su discusión y crítica por un círculo más amplio de católicos, animó a algunos seminaristas, presbíteros jóvenes y religiosos a presentar sus inquietudes y conclusiones primarias a los obispos en busca de una acogida que propiciara la programación de una pastoral de conjunto adecuada a la realidad cubana. Fue así que en las Convivencias Sacerdotales anuales celebradas en El Cobre los años 1979 y 1980, resultó opinión unánime la de que la Iglesia en Cuba, a la luz de los documentos de Puebla, necesitaba reflexionar seria y comunitariamente sobre su misión en la nueva sociedad socialista. Mons. Fernando Azcárate, ex-Obispo auxiliar de La Habana, denominó a esa reflexión necesaria "un Puebla cubano", y asumió la propuesta avalándola con su autoridad.

En agosto de 1980, la Conferencia Episcopal creó una Comisión, presidida por el Obispo de Camagüey, Mons. Adolfo Rodríguez, a fin de que patrocinara y dirigiera la que se denominó "Reflexión Eclesial Cubana" o "REC". El 19 de abril de 1981 dicha Comisión acordó "poner a la Iglesia en pie de reflexión sobre su ser y quehacer en el pasado, en el presente y en el futuro, de manera que desembocara eventualmente en un Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC) donde se tomaran algunas opciones pastorales" con la representación de todas las comunidades locales, parroquiales y diocesanas, así como de las religiosas, el clero y el episcopado del país.

En setiembre de 1982 se nombró una Comisión Preparatoria integrada por sacerdotes, religiosos y laicos de cada diócesis y presidida por Mons. Azcárate; y tres Subcomisiones: de historia, de encuestas (sociológica) y de teología. En febrero de 1983 la Comisión Preparatoria se convirtió en Comisión Central presidida por el Arzobispo de La Habana, Mons. Ortega, la cual estableció su sede en el Seminario "San Carlos".

En setiembre la Comisión Central captó y expresó que "la Iglesia en Cuba deseaba renovarse y ponerse al servicio de la *Comunión* con Dios y con el pueblo del cual forma parte"; y confió a un pequeño grupo de trabajo la elaboración de un Documento de Consulta para que fuera discutido y enriquecido en todas las comunidades católicas del país. El resultado de esas discusiones fue consolidado después en

Asambleas Diocesanas que se celebraron en todo el país entre abril y junio de 1985.

En agosto de 1985 la Comisión Central designó una Comisión de Redacción que, recogiendo todos los planteamientos de las bases, elaboraría un Documento de Trabajo que sería el eje de la discusión en el Encuentro Nacional programado. El Documento de Trabajo se terminó en noviembre del propio año.[70] Con vista a ello, la Comisión Central convocó al ENEC, para celebrarlo en La Habana del 17 al 23 de febrero de 1986 (diez días después de la celebración del III Congreso del Partido Comunista de Cuba, lo que resultaba altamente significativo en orden al "diálogo" creciente entre la Iglesia y el Estado en Cuba).

La envergadura, importancia, profundidad y trascendencia de este Encuentro se vislumbraba, además de por la representatividad de sus delegados elegidos por las comunidades de todo el país, por la temática abordada en el Documento de Trabajo. La REC y su fruto el ENEC estaban llamados a ser el evento católico más importante de la Iglesia en Cuba a lo largo de toda su historia: por su preparación y por su realización en una coyuntura social de tan peculiar naturaleza ideológico-política y de tan amplias resonancias. Con él se abriría, posiblemente, un nuevo período en la historia de la Iglesia Católica en Cuba.

Reconocimiento de la labor social de las religiosas

Dentro del proceso de reencuentro de la Iglesia con el pueblo hubo numerosos signos de esta renovada actitud eclesial, que llevaron parejo un creciente reconocimiento por parte de la población, a la vez que el de las autoridades civiles del país.[71]

70. Para una visión general de su contenido, Cfr. "Vida Cristiana", Nos. 1017 al 1020; 1022 al 1023 y 1038 al 1040, del 15, 22 y 29 de enero; 5, 19 y 26 de febrero, y del 10, 17 y 24 de junio de 1984, respectivamente; y el "Mensaje de la Asamblea Arquidiocesana de La Habana a la REC", sus "Líneas de Fuerza" y la Homilía de Mons. Jaime Ortega en la misa clausura de dicha Asamblea, el 23 de junio de 1985, publicados por el Arzobispo de La Habana; y sobre el proyecto ENEC, cfr. "Vida Cristiana", Nos. 1115, del 10 de diciembre de 1985, y ss., además de su documento de consulta y el muy mejorado y completado "Documento de Trabajo".

71. Contó el nuncio Zacchi al autor, allá por los años sesenta, que en conversación oficial con Fidel Castro, éste le expresó que no pidiera la Iglesia que él exigiera a sus compañeros de la Revolución mayor respeto para con los católicos; sino que lo ayudaran haciendo a los católicos en general más respetables, con lo que no habría más remedio que respetarlos. Por otra parte, consecuente con la política trazada con respecto a la religion en los dos Congresos del Partido, su departamento de Organización señaló, en mayo de 1984, a todos los núcleos y militantes algunos errores que se cometían en las relaciones con los creyentes, como si el hecho de serlo determinara, por sí mismo, una actitud negativa contra la Revolución y sin el menor análisis casuístico; y les recordó la obligación de dar estricto cumplimiento a las disposiciones legales y vigentes en relación con esos problemas (Cfr. "Información Interna para Núcleos", mayo de 1984, Ed. Dpto. de Organización del CC, p. 5 y ss.).

Uno de esos "signos" más "sensibles" por su carácter permanente por sobre todas las incomprensiones y dificultades, fue la franca actitud de servicio de algunas comunidades de religiosas –como las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl; las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, que atienden el asilo (hogar de ancianos) Santovenia; las Siervas de María, Ministras de los Enfermos; y las Hermanas de San José, al servicio de los hogares infantiles y de ancianos– en el cuidado de los enfermos y otras obras sociales de la Iglesia.

Una connotada repercusión de este testimonio cristiano –mucho más inteligible en la nueva sociedad cubana que en otras variantes– ocurrió en la sesión de julio de 1984 de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Se discutía el proyecto estatal de ampliar la red de hogares de ancianos en todo el territorio nacional y Fidel, como Diputado, preguntó al informante si había investigado y evaluado el alto nivel de calidad y eficiencia humana y económica de las monjas que atendían los asilos de la Iglesia, haciendo seguidamente una apología de las mismas ante el parlamento cubano.[72]

Hechos como éste iban aumentando la "descongelación" de la atmósfera en que lo religioso se había convertido en tabú para muchos. Posteriormente Fidel expresaría al fraile dominicano Betto: "las hermanas de la Caridad y otras Ordenes, además del amor con que hacen el trabajo, son muy estrictas en el uso de los recursos, son muy ahorrativas, las instituciones administradas por ellas son muy económicas".[73]

Rumores de la posible visita del Papa a Cuba

Cuando el Papa Juan Pablo II visitó México en vísperas de la III Conferencia del CELAM en Puebla, 1979, a poco de iniciarse su sorpresivo pontificado, Fidel Castro, como Jefe del Estado cubano visitó al pronuncio Tagliaferri en Nunciatura de La Habana para ofrecer personalmente la hospitalidad del pueblo y del Gobierno de Cuba a Su Santidad en caso que quisiera visitar, descansar o hacer escala técnica en nuestro país.

En aquella ocasión la Secretaría de Estado Vaticana respondió que el Papa prefería hacer escala en Bahamas –primera tierra tocada por Colón en América antes de "descubrir" a Cuba– en su viaje de regreso a Roma. Se filtró que el Papa Wojtyla –quizás con un criterio muy polaco– no quería hacer discriminaciones que pudieran ser irritantes entre los católicos cubanos que permanecían en Cuba y los que habían emigrado a Miami. La invitación, al menos, fue confirmada más tarde

72. Cfr. el diario "Juventud Rebelde" del jueves 5 de julio de 1984, p. 1, cols. 4 y 5.
73. "Fidel y la Religión, conversaciones con Frei Betto", Ed. del Consejo de Estado (de la República de Cuba), La Habana, 1985, p. 285.

por el Arzobispo de La Habana, el pronuncio Einaudi,[74] y el propio Fidel.[75]

Fidel, en sus conversaciones con Betto, expresó en relación con el Papa Wojtyla: "Francamente te digo que no nos agradó que el Papa, en aquella ocasión, no hiciera una modesta escala en nuestro país. Eso, desde luego, no predispuso nuestro ánimo para insistir o reiterar invitaciones al Papa para visitar Cuba" (. . .). "En algunas preguntas recientes que se e han hecho al Papa y sus respuestas, se podría deducir cierto interés en tener un contacto con nuestro pueblo" (. . .). " . . . a nosotros nos honra cualquier interés del Papa en visitar a nuestro país, eso queda fuera de toda duda, y lo consideramos además, un acto valiente, porque no (. . .) cualquier político se atreve a visitar a Cuba, puesto que Jefes de Estado y políticos tienen que tomar muy en consideración lo que piensa Estados Unidos, y muchos de ellos tienen en cuenta eso, temen represalias económicas, políticas, temen disgustar a Estados Unidos . . . " (. . .). "Visitar a Cuba se convierte, realmente, en una manifestación de independencia. Y desde luego, sin duda de ninguna clase, nosotros tenemos al Vaticano como institución o como un Estado con un alto concepto de la independencia, más no por ello dejamos de apreciar la valentía que implica la visita a nuestro país" (. . .). "Yo estoy absolutamente convencido de que la visita del Papa sería útil y positiva para la Iglesia, para Cuba y a la vez creo que sería útil para el Tercer Mundo en general, sería útil en muchos terrenos para todos los países".[76]

"Una visita del Papa –continuó comentando Fidel– no sería meramente protocolar. Es incuestionable que, sin duda, discutiríamos todas aquellas cuestiones que al Papa le interesan sobre la Iglesia en Cuba, los católicos en Cuba . . . ". "Por nuestra parte, yo diría que el interés fundamental de nuestro país estaría relacionado con el análisis de aquellas cuestiones que tienen suma importancia para los países subdesarrollados de América Latina, de Asia y de Africa (. . .) y, por supuesto, un encuentro con el Papa en nuestro país tendría que ver también con problemas que son de enorme interés para toda la humanidad, como son los relacionados con la carrera armamentista y la paz".[77]

Y concluía Fidel su consideración de la posible visita del Papa, diciendo: " . . . pensando en todas esas cuestiones, sobre todo la paz, creo que podría haber un diálogo muy útil, fructífero, interesante, serio, entre el Papa y nosotros; partiendo, además de nuestro respeto al Vaticano nuestro respeto a la Santa Sede. nuestro respeto a la Iglesia Católica, pues en ningún sentido la subestimamos, creo, sin duda, que

74. Cfr. semanario italiano "Famiglia Cristiana", No. 48, 2 de diciembre de 1984, p. 70 y ss.; y cables de la AFP.
75. Cfr. "Fidel y la Religión", citado, pp. 315-316.
76. *Ibidem*, pp. 317-318.
77. Ibidem, pp. 318-320.

en estas circunstancias una visita del Papa en nuestro país tendría un máximo de connotación, y es algo que considero muy posible".[78]

Estos criterios provenientes del Jefe de un Partido Comunista en el poder y de un Estado de la comunidad socialista mundial, tienen significados muy interesantes tanto para la Iglesia y su Cabeza visible, como para otros países socialistas en que habitan millones de católicos, como es entre otros, el caso de Checoslovaquia y de las Repúblicas bálticas de la URSS. Pero consecuencias más interesantes tendría la respuesta del Papa a estas incitaciones a visitar por primera vez un país socialista distinto de su tierra natal.[79]

Visita de Mons. Jean Vilnet a Cuba

En la primavera del año 1984 visitó Cuba Mons. Jean Vilnet, Arzobispo de Lille (Francia) y Presidente de la Conferencia Episcopal católica francesa, acompañado de Mons. Michel Ralmond, Secretario General de dicha Conferencia. Mons. Vilnet visitó nuestro país con una comisión muy peculiar e interesante: la de formalizar la donación al Gobierno cubano de una alta suma de dinero en moneda convertible, destinada a colaborar en la financiación de los planes del Gobierno cubano en la estructuración y desarrollo de la red nacional de escuelas especiales para niños sordomudos y minusválidos, conforme al respectivo proyecto de la UNESCO. Esta contribución provenía del Comité Católico contra el Hambre y el Subdesarrollo, de Francia, que se nutre de las donaciones voluntarias de los católicos franceses. La peculiaridad del gesto, en las condiciones de bloqueo económico de las potencias capitalistas a Cuba, radica en que es una donación libre de la Iglesia Católica en Francia no a la Iglesia hermana en Cuba, sino al Gobierno Revolucionario cubano, que expresa su confianza en los planes humanitarios de éste. La delegación eclesiástica francesa fue atendida por el Arzobispo de la Habana, Mons. Jaime Ortega, a nombre de la Conferencia Episcopal de Cuba que la invitó; y fue recibida por el Ministro de Educación cubano, José Ramón Fernández, así como por el Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, Carlos Rafael Rodríguez, lo cual fue informado por el periódico "Granma", órgano oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba –edición del 10 de mayo de 1984– para público conocimiento.

Encuentro ecuménico con el Reverendo Jesse Jackson

El enfriamiento que habían sufrido las relaciones ecuménicas iniciadas por la Iglesia Católica a fines de la década de los años sesenta,

78. Ibidem, p. 320.
79. Significativa, en este diálogo a distancia entre Fidel Castro y Juan Pablo II, fue la simbólica donación de US$20.000 que hizo la Santa Sede al Gobierno Revolucionario cubano para contribuir a reparar los daños causados por el huracán

mostró el inicio de una descongelación, al más alto nivel jerárquico, cuando en el mes de junio de 1984 visitó Cuba el pastor bautista norteamericano Rev. Jesse Jackson, por invitación de la Iglesia Bautista en Cuba y en ocasión de la conmemoración del asesinato del Rev. Martin Luther King.

El Rev. Jackson se entrevistó en Cuba con el Comandante Fidel Castro y ambos concedieron una amplia entrevista de prensa que fue transmitida por la TV cubana. Juntos también asistieron al acto central en honor de Martin Luther King, celebrado en el mayor templo de la Iglesia Metodista cubana, en un ambiente del más amplio sentido ecuménico que haya tenido lugar en Cuba con la asistencia de las más altas autoridades de las Iglesias Protestantes y Católica y del Estado y el Partido.[80]

Allí concurrieron en representación oficial de la Iglesia Católica en Cuba, el Vicepresidente de la Conferencia Episcopal –católica– de Cuba y Arzobispo de La Habana, Mons. Jaime Ortega Alamino; el Director del Secretariado Permanente de dicha Conferencia, Mons. Carlos Manuel de Céspedes, y otras personalidades del clero y el laicado católicos.

Conmemoración del fallecimiento del Padre Sardiñas

El 21 de diciembre de 1983 se celebró en el Cementerio "Cristóbal Colón" de la ciudad de La Habana, un acto conmemorativo del XIX aniversario del fallecimiento del primer sacerdote guerrillero latinoamericano del siglo XX y de más alta graduación militar, el Comandante padre Guillermo Sardiñas, del Ejército Rebelde de Cuba que derrocó a la tiranía de Fulgencio Batista. El acto tuvo lugar por iniciativa del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP) y a él asistieron personalidades del Partido, el Estado y las Iglesias cristianas de Cuba.

Un año después, con motivo del XX aniversario del suceso, la ceremonia tuvo un marco más importante. Junto al panteón funerario donde descansan los restos del padre Sardiñas, ondeaba la bandera nacional rodeada de coronas florales enviadas por diversas personalidades e instituciones sociales y religiosas, entre las que se destacaba la del Comandante Fidel Castro. El acto contó con la presencia del Comandante de la Revolución y miembro del Buró Político del Partido, Juan Almeida Bosque; de Jesús Montané, Jefe del Departamento de Relaciones Internacionales de su Comité Central, y otras altas figuras del

"Kate" que azotó la Isla en noviembre de 1985 (Cfr. el diario "Granma" del sábado 1ro. de febrero de 1986, última página, col. 3).
80. Cfr. diarios "Granma", "Juventud Rebelde", "Trabajadores" y "Tribuna de La Habana" del jueves 20 de junio de 1984. La presencia física de Fidel en un templo durante un culto y su uso de la palabra dirigida a los asistentes, quizás motivó la más amplia información escrita y gráfica y televisiva del acontecimiento. (Cfr. además, "Fidel y la Religión", citado, p. 255).

Partido, así como del Arzobispo de La Habana y Vicepresidente de la Conferencia Episcopal Católica, Mons. Jaime Ortega; del Director de su Secretariado General, Mons. Carlos M. de Céspedes y otras personalidades del laicado católico y del Consejo Ecuménico de Cuba y sus Iglesias, y movimientos ecuménicos miembros. Las palabras de recordación fueron dichas por el Director del Diario Granma, miembro del Comité Central del Partido y Primer Capitán del Ejército Rebelde, Jorge Enrique Mendoza, quien celebró tanto el patriotismo del Comandante Sardiñas como su testimonio cristiano sacerdotal durante la guerra de liberación y después de ella.[81]

La conmemoración se hizo tradicional, ocurriendo un año más tarde también en circunstancias similares. El viceministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Alarcón, dijo la pieza oratoria en el XXI aniversario de ingreso del padre Sardiñas en el panteón de los héroes de la Patria.

Visitas recíprocas de obispos de EUA y de Cuba

Del 21 al 25 de enero de 1985 visitó Cuba una delegación de la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos de América, encabezada por Mons. James Malone, obispo de Youngstown, Ohio, y Presidente de dicha Conferencia; y formada, además, por Mons. Bernard Law, Arzobispo de Boston, Massachusetts; Mons. Patricio Flores, Arzobispo de San Antonio, Texas; Mons. Daniel Hoye, Secretario General de la Conferencia y el padre David Gallivan, del Secretariado para Latinoamérica.[82]

Este gesto, consecuente con la carta pastoral del episcopado católico estadounidense sobre la guerra y la paz, hecha pública el año anterior, implicaba fundamentalmente un acto de fraternal solidaridad de la Iglesia en EUA con su hermana en Cuba. Pero bajo el mismo subyacía un inevitable reconocimiento del estatuto político del pueblo cubano que construía el socialismo y, aunque no significaba una aprobación de dicho proyecto histórico, sí expresaba una novedosa apertura, realista al menos. Muestra de ello fue que los visitantes no se limitaron a sostener encuentros y relaciones con los obispos y medios católicos cubanos, sino que sostuvieron importantes entrevistas con el Jefe del Estado, Comandante Fidel Castro y otras personalidades del Gobierno y del Partido cubanos, de lo que se dio cuenta en la prensa nacional.[83]

El Arzobispo de La Habana, en entrevista de prensa posterior a la visita, comentó que los pastores norteamericanos "han pasado a ser

81. Cfr. diario "Granma" del sábado 22 de diciembre de 1984, pp. 1 y 3; y semanario "Bohemia", Año 76, No. 52, La Habana, 28 de diciembre del propio año, pp. 48-49.
82. Cfr. diario "Granma", Resumen Semanal del 3 de febrero de 1985, pp. 1 y 5.
83. Idem.

receptivos y a comprender nuestra realidad eclesiástica y nuestra realidad social en Cuba, con una mirada no de jueces, ni de analistas, sino de pastores de la Iglesia que tratan de descubrir siempre en el pueblo todo aquello que una a los hombres, lo que puede en el futuro hacer la vida siempre mejor".[84]

Los obispos norteamericanos expresaron durante su visita su reconocimiento del "notable mejoramiento" de los niveles educacionales y culturales de la población; el "apreciable incremento de la asistencia médica, que se evidencia en la baja taza de mortalidad infantil"; así como los progresos "reales aunque limitados" que se observan en las relaciones Iglesia-Estado. A este respecto señalaron la "necesidad de un diálogo activo y orgánico" entre las autoridades eclesiásticas y estatales, y comentaron la receptividad de Fidel Castro a esta idea.

También divulgaron que habían abordado el tema de la reunificación familiar de personas de origen cubano, residentes en EE.UU., que poseen parientes en Cuba sirviendo penas por delitos contrarrevolucionarios; y haber presentado un listado de nombres, en la esperanza de que esos casos y otros que ya han cumplido sus condenas, puedan emigrar. También discutieron con las autoridades cubanas las perspectivas de viajes de personas entre Cuba y los EE.UU. y los requisitos financieros vigentes al respecto. Comentaron a la prensa que percibieron la impresión de que existe un deseo para la normalización de las relaciones entre Cuba y los EUA, lo cual incluiría, por supuesto, el cese del bloqueo económico.[85]

Consecuencia de esta visita fue la que, en reciprocidad, pagó dos meses después una delegación de la Conferencia de obispos cubanos a la de EUA. Significativos –y expresivos de la nueva atmósfera de diálogo que se iba desarrollando a lo largo de todos estos acontecimientos– fueron los mensajes que Fidel Castro envió personalmente a los obispos norteamericanos por conducto de los cubanos en relación con los asuntos tratados por ellos en Cuba, y el hecho de haberlo realizado en entrevista personal con los obispos cubanos.

Como consecuencia de estos contactos incidentales entre los obispos cubanos y el Comandante Fidel Castro quedó convenida –aunque pendiente de señalársele fecha– una próxima reunión de trabajo entre ellos, la cual se realizó en noviembre del propio año.[86]

84. Ibidem, p. 5, col. 5, in fine.
85. Ibidem, p. 1, col. 2.
86. Cfr. "Vida Cristiana", No. 1116, del 8 de diciembre de 1985; y "Fidel y la Religión", cit., p. 269.

Elevación del rango de la Oficina para la Atención de los Asuntos Religiosos del Partido Comunista de Cuba, y homenajes de las Iglesias al Dr. Carneado

Otro signo, si no eclesiástico sí muy directamente relacionado con las Iglesias en Cuba y que evidenció el creciente interés del Estado y Partido Comunista cubano en el mejoramiento de sus relaciones con las Iglesias, fue el acuerdo de 31 de enero de 1985, del XI Pleno extraordinario del Comité Central del Partido Comunista que conoció y aprobó, de la decisión de su Buró Político, en virtud del cual la Oficina para la Atención de los Asuntos Religiosos que venía funcionando como dependencia del Departamento de Ciencia, Cultura y Centros Docentes del Comité Central —al frente de la cual venía actuando desde el principio el Dr. José Felipe Carneado—, fue adscrita directamente al Secretariado de dicho Comité Central —presidido personalmente por su Primer Secretario, Fidel Castro— y con rango de Departamento Independiente, designándose al propio Dr. Carneado para dirigirla con rango de Jefe de Departamento.[87]

Esto fue interpretado, tanto en medios partidistas como eclesiales cubanos, como un paso importante en favor de la intensificación del diálogo e intercambio constructivo entre el Estado y la Iglesia. No faltaron, en apoyo de esta opinión, ácidas críticas provenientes de sectores desafectos a la Revolución cubana radicados en EUA, los que son contrarios a toda eventual armonización de intereses en el seno del pueblo cubano, del que la Iglesia forma parte.

Parejamente significativo y como relativa contrapartida al hecho anteriormente registrado, fue el homenaje que en julio de 1985, la Conferencia Episcopal Católica dio, privadamente en la Nunciatura Apostólica, al Dr. Carneado con motivo del 70 aniversario de su nacimiento; así como el que, más públicamente, le ofreció también el Consejo Ecuménico, éste con asistencia de representaciones de todas las Iglesias y Movimientos miembros y de otras, incluida la Católica. Se comentó que después del homenaje a la memoria del Rev. Martin Luther King, celebrado en La Habana anteriormente,[88] éste había sido el otro acto más plenamente ecuménico celebrado, al incluir a católicos, protestantes, judíos y ateos.

Presencia eclesiástica en los diálogos sobre la deuda externa

En este creciente ambiente de comunicación entre la Iglesia y el Estado en Cuba, el primer acto de una relativa colaboración honesta desde la perspectiva de cada una de las partes —y que prefigura posibilidades futuras—, fue la participación pública de una delegación oficial

87. Cfr. diario "Granma" del viernes 1ro. de febrero de 1985.
88. Cfr. supra: "Encuentro Ecuménico . . . ".

de la Jerarquía Católica –conjuntamente con la de otras Iglesias cristianas– en los encuentros internacionales celebrados en La Habana, a mediados del año 1985, para analizar conjuntamente el gravísimo problema que para los pueblos latinoamericanos y caribeños –al igual que para los demás del llamado Tercer Mundo y hasta para los del resto del planeta– significa la creciente deuda externa de esos países, y para hallarle, también en común discusión, posibles soluciones.

Estas conferencias, convocadas por el Gobierno cubano o, más precisamente, por su jefe, Fidel Castro, tuvieron resonancia mundial y alimentaron decisivamente un acelerado proceso de reflexión y búsqueda a nivel global. La Iglesia cubana, tan marginada y automarginada en años anteriores de toda actividad que remotamente pudiera tener implicaciones políticas, en esta ocasión no vaciló en aportar su presencia solidaria e inmediato mensaje ético en esta grave coyuntura.

El Presidente de la Conferencia Episcopal, Mons. Adolfo Rodríguez Herrera, su Vicepresidente Mons. Jaime Ortega y el Director de la Oficina de su Comité Permanente, Mons. Carlos M. de Céspedes, encabezaron al más alto nivel eclesiástico esta representación de la Iglesia al Diálogo de Personalidades Continentales sobre la materia.

Semanas después, en el Encuentro de Jóvenes, la Iglesia católica estuvo representada por el joven padre José Félix Pérez, Rector del Seminario "San Carlos", una joven religiosa Hija de la Caridad y tres jóvenes laicos de diferentes sexos y ocupaciones seculares.

Si hubo consenso en que los delegados cubanos en estos encuentros cediesen el uso de la palabra en público a los extranjeros, fueron reveladores de la posición de la Iglesia los pronunciamientos que el Arzobispo Ortega hizo a la prensa, así como la comunicación que Mons. Adolfo Rodríguez dirigió a los fieles de su diócesis y que fue asumida por la Conferencia Episcopal en pleno como "Orientaciones del Magisterio Eclesiástico acerca de la Deuda Externa y el Nuevo Orden Económico Internacional".

Según los obispos cubanos: " . . . no corresponde a la Iglesia suprimir de un plumazo el Fondo Monetario Internacional, ni legislar sobre las importaciones y exportaciones de un país, ni cerrar el Banco Mundial y cesantear a sus funcionarios, ni fijar los precios a las materias primas y a los productos elaborados", pero "por ser este problema de la Deuda Externa un problema de responsabilidad moral, la Iglesia no puede quedarse neutral, como si con ella no fuera". (. . .). " . . . nada que sea humano puede ser ajeno a la Iglesia; ella no es experta en economía, pero es experta en humanidad".

"Los pecados –siguen diciendo– antes de ser estructurales son personales". (. . .) "Las fuerzas ciegas de la naturaleza (. . .) son casuales, pero no siempre causales. Las injusticias son producidas por el hombre y el hombre puede y debe corregirlas. La Deuda Externa es un

complejo fenómeno provocado por la dependencia económica . . . ". (. . .) " . . . toda ayuda que cree dependencia no libera, más bien somete, humilla, ofende y hasta empobrece".

" . . . América Latina –continúan– ha llegado a su peor crisis económica en este siglo. Es imposible el desarrollo de un país en estas condiciones". (. . .) " . . . el Continente ha venido a convertirse, como dice Juan Pablo II, en el espejo de 'un gigantesco desarrollo de la parábola del rico Epulón y del pobre Lázaro', separados por un enorme abismo interpuesto entre los dos".

Sostienen los obispos que "El Fondo Monetario Internacional ofrece soluciones que todos rechazan porque consisten en reajustes drásticos y además asimétricos, porque caen exclusivamente sobre las espaldas de los deudores y no sobre los acreedores . . . ". "El magisterio de la Iglesia enseña que la economía no puede desvincularse de la moral porque se vuelve inhumana". "La Iglesia, en fin, vive pidiendo desde lejanos tiempos un nuevo orden económico, tanto a nivel nacional como internacional."

"En el Encuentro celebrado en La Habana se observó un consenso sobre la gravedad y urgencia impostergable de la crisis provocada por la Deuda Externa; sobre la imposibilidad de poder pagarla en las actuales condiciones; sobre el rechazo a las soluciones del FMI; sobre la integración latinoamericana, y sobre la urgencia de un nuevo Orden Económico Internacional", dicen. "Muy significativo en el Encuentro fue (. . .) el compromiso temporal de tantos cristianos latinoamericanos . . . ". "Se dice a veces que la fe aliena, evade y descompromete al hombre; que la fe aliena, evade y descompromete al hombre; que la fe aplasta su responsabilidad en el quehacer histórico y lo remite a un mundo inexistente; que la religión es anticientífica y es un asunto privado; pero aquellos cristianos demostraron que en su misma fe y desde su misma fe encuentran un dinamismo interior y una motivación más para su compromiso con el hombre y con la sociedad; que sin hipotecar su conciencia, su dignidad, y autonomía, hacen de la fe en Dios la última instancia de esa misma conciencia, autonomía y dignidad".

Los laicos de nuestra (s) diócesis –concluyen– no son diferentes, insensibles, ni ante éste, ni ante ningún otro problema humano". (. . .) " . . . los laicos cubanos, en sus trabajos, estudios y profesiones, por el compromiso y el ejemplo, en nada son distintos a esos cristianos que allí vimos y conocimos".[89]

"Fidel y la Religión"

La última manifestación –relativamente inesperada pero altamente destacada– de este más alto –o profundo– nivel de diálogo entre el

89. Cfr. diario "Granma" del Jueves 17 de octubre de 1985 y el texto completo en "Vida Cristiana", No. 1108, del 13 de octubre de 1985.

Estado socialista y la Iglesia católica en Cuba, consistió en la publicación, a fines de 1985, primero en Brasil y poco después en Cuba, de las conversaciones sostenidas por Fidel Castro y el religioso dominico brasileño Frei o Fray Betto, bajo el título *Fidel y la Religión.*

En el libro no sólo transcribió Betto las numerosas experiencias personales, familiares y políticas que le contó Fidel de sí mismo, sino que expone cómo junto a la admiración y respeto que su interlocutor confesó sentir por los preceptos morales aprendidos en las escuelas católicas en que estudió de joven, Fidel reconoció que aquella educación no consiguió despertar en él la fe cristiana. A pesar de eso –y esto es notable en tales confesiones–, el líder de la Revolución Cubana expresó su grata sorpresa, como marxista-leninista, ante la creciente incorporación de cristianos latinoamericanos a las luchas liberadoras de sus respectivos pueblos, movidos ahora por una fe explicitada en la llamada Teología de la Liberación y manifestada en su lucha hombro con hombro con sus hermanos ateos movidos por su parte, por ideologías ajenas a la fe cristiana. Hasta ahí Fidel no adicionó ningún elemento nuevo a su conocida tesis de la "alianza estratégica" cristiano-marxista, salvo el reconocimiento y aplauso a su creciente realización en la práctica política concreta.

Más novedosas, quizás, fueron las expresiones de respeto hechas por Fidel con respecto a la Sede Apostólica romana y, más concretamente, en relación con las gestiones de paz asumidas por el Papa Juan Pablo II y, lo que resulta más interesante en el contexto local cubano, el reconocimiento de que con violación de la política oficial del Partido y del Estado, en Cuba han tenido lugar más o menos justificables e injustificables discriminaciones con respecto a los cristianos,[90] situación contra la que deberán luchar aún militantes del Partido y de la Iglesia en Cuba.

De especial interés resulta la opinión que, desde un punto de vista político, tiene Fidel de la religión. Estima que la frase de Marx de la "religión es el opio del pueblo" es un planteamiento que tiene un valor histórico y es absolutamente justa en un momento determinado, pero que la religión, por sí misma, ni es un opio ni un remedio milagroso: puede ser un opio o un maravilloso remedio en la medida en que se utilice o se aplique para defender a los opresores y explotadores, o a los oprimidos y explotados.

Lo más importante de este libro es la franca apertura mostrada por el jefe de un partido comunista en el poder y de un Estado socialista ante el fenómeno, sin duda impresionante, de la renovación cristiana que ocurre en Latinoamérica y –no sin contradicciones–, comienza a

90. Cfr. "Fidel y la Religión", cit., p. 249; además "La Voz de nuestro Obispo: Diálogo entre creyentes y ateos", en "Vida Cristiana", No. 1075, del 24 de febrero de 1985; y supra, nota 54.

influir en toda la Iglesia universal. Los conceptos vertidos por Fidel a Betto pudieran sorprender a quienes sufren la desinformación que sobre la Revolución cubana despliegan sus enemigos, pero no a quienes han seguido de cerca o vivieron desde dentro el proceso ideológico-político desarrollado en Cuba por la Revolución Socialista.[91]

¿Fin de una etapa más o de todo un período?

Las relaciones de la Iglesia —concebida más como institución social, y que es como directamente se le contempla en este estudio, que en su imprescindible naturaleza esencial de institución divina, así como reconocida en su carácter material de comunidad de creyentes— con el Estado y Gobierno socialistas y con el pueblo cubano ya entregado a la construcción revolucionaria del socialismo en el país, alcanzaron en esta etapa unas características e intensidad de diálogo tales que en gran medida compensaron las desconfianzas, antagonismo y tensiones de etapas precedentes y parecían anunciar ya una posible y aún necesaria colaboración futura que, desde una honesta y respetuosa aceptación crítica y recíproca, podría resultar mutuamente provechosa.

La inminente celebración del III Congreso del Partido Comunista cubano —que seguramente haría algún pronunciamiento con respecto a las Iglesias y los creyentes— y del Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC) de la Iglesia Católica, en febrero de 1986 ambos, y poco después las Asambleas del Consejo Ecuménico de Cuba, de otras Iglesias Cristianas y de Movimientos Ecuménicos, hacían suponer el agotamiento de una etapa histórica y la iniciación o gestación de una nueva en que una más positiva y aún más intensa intercomunicación podría tener lugar. Lo que el Partido denominaba como "participación o integración de los creyentes en las tareas de la Revolución por la construcción del Socialismo" y que la Iglesia Católica calificaba de "comunión con el pueblo, del que forma parte", podría tener mucho más fructíferos desarrollos.

Leyes de la importancia social y eclesial de la de Cultos e Instituciones Religiosas, incluso complementaria de la Constitución de 1976, parecían ya de inminente promulgación por el Estado a fin de normalizar y estabilizar a largo plazo dichas relaciones.

Más que una nueva etapa podría ocurrir que se abriera todo un nuevo período de historia eclesial —y quizás cubana—, el de la incorporación a la construcción de la nueva sociedad socialista de la Iglesia, concebida institucionalmente ya que comunitariamente muchos de sus

91. Cfr. "'Fidel y la Religión': una solución y un reto", ponencia del autor en la reunión ecuménica de líderes cristianos cubanos para comentar el libro, celebrada en La Habana el 18 de enero de 1986 por auspicio del Centro de Estudios del Consejo Ecuménico de Cuba, y pendiente de publicación, conjuntamente con las otras ponencias e intervenciones, por el CEC.

miembros venían asumiendo esa tarea de participación o "comunión" a título personal desde años anteriores a pesar de las sospechas y desconfianzas de que, en uno y otro medio, se les hacía víctimas. Podría ocurrir que en adelante ellos y muchos más lo continuaran haciendo, desde su fe y como apostolado de amor y servicio, pero sin discriminaciones sociales y sin censuras eclesiásticas.

Quizás llegaran a hacerse realidad, para bien del pueblo cubano y del mundo, las proféticas frases del Guerrillero Heroico, Comandante Ernesto (Che) Guevara:

> Los cristianos deben optar definitivamente por la revolución y muy en especial en nuestro continente donde es tan importante la fe cristiana en la masa popular; pero los cristianos no pueden pretender, en la lucha revolucionaria, imponer sus propios dogmas ni hacer proselitismo para sus iglesias; deben venir sin la pretensión de evangelizar a los marxistas y sin la cobardía de ocultar su fe para asimilarse a ellos. Cuando los cristianos se atrevan a dar un testimonio revolucionario integral, la revolución será invencible, ya que hasta ahora los cristianos han permitido que su doctrina sea instrumentalizada por los reaccionarios.[92]

92. *Idem*, así como la revista "JUPRECU", de la Juventud Presbiteriana de Cuba, Año XI, 1972, No. 5-6, p. 11.

Conclusiones

Esta modesta contribución al estudio del papel jugado por la Iglesia Católica en la historia del pueblo cubano, particularmente durante este interesante último período tan preñado de esfuerzos y esperanzas, pone al descubierto algunas de las contradicciones que, dialécticamente, dinamizan el devenir de la sociedad y sus instituciones. No aspira a ser un concluyente capítulo de la Historia de Cuba, sino una simple mirada a uno de sus aspectos menos estudiados: el de la impronta de la Iglesia en ese devenir del pueblo y la del pueblo en ella.

Una apreciación exclusivamente "terrenal" de ese contrapunto Iglesia-Sociedad, en este período al igual que en los anteriores en estudio, puede suscitar valoraciones muy diferenciadas de la Iglesia misma.

Para algunos, la capacidad de adaptación de la Iglesia al medio social en que vive y se desenvuelve podrá significar un mimetismo que no vacilarán en calificar de oportunista. Otros lo interpretarán como una vitalidad sorprendente y quizás admirable. Pocos, sin embargo, se habrán detenido a considerar —desde un punto de vista exclusivamente sociológico— cómo las contradicciones internas que ocurren en la Iglesia desde su fundación, ya en la época apostólica, luego en las disputas entre las órdenes religiosas, entre éstas y el papado, así como entre el laicado y la clerecía y entre ambas y la jerarquía más modernamente, le han permitido sobreponerse a los cismas, rupturas y desprendimientos, reflejos todos de las escindidas formaciones sociales en las que se ha insertado o de las que ha formado parte, e incluso dialogar con ellas en una interpelación recíproca de muy variados signos. Ese es un hecho incuestionable, demostrado por la Iglesia Católica como por ninguna otra institución social y con la independencia del calificativo con que se la quiera demostrar o exaltar.

Los católicos que procuramos modelar nuestras vidas conforme al ejemplo y proyecto histórico de Jesús de Nazaret, contemplamos el

fenómeno además a la luz de la fe, que no inhibe sino que, por el contrario, estimula, acrecienta e ilumina el análisis racional. Por la fe descubrimos que esa adaptabilidad de la Iglesia, independientemente del oportunismo y demás pecados de sus miembros de todos los niveles, es su signo sacramental y su misterio. Signo sensible de su origen y permanente animación por el Espíritu de Dios. Misterio en cuanto que, si bien explicable sociológicamente, ha resultado único e inigualable a lo largo de la historia humana. La frase de Cristo: "las puertas del infierno no prevalecerán contra ella" (que bien traducida diría: "el poder de la muerte no podrá con ella") ha resultado cierta hasta ahora a pesar de todo lo que hemos hecho los miembros de su Cuerpo para desvirtuar su misión salvífica. Su Cabeza, Cristo –conforme a la imagen paulina– la ha hecho vivir y vivificar eventualmente, por sobre las influencias letales de sus propios miembros pecadores y hasta sus enemigos.

En el período de la historia cubana en el que se ha tratado de enfocar la actitud de la Iglesia Católica, esas contradicciones internas y externas han quedado expuestas a la luz, tanto como el carácter dialéctico de las mismas. De una desconfianza y una posterior oposición, la Iglesia en Cuba pasa por una marginalización para llegar a un reencuentro con el pueblo que por la intensificación de un diálogo anuncia una reintegración y posible colaboración en la que por una ortopráctica puede arribarse a un nivel superior de ortodoxia. Lo mismo podría decirse del pueblo, del Gobierno, del Estado y del Partido Comunista cubanos con los cuales se interrelaciona la Iglesia como institución y parte de algunas de cuyas instituciones conforma y puede llegar a conformar a más largo plazo, como ha ocurrido en ocasiones históricas anteriores. Y esta mutua aproximación no es un fenómeno simplemente casual.

Mas el problema no es de sobrevivencia sino de sentido. Cristo que vivió en el mundo "para servir y no para ser servido", constituyó a sus amigos, discípulos y seguidores en la Iglesia para que continuaran su obra de liberación, justicia, amor y paz hasta la consumación de los siglos. Ello implica adecuar su Buena Noticia o Evangelio a cada situación local o histórica, a cada cultura, a cada formación social. Sus seguidores hemos traicionado demasiado frecuentemente esa misión que, sin embargo se ha ido realizando con las inevitables alternativas naturales. Uno de estos ciclos de recuperación parece ocurrir actualmente en Cuba. La Iglesia Católica procura rescatar su tradición de servicio al pueblo representada en el pasado por Bartolomé de las Casas, Espada y Landa, el padre Caballero y Félix Varela, por sólo señalar algunos pocos de sus más ilustres hijos que contribuyeron a forjar esta Patria, no sin grandes esfuerzos y sacrificios.

La Iglesia universal, en su Concilio Vaticano II, ha reconocido que está "agradecida, tanto en el conjunto de su comunidad como en cada uno de sus hijos, porque recibe ayuda variada de parte de los

hombres de toda clase y condición''. "Más aún, la Iglesia confiesa que le han sido de mucho provecho y le pueden ser todavía de provecho la oposición y aún la persecución de sus contrarios" (*Gaudium et spes,* n.44, *in fine*). No siempre la voz oficial de la Iglesia ha sido tan humildemente honesta, como corresponde a su origen y misión. Falta sólo que conformada a ello, logre algún día que esos ''contrarios'' le puedan reciprocar esa gratitud y confesión. A eso aspiran, modestamente los católicos cubanos que estaremos representados en el Encuentro Nacional Eclesial, con la ayuda de Dios y de todos los cubanos. Así sea.

OTRAS PUBLICACIONES DE LA EDITORIAL DEI

COLECCION TEOLOGIA LATINOAMERICANA

LA IGLESIA LATINOAMERICANA ENTRE EL TEMOR Y LA ESPERANZA
Pablo Richard

CAPITALISMO: VIOLENCIA Y ANTI-VIDA (2 Tomos)
Saúl Trinidad y Elsa Tamez (editores)

EL DESAFIO DE LOS POBRES A LA IGLESIA
Julio de Santa Ana

ESPIRITUALIDAD Y LIBERACION EN AMERICA LATINA
Eduardo Bonnín, (editor)

EL DIOS DE LOS POBRES
Victorio Araya

APUNTES PARA UNA TEOLOGIA NICARAGUENSE (agotado)
Varios

LAS IGLESIAS EN LA PRACTICA DE LA JUSTICIA
P. Richard, A. Guzmán y otros

LA LUCHA DE LOS DIOSES
P. Richard, F. Hinkelammert y otros

CULTURA NEGRA Y TEOLOGIA
Quince Duncan y otros

LAS BUENAS IDEAS NO CAEN DEL CIELO
Georges Casalis

COLECCION APORTES

CRISTIANISMO ANTI-BURGUES (agotado)
Raúl Vidales

SANTIAGO: LECTURA LATINOAMERICANA DE LA EPISTOLA
Elsa Tamez

LA HORA DE LA VIDA
Elsa Tamez

LA BIBLIA DE LOS OPRIMIDOS
Elsa Tamez

PROTESTANTISMO Y LIBERALISMO EN AMERICA LATINA
J.M. Bonino, Carmelo Alvarez y Roberto Craig

POR LAS SENDAS DEL MUNDO, CAMINANDO HACIA EL REINO
Julio de Santa Ana

PAN, VINO Y AMISTAD
Julio de Santa Ana

CELEBREMOS LA FIESTA
Carmelo Alvarez

COLECCION ECONOMIA-TEOLOGIA

LAS ARMAS IDEOLOGICAS DE LA MUERTE
Franz Hinkelammert

LA ESPERANZA EN EL PRESENTE DE AMERICA LATINA
R. Vidales y L. Rivera (editores)

CRITICA A LA RAZON UTOPICA
Franz Hinkelammert

DEMOCRACIA Y TOTALITARISMO
Franz Hinkelammert

COLECCION ECOLOGIA-TEOLOGIA

SOMOS PARTE DE UN GRAN EQUILIBRIO: LA CRISIS ECOLOGICA EN CENTROAMERICA
Ingemar Hedström

LOS POBRES DE LA TIERRA
Roy H. May

COLECCION UNIVERSITARIA

LA ECONOMIA DEL BANANO EN CENTROAMERICA
José Roberto López

ELEMENTOS DE POLITICA EN AMERICA LATINA
Helio Gallardo

CENTROAMERICA: POLITICA ECONOMICA Y CRISIS
José Roberto López, Ana Sojo, Eugenio Rivera

DEL VIEJO ORDEN AL NUEVO DESORDEN
Reginald Green (editor)

PARA ENTENDER AMERICA LATINA (agotado)
Xabier Gorostiaga (editor)

CAPITALISMO Y POBLACION
Wim Dierckxsens

LOS BANQUEROS DEL IMPERIO (agotado)
Xabier Gorostiaga

TECNOLOGIA Y NECESIDADES BASICAS
Hugo Assmann y otros

ECONOMIA Y POBLACION
Wim Dierckxsens y Mario E. Fernández

CARTER Y LA LOGICA DEL IMPERIALISMO (agotado)
Hugo Assmann (editor)

TEATRO POPULAR Y CAMBIO SOCIAL EN AMERICA LATINA
Sonia Gutiérrez (editora)

EL BANCO MUNDIAL: UN CASO DE "PROGRESISMO CONSERVADOR"
Hugo Assmann (editor)

CENTROAMERICA: LA GUERRA DE BAJA INTENSIDAD
Varios

COLECCION HISTORIA DE LA IGLESIA Y DE LA TEOLOGIA

IDEOLOGIA DEL SOMETIMIENTO (agotado)
Franz Hinkelammert

LA HERENCIA MISIONERA EN CUBA
Rafael Cepeda (editor)

EN NOMBRE DE LA CRUZ
Fernando Mires

MATERIALES PARA UNA HISTORIA DE LA TEOLOGIA EN AMERICA LATINA
Pablo Richard, (editor)

RAICES DE LA TEOLOGIA LATINOAMERICANA
Pablo Richard, (editor)

LA COLONIZACION DE LAS ALMAS
Fernando Mires

COLECCION MUJER LATINOAMERICANA

MUJER Y POLITICA
Ana Sojo

EL ROSTRO FEMENINO DE LA TEOLOGIA
Elsa Tamez y otros

TEOLOGOS DE LA LIBERACION HABLAN SOBRE LA MUJER
Boff, Gutiérrez, Assmann y otros

COLECCION ANALISIS

LA IGLESIA ELECTRONICA Y SU IMPACTO EN AMERICA LATINA
Hugo Assmann

TRANSICION Y CRISIS EN NICARAGUA
Rosa María Torres y José Luis Coraggio

COLECCION SOCIOLOGIA DE LA RELIGION

COSTA RICA: LA IGLESIA CATOLICA Y EL ORDEN SOCIAL
Andrés Opazo Bernales

NICARAGUA: IGLESIA, ¿MANIPULACION O PROFECIA?
Rosa Ma. Pochet y Abelino Martínez

COLECCION TRADICION PROTESTANTE

LA TRADICION PROTESTANTE EN LA TEOLOGIA LATINOAMERICANA. LECTURA DE LA TRADICION METODISTA.
José Duque (editor)

LA MUJER EN LA CONSTRUCCION DE LA IGLESIA. UNA PERSPECTIVA BAUTISTA DESDE AMERICA LATINA Y EL CARIBE.
Jorge Pixley (editor)

COLECCION TESTIMONIOS

LA IGLESIA ES NOTICIA
Eduardo Bonnín

EL PADRENUESTRO DESDE GUATEMALA Y OTROS POEMAS
Julia Esquivel

CRISTO VIVO EN CUBA (agotado)
Israel Batista y otros

LAS ARMAS DE LA LUZ. ANTOLOGIA DE LA POESIA CONTEMPORANEA DE LA AMERICA CENTRAL
Alfonso Chase, (compilador)

UN GRITO A DIOS Y AL MUNDO
Teófilo Cabestrero

NICARAGUA: COMBATE Y PROFECIA
Mons. Pedro Casaldáliga

EL EVANGELIO EN SOLENTINAME (2 tomos)
Ernesto Cardenal

NICARAGUA TRIUNFA EN LA ALFABETIZACION
Hugo Assmann (compilador)

COLECCION CENTROAMERICA

EL JUEGO DE LOS REFORMISMOS FRENTE A LA REVOLUCION EN CENTROAMERICA
Hugo Assmann, (editor)

RELIGION Y POLITICA EN AMERICA CENTRAL
Pablo Richard y Diego Irarrázaval

LA IGLESIA DE LOS POBRES EN AMERICA CENTRAL (agotado)
G. Meléndez y Pablo Richard (editores)

EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y COSTA RICA (agotado)
Eugenio Rivera

PARA ENTENDER EL SALVADOR (agotado)
Ricardo Sol

EL RETO DEMOCRATICO EN CENTROAMERICA
Ricardo Sol (editor)

LA HERENCIA DE SANABRIA
Javier Solís

RESEÑA HISTORICA DE LA IGLESIA EN COSTA RICA
Mons. Víctor M. Sanabria

LAS PERSPECTIVAS DEL REFORMISMO EN COSTA RICA
Manuel Solís y Francisco Esquivel

MONSEÑOR ROMERO MARTIR DE LA IGLESIA POPULAR (agotado)
Plácido Erdozaín

COLECCION CUADERNOS

LA IRRUPCION DE LOS POBRES EN LA IGLESIA (DOCUMENTOS)

NICARAGUA: LOS CRISTIANOS ESTAN CON LA REVOLUCION (agotado)

"JUAN, JUAN, TU ERES MI HERMANO" (agotado)

CENTROAMERICA: CRISTIANISMO Y REVOLUCION (DOCUMENTOS)

SACERDOTES EN EL GOBIERNO NICARAGUENSE (agotado)

LA PALABRA SOCIAL DE LOS OBISPOS COSTARRICENSES (DOCUMENTOS)

AMERICA LATINA CLAMA A LAS IGLESIAS (DOCUMENTOS)

¡QUEREMOS LA PAZ! (DOCUMENTOS)

TEOLOGIA DE LA LIBERACION, *Boff, Richard y otros*

SOBRE EL TRABAJO HUMANO: ENCICLICA Y COMENTARIO:
Juan Pablo II y Equipo DEI

LA PASTORAL SOCIAL EN COSTA RICA. DOCUMENTOS Y COMENTARIOS ACERCA DE LA POLEMICA ENTRE LA IGLESIA CATOLICA Y EL PERIODICO "LA NACION"
Pablo Richard (editor)

PARA PEDIDOS O INFORMACION ESCRIBIR A:

EDITORIAL DEI
Apartado 390-2070
Sabanilla
San José — Costa Rica
Teléfono 53-02-29

Impreso en los talleres de
Imprenta y Litografía VARITEC S.A.
San José, Costa Rica
en el mes de junio de 1987
Su edición consta de 1.000 ejemplares

La iglesia católica durante la construcción del socialismo en cuba

El 1ro. de enero de 1959, al iniciarse un nuevo período en el proceso político cubano con el derrocamiento de la tiranía de Fulgencio Batista por el movimiento revolucionario del pueblo, encabezado por Fidel Castro —con todas sus consecuencias económicas y sociales— comenzó también un nuevo período en el papel jugado por la Iglesia Católica en la historia del pueblo cubano, del que siempre ha formado parte aunque ejerciendo una influencia variable y hasta contradictoria. El autor del presente libro —conocido católico cubano— logra, su forma clara y explícita, ilustrarnos sobre este tema.

Laico católico cubano (La Habana, 1932). Hizo sus estudios en el colegio católico de los Hermanos Maristas y se graduó en Derecho en la Universidad de La Habana, cursando especialidades jurídicas en la Universidad de Madrid, becado por el Instituto de Cultura Hispánica. Fue miembro de la Agrupación Católica Universitaria y de la Acción Católica Cubana, en la que desempeñó diversos cargos dirigentes, ocupando en 1963 la Presidencia de la Junta Diocesana de La Habana y en 1965 la Presidencia de la Junta Nacional. En 1967 fue nombrado miembro de la Comisión Episcopal del Apostolado Seglar y, en 1968, de la de Ecumenismo, por lo que se le encargó la Dirección del Centro de Estudios Ecuménicos. Además ha sido asesor jurídico del Episcopado Cubano y del Arzobispado de La Habana desde 1962. Presidió la delegación cubana al II Congreso Mundial para el Apostolado de los Laicos en 1967, en Roma. Designado por el Episcopado Cubano asistió al I Encuentro de Cristianos por el Socialismo (Chile, 1972). Ha sido miembro del Grupo Consultor de Derechos Humanos del Consejo Mundial de Iglesias en representación del Consejo Ecuménico de Cuba. Es miembro de la Conferencia Cristiana por la Paz y de su Secretariado Internacional y fue su Secretario Ejecutivo Adjunto para Latinoamérica y el Caribe. Así como también es miembro de la Comisión para el Estudio de la Historia de la Iglesia en Latino América (CEHILA). Reside en Cuba.


INFORMATION
CONSERVATION, INC.